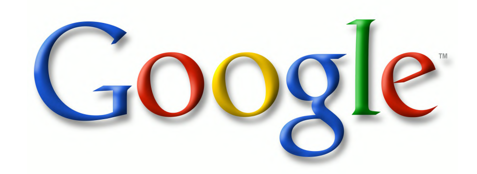
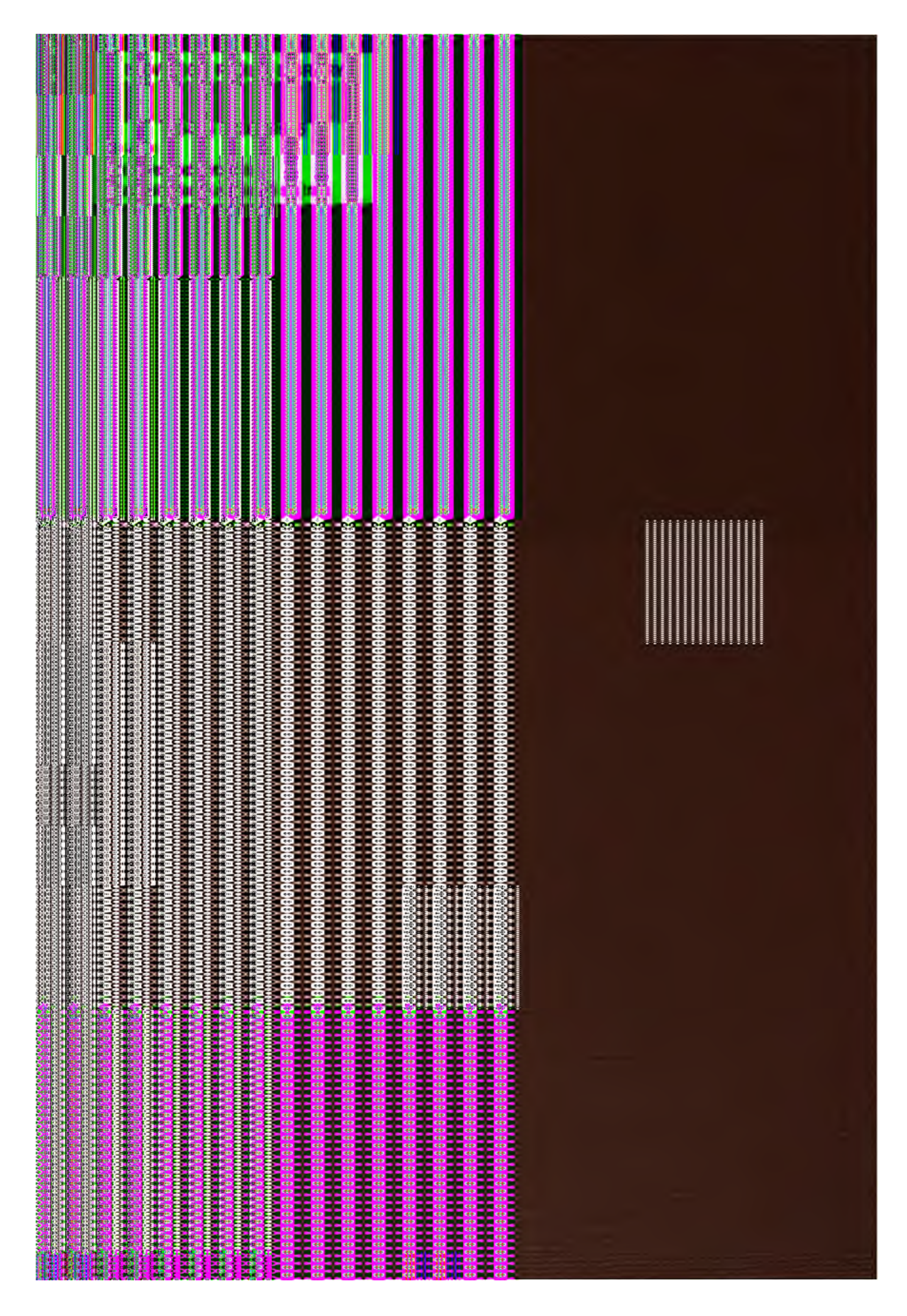
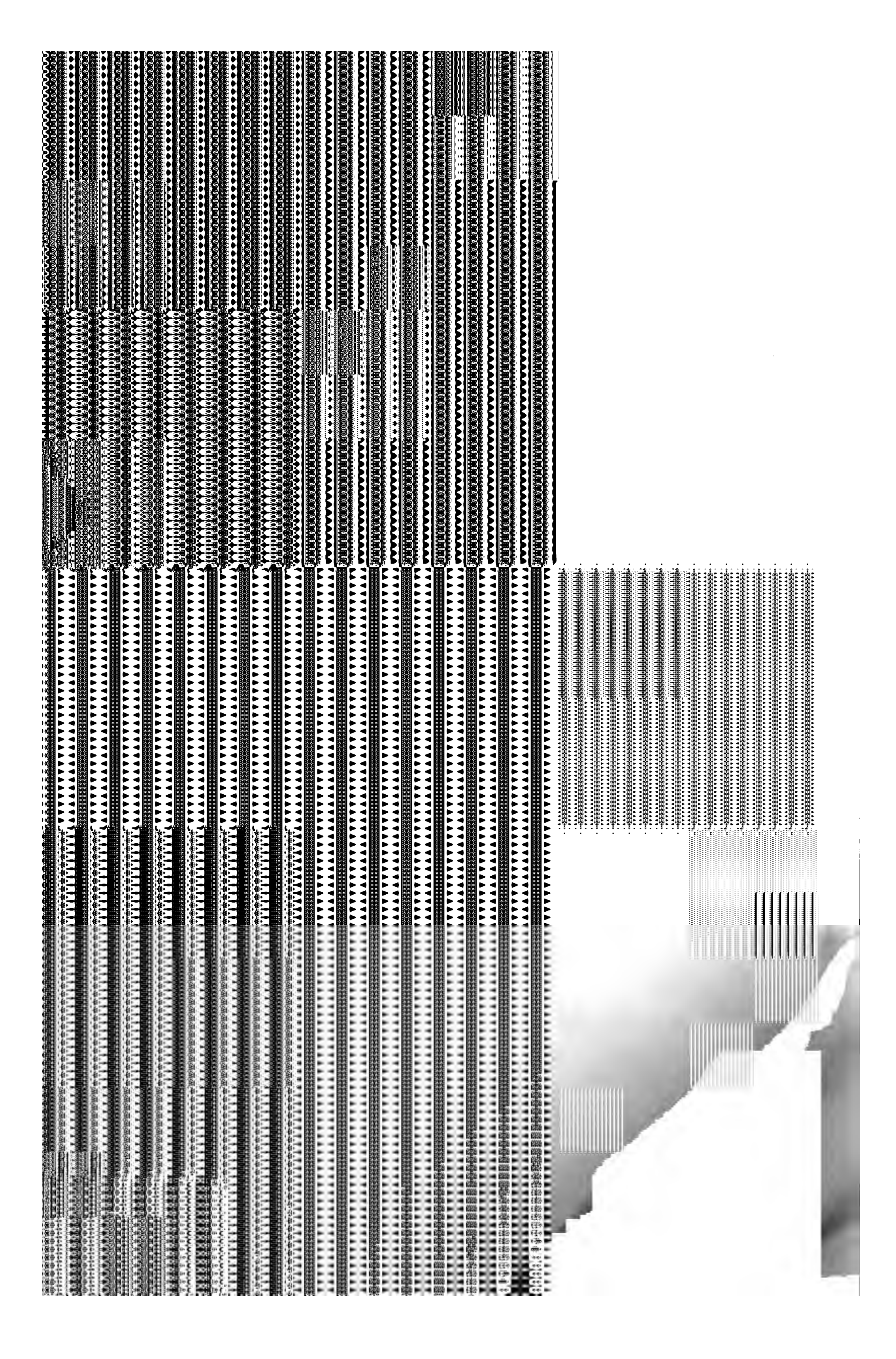
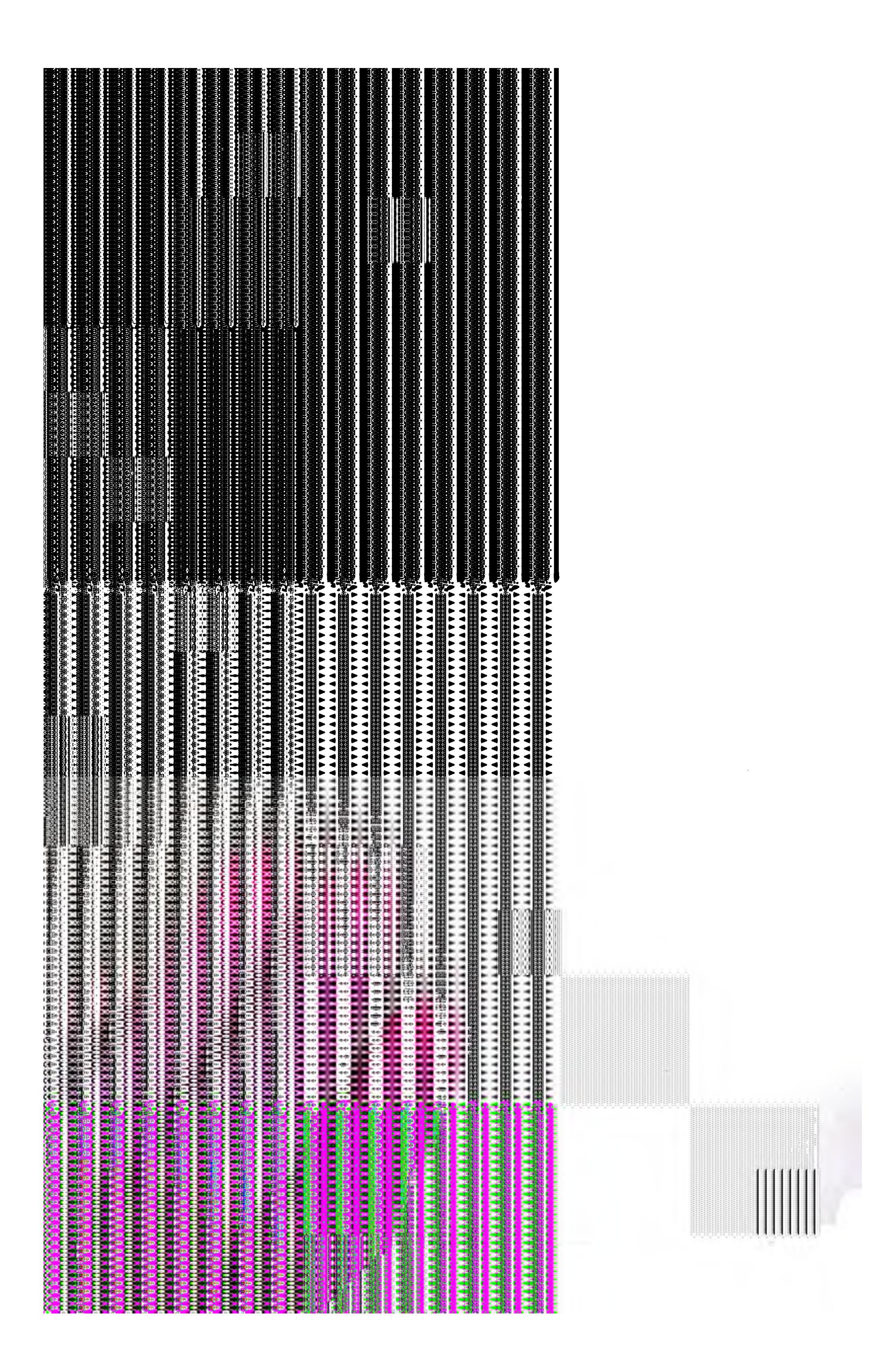









OBRAS

DEL

PADRE MERIÑO

(DON FERNANDO ARTURO DE MERIÑO, EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO.)

COLECCION DE ALGUNOS DE SUS TRABAJOS ORATORIOS Y LITERARIOS, RELIGIOSOS, POLITICOS &.

EDICION CONMEMORATIVA
DE SU
JUBILEO SACERDOTAL.

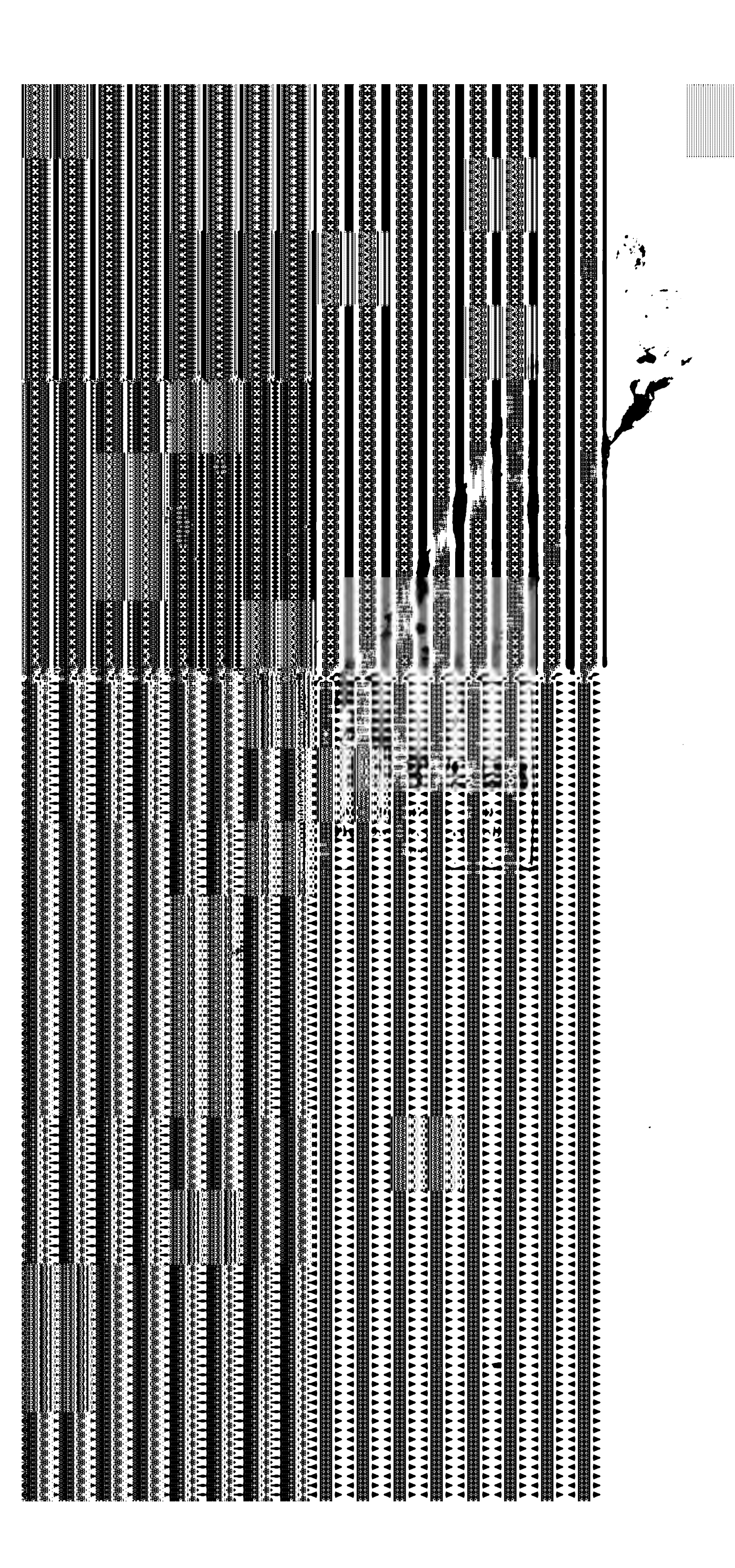
1856-1906.

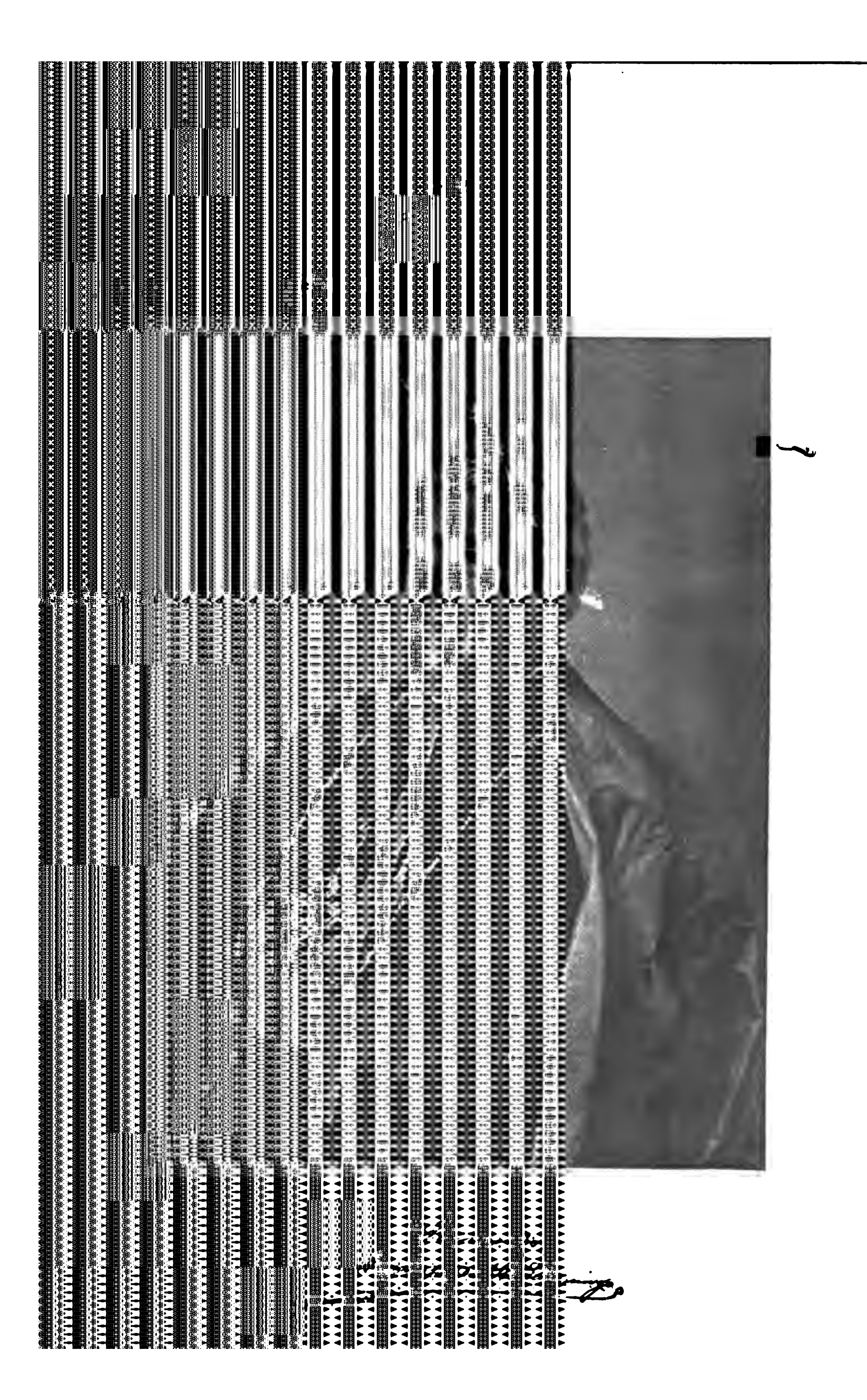
PORTADA DE ARISTIDES GARCÍA GÓMEZ Y PRÓLOGO DE MANUEL A. MACHADO.



SANTO DOMINGO. - IMP. LA CUNA DE AMÉRICA.

1906.







PORTADA.

La publicación de este libro es una ofrenda, y yo, sin méritos personales que justifiquen la inesperada distinción, soy el encargado de escribir su dedicatoria.

Para hacerlo así de manera gallarda que cautive en mi favor el aplauso de los que me han distinguido, me falta el saber; para hacerlo con la clareza de la verdad, de modo sincero y expresivo de los sentimientos que inspiraron este homenaje, me sobra la convicción.

El padre Meriño como ciudadano, como hombre público, como funcionario, como sacerdote, como obispo, es ilustre y por lo tanto merecedor del respeto y de la estimación de todos sus compatriotas.

El padre Meriño como escritor nacional, como orador sobresaliente, como pensador profundo, es glorioso y por ello acreedor á la admiración de los que en esta patria hermosa é infortunada cultivamos el noble y procero arte de las letras.

Por esto se dieron cita en un momento de intuición justiciera y reparadora los viejos discípulos, los amigos y los admiradores del eminente dominicano, del escritor granado, del insigne educador, ganosos de significarle con un testimonio de su respeto, en una demostración de su afecto, el propósito de galardonar siquiera modestamente tan altos merecimientos. Y quedó resuelta la edición de este libro.

En él están contenidos, conservando el orden de sus fechas respectivas, todos aquellos trabajos que hemos podido hallar diseminados en la prensa de diversas épocas de la República, y los cuales, desde el primero que salió á la luz en 1859 hasta los más recientès, enlozanecidos siempre por la alteza del concepto y el atavío de la dicción, revelan junto con la rara cultura del literato y la atractiva y vigorosa elocuencia del orador, la robusta fe religiosa y doctrinaria del sacerdote, la rectitud y severidad de las ideas políticas del hombre público y los fervorosos é inquebrantables anhelos del patriota.

Acepte, pues, nuestro eximio conciudadano, benemérito de su edad, esta ofrenda hecha á él y á la patria por aquellos á quienes la palabra del maestro hizo justicieros, por aquellos á quienes el verbo del tribuno hizo patriotas, por aquellos á quienes la envidiada prez de un gran nombre nacional hizo adeptos convencidos, admiradores fervientes y glorificadores desinteresados.

ARISTIDES GARCIA GOMEZ.

PRÓLOGO.

Ora descienda su palabra, envuelta en ondas de la fe cristiana, sobre el alma de las muchedumbres, ó ya, como en pasados tiempos, justador gallardo de las libertades públicas, vibre airada en el tumulto de nuestros antiguos Congresos, al verlo erguirse en la tribuna diríase que es "el genio de la elocuencia hecho Meriño".

Ninguno tan excelso como él. Su palabra dominante recorre triunfadora todas las tonalidades del pensamiento. Tiene la unción solemne y conmovedora de Criséstomo y el verbo tempestuoso y agitado de los grandes oradores de la Convención.

Los acontecimientos políticos, en que tan fecunda ha sido nuestra Historia, lo empujaron un día al debate de las contiendas partidaristas; y ése fué, precisamente, su gran pecado.

En la mayor parte de estas turbulentas democracias de América; en esta decadencia dolorosa de los principios que impera, por desdicha, en el continente enfermo, la política que, según el Padre de la Patria, es la ciencia más alta y más digna de ocupar el entendimiento, después de la Filosofía, no es, por desgracia, sino apacentadero de mezquinas y desquiciadoras pasiones.

La política lo envolvió entre sus redes en los momentos más graves y solemnes de nuestra Historia. Santana preparaba su malhadado proyecto de anexión española; y un día, bajo las bóvedas del templo, se alzó vibrante el verbo acusador del padre Meriño para execrar, en nombre de la libertad nacional, el egoísmo de los que, labrando su propio vilipendio, entregaban la Patria á extraña y opresora dominación.

Aquel célebre discurso lo condujo al destierro; y vagó por playas estranjeras, manteniendo encendida la protesta contra el torpe derrumbamiento de la nacionalidad.

Tan magno fué su patriotismo en aquella ocasión memorable, que, al triunfar las armas restauradoras, el país, galardonando sus altos merecimientos, lo llevó al seno del Congreso, invistiéndole sus compañeros con la Presidencia de la Cámara. De entonces, quedó definitivamente iniciado en la política.

A raiz de la restauración, como á raiz de la independencia, el ruido pavoroso de las discordias civiles estremecía los ámbitos del territorio nacional; y en el airado torbellino de las pasiones en tumulto no pudo escapar á la persecución el padre Meriño.

La ira de los odios personalistas lo encontró digno del destierro, y el patriota benemérito que había denunciado al país, con el acento de su indignado civis-

mo, el crimen del 18 de Marzo, volvió á recorrer las playas, siempre impróvidas, del ostracismo.

Tomó entonces participación, más ó menos directa, en los sucesos que se desarrollaron posteriormente en el país; y el año 1880 fué ascendido á la Primera Magistratura del Estado.

No nos toca á nosotros juzgarle en esa faz de su vida: quédele á la posteridad, libre de prejuicios y ajena al amasijo de miserias en que suele inspirar sus vanos juicios el mezquino interés de las pasiones contemporáneas, el severo encargo de absolverle ó condenarle.

Cualesquiera, no obstante, que sean las contingencias de lo porvenir; cualquiera que sea el veredicto de las generaciones de mañana, el padre Meriño será siempre una gloria nacional.

Es, sin disputa, el primer orador de la República. Escasos cultivadores, dignos de merecida nombradía, tuvo en el país, posteriormente á la Separación, este género literario. En nuestros primeros Congresos distinguiése, por la facilidad de su discurso, alguno que otro intelectual; pero con excepción de don Félix M. Del Monte, poeta y orador insigne, ninguno puede compararse con el célebre mitrado. Gautier, hábil y sagaz hombre de Estado, pluma robusta y airosa en la polémica, carecía de elocuencia en el debate oral. Retrospectivamente, en los días magnos de la independencia, háblase, con encendidos elogios, del prócer febrerista Pedro Alejandrino Pina.

Hoy, merced al continuado ejercicio, que de algunos años á esta parte, ha venido haciéndose de la palabra en numerosas sociedades literarias y en frecuentes reuniones políticas, la República puede ufanarse con algunos nombres realmente prestigiosos, descollando, entre otros, el de los Henriquez Carvajal, am-

bos de inspirada frase esquiliana, y el de Eugenio Deschamps, verbo de tribuno ateniense.

Mas, por cima de todos, el padre Meriño es el maestro. No hay, en la antigua ni en la nueva generación, quien lo supere.

Varón prestantísimo, por su profundo y sólido saber, en la Patria y fuera de la Patria, es una personalidad de indiscutible y prominente relieve intelectual.

El volumen, en que se han coleccionado algunas de sus obras, y con el cual va á rendírsele justiciero homenaje de admiración, es testimonio elocuente de lo que decimos. El padre Meriño, por otra parte, no es únicamente orador: cuando, prosista excelso, deja correr el discurso sobre materia religiosa, recuerda, por el vigor del pensamiento, á los grandes filósofos cristianos. Diríase émulo del cardenal González.

No obstante el rigor de su ortodoxia; á pesar de su irreductible consagración á la defensa de las verdades del dogma, es hombre de corazón abierto á un noble espíritu de tolerancia, de acuerdo, sin duda, con la enseñanza del Apóstol: *ubi Spiritus Domini, ibi libertas.*

Tal es, á grandes rasgos, la personalidad ilustre que ha llenado, durante media centuria, con el ritmo grandioso de su palabra, los ámbitos de la República.

Apaciéntese ahora el espíritu, alzando los vuelos con la lectura de este libro, en la opulenta grandeza de su prosa genial, mientras llega hasta el maestro el merecido homenaje con que la gratitud de sus discípulos y el fervoroso entusiasmo de sus admiradores le anticipan, en vida, el juicio de la posteridad.

Manuel A. Machado.

Enero de 1906.

Obras del Padre Meriño.

ARTICULO RELIGIOSO DE "LAS FLORES DEL OZAMA."

1859.

"Qué es el Sacerdocio Católico y cómo influye en las costumbres de los pueblos."

I

Cuando las predicciones tocaron á su término y se hubo cumplido todo lo que ellas anunciaban que había de preceder á la venida del Mesías, apareció en la tierra de Palestina un hombre singular, que habiendo nacido en la Judea, vivió oscurecido en un rincón de la Galilea. Este hombre tenía un aspecto humilde y en su corazón había una gran mansedumbre que revelaba en todas sus acciones: pasaba siempre haciendo bien y atrayendo á todos con la amabilidad y dulzura de su carácter: daba vista á los ciegos, abría los oidos á los sordos, desataba la

lengua de los mudos, enderezaba y hacía andar á los paralíticos, curaba todas las enfermedades con sólo el ligero toque de la orla de su vestido, aliviaba todas las miserias, enjugaba las lágrimas del afligido, consolaba al triste, se compadecía y saciaba el hambre de las turbas y resucitaba los muertos. Con una doctrina nueva, hablaba al entendimiento, movía el corazón é iluminaba la oscurecida inteligencia de la multitud que se admiraba de oir cosas tan ignoradas y de ver milagros tan estupendos. Mostraba á todos el camino del bien y de la verdad, enseñaba y practicaba las virtudes, hacía guerra á los vicios y los destruía. Nunca estuvo ocioso, vivía pobre y acriminaba á los corazones apegados á los bienes pasajeros de la tierra; y ni tuvo honores, ni buscó dignidades, ni quiso aplausos, ni fué más que un vivo modelo de abnegación y de humildad. Predicaba la unión y quería que todos vivieran hermanos, llenos de amor los unos para con los otros, y reprobó todas las malas pasiones y depravados afectos de impureza, odio, rencor, espíritu de venganza, interés criminal, alevosía, fraude, engaño....debelando el mal con la introducción del bien, queriendo la práctica de éste y aconsejando y mandando la abominación de aquél. Toda esta doctrina admirable la confirmaba con su ejemplo sufriendo persecuciones, soportando injurias y desprecios; y en defensa de ella, después de perdonar á sus enemigos y hacer oración por ellos á su eterno Padre, encomendó su espíritu y recibió la muerte afrentosa de Cruz. Este fué Jesu-Cristo.

II.

Jesu-Cristo, autor de la ley nueva ó de gracia, primer predicador y propagador del Evangelio, primer sacerdote de la verdad católica, su esencia y firme apoyo, pasó de este mundo al Padre cargado con los gloriosos trofeos de su victoria contra el pecado de los hombres; pero dejó su doctrina en la tierra para el bien de todas las generaciones, confiando el depósito de ella á los pescadores galileos, sus mejores discípulos. «*Id, enseñad á todas las gentes*». Así les dijo desde la cima de una montaña de la Judea, y esta voz poderosa hizo mudar los destinos del universo. Muy pronto la Palestina, la Siria, el Asia Menor, la Grecia y la Italia se hallaron conmovidas oyendo la palabra de salud y de vida, recibiendo la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo y palpando los dulces efectos de una regeneración moral y una civilización positiva, que debían radicarse más y más y permanecer indestructibles en medio de los grandes trastornos y de las ruinas más lamentables. Así comenzó el Sacerdocio á influir en el mundo, cambiando las costumbres, regenerando las verdades sociales, echando por tierra las insólitas doctrinas humanas, estableciendo los principios de una moral inconcusa y legítima, destruyendo el error y fijando el trono de la verdad.

III.

El objeto propio y característico del Sacerdocio católico es propagar y sostener la doctrina pura, santa é inmaculada del Divino Salvador Jesu-Cristo; es establecer y consolidar el imperio de la verdad entre los hombres; es destruir los vicios y ensalzar las virtudes; es enseñar á todos el bien y conducirles por este medio al goce de una eternidad feliz. ¿Hay objeto más laudable ni más grandioso? Por eso el verdadero sacerdote católico es el hombre de Cristo que ha sido escogido para llevar el nombre de Jesús á todas las gentes; es el ministro de paz, el medianero entre el cielo y la tierra, que con sus oraciones desarma la cólera divina y estrecha el vínculo de amor que debe existir entre Dios y los hombres; es el ángel enviado por el Señor para consuelo de la humanidad miserable; es el dispensador nato de los misterios de Dios. El sacerdote católico es el padre de los pobres, el amparo del afligido; es el signo de todas las virtudes, el ejemplo de la humanidad, el modelo de caridad, el bienhechor de todos, sin distinción alguna; es el enemigo del vicio, el atleta que lucha contra el mundo y sus halagos y vanidades, el espejo sin mancha en que se han de ver los demás; es la pauta de las acciones de los hombres, la luz que alumbra el camino que conduce á la verdad de las cosas. El sacer-

dote católico es él depositario de la sabiduría, el manantial de la buena doctrina, el órgano del cielo, el Pastor celoso de las ovejas de Cristo, el guía que lleva á la felicidad perdurable........¡Cuánto más no se pudiera decir para significarlo! A él es que se han dirigido aquellas palabras: «Id, enseñad á todas las gentes», y por eso le veréis por todas las partes de la tierra, armado con la cruz del Salvador y la antorcha de la Religión en la mano, en medio de regiones desconocidas, desafiando los peligros, arrostrando la muerte, sufriéndolo todo por cumplir su augusta misión; y así consigue extraer de la ignorancia que le degrada al habitante de las selvas, al feroz indio, al bárbaro chino y al rudo africano, llevándoles la luz evangélica y difundiendo la sana doctrina por todos los rincones del mundo.

IV.

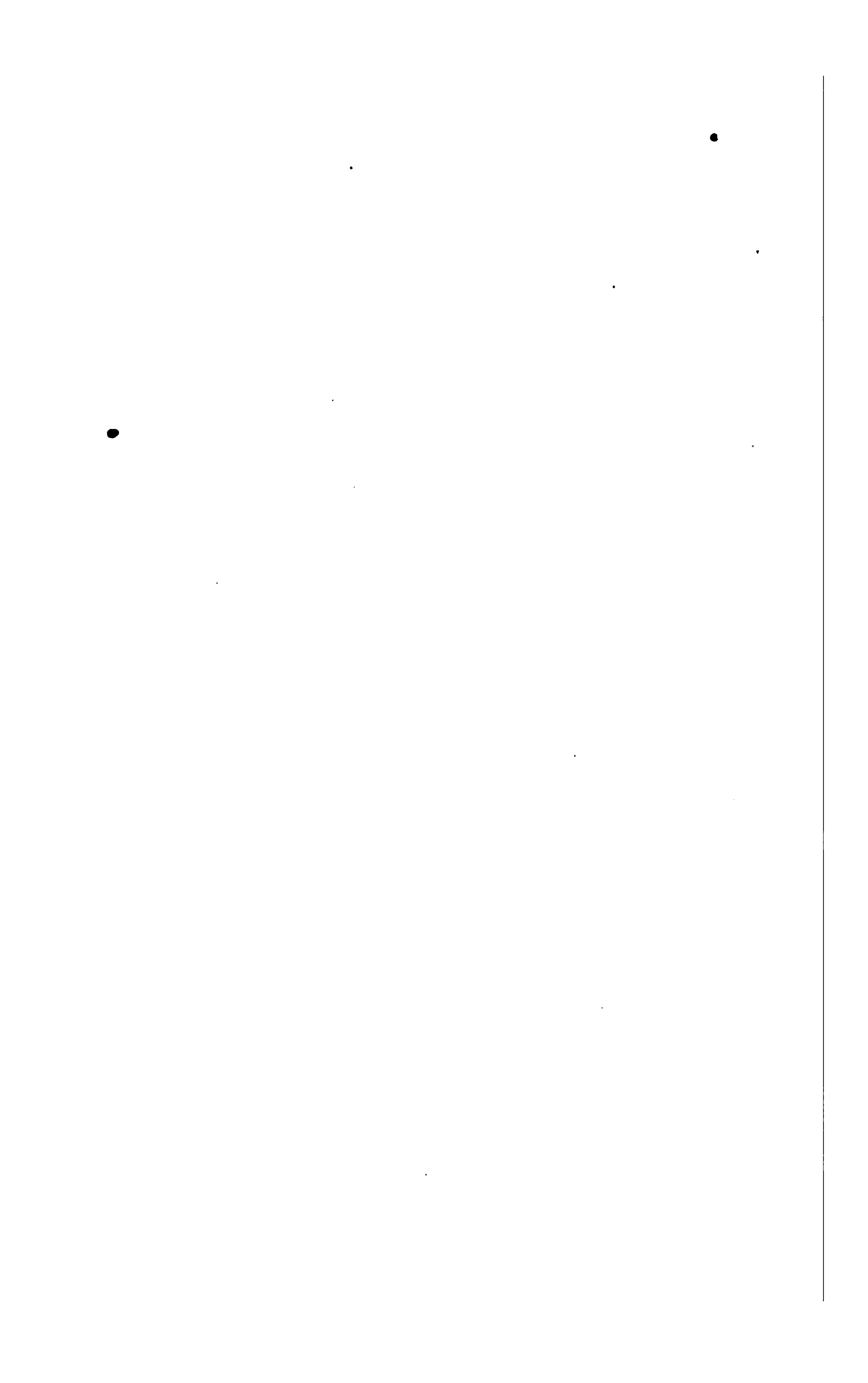
Así, pues, el Sacerdocio católico influye en las costumbres de los Pueblos enseñándolos, ilustrándolos, moralizándolos: él es quien da ensanche á la caridad y hace que los hombres sean justos y se unan y se complazcan en la práctica de las buenas acciones. De sus labios se desprende la verdad, siempre una para todos, y sus palabras son otros

tantos golpes de luz que iluminan los entendimientos demostrándoles la realidad de las cosas. Si predica, si reprende, si arguye, si aconseja, si conmina, si ora, todo lo hace en bien de la sociedad que dirige; y su ardiente celo, y su vivo interés, y su profunda caridad, y sus continuos deseos, nunca están á raya, limitados en beneficio de unos cuantos; porque su misión no es egoísta sino que es para todos los hombres y para todos los países. Por eso el sacerdote católico es el verdadero cosmopolita que está llamado á vivir en todas partes, en las ciudades y en los pueblos, en los valles y en las montañas. «Id, enseñad á todas las gentes». ¿Hase dado acción más bienhechora? En los tiempos de la antigua ley, ni entre los pueblos del gentilismo, ¿hubo nunca una misión tan augusta? ¿Se encuentra esto tampoco en los pretendidos reformados que componen el desmembrado y caduco protestantismo?

V.

La Iglesia de Jesu-Cristo es la única posesora de la verdad, y el sacerdote católico, su ministro, es el legítimo dispensador de ella; es el solo que tiene el carácter propio para llevarla á las naciones, y como la verdad es el bien positivo, el sa-

cerdote católico, influyendo en los pueblos, hace que sean buenas las costumbres de ellos. En efecto, el sacerdote alza su voz contra los vicios y los vence practicando las virtudes; es humilde y confunde la soberbia; es caritativo y avergüenza el egoismo; es casto y refrena la lujuria; es liberal y destruye la avaricia; es prudente y hace callar la arrogancia; es sobrio y ahuyenta la embriaguez.... Ah! ¡cuánta gloria no le cabe al sacerdote de Jesu-Cristo que en todo y siempre obra conforme á su carácter de enviado para la humana edificación! Él armoniza las sociedades estrechándolas con vínculos de unión y de paz; sostiene las legítimas autoridades haciéndolas obedecer y respetar; apoya la justicia del fiel mandatario; es un dique opuesto á la licencia, á la usurpación y al despotismo; y como su reino no es de este mundo, en cumplimiento de su deber defiende al inocente oprimido; porque nunca teme á aquellos que sólo pueden matar el cuerpo dejando el alma en plena vida y libertad.



SERMON PREDICADO EN LA CATEDRAL EL DIA

27 DE FEBRERO DE 1861.

Si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua, quæ ad pacem tibi. . . !

Si tú hubieras conocido, aun en este día que es todavía el tuyo, lo que puede darte la paz. . . ! (*)

Desde el fatal momento en que el primer hombre cayó de la gracia de Dios, le invadieron todas las miserias. Su esclarecida inteligencia se halló de súbito como ceñida con un lienzo fúnebre, totalmente nublada por el error; su carne se rebeló contra su espíritu y en su corazón se albergaron las pasiones más degradantes. Al paso que se iba desarrollando la especie humana, todas estas miserias iban tomando incremento y al mismo compás el infeliz hombre se apartaba de su Criador. Así,

---

(*) Palabras que se leen en el Evangelio de San Lucas, cap. 19, vers. 42, y las cuales pronunció nuestro Divino Redentor, contemplando la ciudad de Jerusalem, después de haber llorado previendo su próxima ruina.

Señores, como dice la Escritura, toda carne fué corrompiendo su camino y los corazones se ladearon á la maldad. Y aunque favorecida la criatura racional por la admirable reparación que comenzó en el Gólgota, vemos que el hombre camina aprisionado, arrastrando siempre la ignominiosa cadena del pecado. Siempre esclavo! siempre envilecido! siempre nacido entre dolores y heredero de las miserias de sus padres! Ay! ¿para qué vendrá el hombre á esta vida de luto y llanto? ¿para qué viene á aspirar el aire emponzoñado del mundo, si le aguarda una existencia de lágrimas, si su entendimiento ha de zozobrar en un océano de errores, si para su corazón no hay más que la terrible angustia y el amargo pesar? Sin embargo, Señores, en medio de estas verdades, brilla otra como fanal de halagadora esperanza en el horizonte de la vida: el hombre caído no está abandonado. Dios apiadado de él bajó á la tierra lleno de bondad y condescendencia y sentó los reales de su fe en medio de los destrozos de las abominaciones; Dios ha iluminado el mundo con su doctrina para que el hombre viese horrorizado los tristes despojos que han quedado siempre después de la lucha de la carne contra el espíritu, de las pasiones contra la razón; Dios ha puesto en manos del hombre armas invencibles para que consiguiera un triunfo seguro en las peleas que empeñase contra los enemigos de su felicidad. Pero, Señores, ¿ha querido el hombre aprovecharse de estas bondades? ¿Abraza él con el celo é interés que debiera esa doctrina pura é inmaculada que

descendió del seno de la infalible Sabiduría? ¿Da él franca entrada en su entendimiento á esos rayos de eterna é infalible verdad? ¿Abre él su corazón á las inspiraciones de la gracia? Desgraciadamente no: la verdad no le halaga, no le lisonjea; es muy severa y no le complace. Sus pasiones tienen incentivos que seducen y él camina con torpes pasos por en medio de las tinieblas del error, siguiendo gustoso el efímero fantasma que le acaricia para sacrificarle.

Si, Señores; las malas pasiones son el fúnebre cortejo que acompaña al mísero mortal desde la cuna: ellas son el patrimonio que forma su desventura en la estancia de este mundo maldecido. Divina Religión de Jesús! tú sóla eres el consuelo del pobre hombre afligido; tú eres el suavísimo bálsamo que cicatriza las heridas del alma; tú eres la fuente de salud donde se abreva y refrigera el espíritu rendido de cansancio en las luchas de esta vida agitada y angustiosa! Ah! qué fuera del hombre sin la religión! cuál sería su esperanza en los padecimientos del mundo!

Entre las malas pasiones hay una, Señores, de formas horribles y de consecuencias funestas; una pasión que cuando se desarrolla en el corazón es tan grande el estrago que causa en el hombre, que comenzando por degenerarle y envilecerle, acaba por constituirle enemigo de sí mismo, enemigo de la sociedad y enemigo del género humano. Pasión de incentivos poderosos, porque es disimulada, hipócrita y lisonjera, y se insinúa con mucha suavi-

dad enervando por grados la razón; pasión llena de artificios para fascinar al incauto á quien tiende sus redes, y que casi siempre pasa encubierta con el velo de la caridad para con más acierto darle por el pie á todas las virtudes; esa pasión, Señores, es el egoismo. Consiste en un sentimiento de amor exclusivo que el hombre se tiene á sí mismo, viendo en sí solo el objeto de todo bien, el principio y término de sus acciones, y no reconociendo fuera de él ni otros derechos ni otras obligaciones.

El egoismo es una de las pasiones más impenetrables, porque se puede ser egoísta de muchas maneras y bajo diversas formas; y este vicio se ha desarrollado en nuestra época de un modo espantoso. Una filosofía subversiva, contraria á todo derecho, á toda sana razón, tiende á poner en duda todos los deberes; y por esto es que hoy las virtudes se desconocen y desprecian, y á la conciencia recta se llama preocupación y al buen juicio se le apellida fanatismo. No hay más que la filosofía del *yo* ni mejor culto que la *egolatría*. La mejor ciencia es la que consiste en saber aprovecharse de las cosas en beneficio propio, en una explotación de las personas y de las cosas entre las cuales se vive. No hay otro sentimiento noble sino el que redunda en el bien individual. Así derechos sociales, bien común, patriotismo, son palabras vacías de sentido que se deben despreciar; porque donde no figura el *yo* y el *yo* solo, no hay más que pura necedad.

Si, Señores, y por eso hay tantos males que deplorar y tantas decepciones vergonzosas que afligen.

El egoísta es un monstruo que viola sin respeto hasta los mismos sentimientos que la naturaleza inscribió en el corazón de la humanidad y huella todos los santos deberes que la sociedad y la moral le imponen. No es ni buen padre de familia, ni buen hijo, ni buen hermano, y traiciona la amistad con descaro y ve perder á su patria con impasibilidad estoica. Extraño á todo sentimiento noble, no es capaz de experimentar nunca el amor que debe á su patria y mucho menos sacrificarse por ella. Qué! ¿el bien público podrá interesar á aquel que todo lo ve en sí y todo lo quiere para sí? Su reposo, su fortuna, sus días ¿va él á perderlos por sus conciudadanos? No: los héroes que han muerto en los campos de batalla y que la historia ha inmortalizado, no son para él sino estúpidos hinchados con necio fanatismo.

Pero, Señores, el egoismo, que en todas las esferas sociales es siempre perjudicial, lo es incomparablemente más cuando se halla en la esfera política de los gobiernos. Justificarse puede cuando obra en los hombres de Estado moviéndoles en beneficio de los intereses sociales que deben favorecer; cuando es un egoismo puramente patriótico ó nacional, que sólo inspira á los mandatarios ideas de progreso y de bienestar en provecho de los gobernados; porque entonces el fin es noble y lejos de causar males de ninguna especie, es más bien un manantial fecundo de ventajas para los asociados. Por lo que yo, Señores, considerándole bajo este aspecto, no quiero, no, llamarle egoismo; porque es-

ta palabra no puede servir para significar ideas tan nobles.

Al contrario: cuando los hombres de Estado, de cualquier clase que sean, miran los empleos como medio para medrar; cuando ponen en juego los resortes de su ambición para enriquecerse á la sombra de la autoridad que tienen; cuando descuidan los graves intereses de la comunidad que ha depositado en ellos su confianza por sólo pensar en su utilidad personal; cuando ven la muchedumbre hambrienta y á miles de ciudadanos reducirse á la miseria, cuidándose poco de tales desgracias; cuando, en fin, ven con indiferencia que la sociedad padece, que las propiedades disminuyen, que la nación va muriendo, y en el interín no piensan más que en aumentar y asegurar ellos su particular fortuna, entonces, Señores, es porque el egoismo ocupa el solio del poder. Y tenedlo en cuenta, jamás se alcanzarían prosperidad ni ventajas sociales de ninguna especie. Un gobierno semejante es también impotente para sostenerse: el pueblo, que siempre comienza por murmurar, acaba luego por derrocar á sus tiranos.

Este egoismo, Señores, fué uno de los vicios que entre nosotros desplegó á todas velas el gobierno haitiano. ¿Quién no lo palpa todavía? ¿Hizo algo por mejorar nuestra suerte social? ¿Ensayó otros medios para gobernarnos que el de reducirnos á una completa nulidad material y moral? Las riquezas de nuestros hacendados, los tesoros de nuestros templos, ¿qué se hicieron? ¿Quién destruyó nues-

tros edificios para construir sus palacios y sus casas? ¿Qué fué de nuestra Universidad, qué de todo nuestro antiguo esplendor? ¿Quién, sino el gobierno haitiano, lo que no destruyó supo convertirlo en su propia utilidad? Su sistema político era entonces reducirnos al último período de la impotencia, y aquella era la marcha que debía seguir para conseguirlo: el egoismo era su móvil, y el egoismo dictaba su política de anonadamiento. Escuchando la voz de tan bárbaro consejero, hubiera terminado por dar la muerte á este pueblo humillado é inocente.

Pero, Señores, contra el egoismo se levantó el amor patrio. Héroes hubieron que con noble denuedo se alzaron terribles contra sus tiranos, y las cadenas que pesaban sobre el cuello de la Patria fueron destrozadas y arrojadas lejos. El amor patrio improvisó libertadores. En el nunca olvidable 27 de Febrero del año 44 sonó el clarín de guerra, y al batir de los bélicos atambores en la mañana del mismo día, la opresora dominación de Haití firmó con trémula mano su vergonzosa capitulación. A tí, Dios Omnipotente, á tí damos gracias por el inmenso beneficio; á tí, Señor, alabamos y bendecimos por que del polvo levantas al pobre y le haces lugar entre los príncipes y potentados de la tierra. . . !

El patriotismo, Señores, es la primera de las virtudes cívicas, es la base de la estabilidad y del progreso de los pueblos. Cuando en el pecho de los ciudadanos arde este fuego sagrado, no hay miras particulares, no hay intereses privados, no hay exclusivismo: entonces todo se generaliza, todo es para to-

dos. De aquí nace el amor á los gobiernos, el respeto á las leyes y la paz y prosperidad de la nación. El patriotismo es el lazo fraternal que estrecha á los hijos de un mismo país, dándoles fuerza y valor para hacerse libres y sostener su libertad. Esta virtud ha producido los grandes héroes y es también madre de las nobles acciones. El patriotismo de los antiguos griegos ha inmortalizado el desfiladero de las Termópilas, los campos de Platea y Maratón y el mar de Salamina. El patriotismo de los antiguos romanos les condujo de victoria en victoria hasta fijar el cetro del imperio del mundo en la armipotente Roma. Sagunto, Numancia y Cartago serán siempre de grato recuerdo á los patriotas!

Pues bien, Señores, deducid ahora la absoluta oposición que hay entre el egoismo y el amor patrio: notad los caracteres del primero y comprenderéis cómo se realiza la ruina social de los pueblos libres: observad las cualidades del segundo y comprenderéis cómo se pueden sostener y engrandecer esos mismos pueblos. El amor patrio es una virtud; el egoismo un vicio: nunca podrán confraternizar porque son incompatibles. El primero une, organiza y consolida: el segundo divide, disuelve y destruye: aquél es la savia de vida que fortifica á las naciones: éste es el tósigo que las debilita y da la muerte.

La lucha del amor patrio contra el egoismo dió el triunfo de Febrero; pero aunque vencido y rechazado el egoismo, dejó inoculado su virus canceroso en el seno de la Patria. ¿Sabéis por qué no hemos

tenido paz entre nosotros mismos? Por que no han faltado egoístas. ¿Sabéis por qué hay conspiraciones? Por que hay egoístas. Sabéis por qué hay partidos y no acaba la desunión? Por que hay egoístas. ¿Sabéis lo que llevará la Patria á una total y funesta ruina? El egoismo. Egoismo! vicio infando! yo te maldigo en nombre de la Religión! mil veces te maldigo en nombre de la humanidad. . . !

Sin duda que vosotros, amantes de la patria y de su prosperidad, os preguntaréis con inquietud: ¿Y qué remedio para un mal tan grave? Ah! Señores; si el que lamentamos no mostrara su aspecto horrible sino en el horizonte de nuestras fronteras; si con planta audaz no las hubiese atravesado velozmente, recorriendo nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestras aldeas y nuestros campos; si no hubiese posado su helada mano en el hombro del patriota y murmurado á su oido palabras de aislamiento y de muerte, entonces ya os diría: Cultivad la virtud con ahinco y perseverancia, que sólo ella podrá daros la victoria en el día de la lucha; fomentad en el corazón de vuestros conciudadanos el santo amor á la paz social, que en él se embotará el agudo dardo de la insinuación criminal y del indiferentismo patriótico; ilustrad al pueblo para que comprenda y ame sus verdaderos intereses; oponed, en fin, al más criminal de los vicios, el egoismo, la más grande de las virtudes cívicas, el amor patrio. Mas, por desgracia, Señores, no nos hallamos en semejante caso. El egoismo se manifestó entre nosotros cuando nuestros patriotas no

se habían sacudido aún el polvo de la primera jornada contra el haitiano. Nótense si no los estragos que ha producido desde que contamos con separación y libertad. Díganlo los 17 años de casi continuas luchas civiles, de resistencia de los buenos á los malos; díganlo tántas acertadas disposiciones inutilizadas, tántas sabias ideas combatidas al ponerse en práctica. Que si en esto, Señores, no veis claramente la mano del egoismo, es porque, hábil, sabe elegir la máscara que le conviene; y ocultando sus viles intenciones, y el provecho que de ello le resulta, lanza al patriota al combate en nombre de la patria, al militar en nombre del deber, al sacerdote en nombre de la religión, á todos, en fin, mueve tocándoles por el lado más sensible, ya sea fingiendo el cumplimiento de una obligación, ya halagando con la esperanza de futuros goces, ya exasperando con razones de supuesta infamia. Enemigo tan temible, Señores, ya comprenderéis que sólo puede traer en pos de sí la destrucción y la muerte. Desdichada la sociedad que ha llegado á abrigarle en su seno! desdichada mil veces si prontamente no procura reducirle á la impotencia ó destruirle para siempre!

Hijos de la patria! acordáos que primero sois hijos de JESUCRISTO. Yo os conjuro en nombre de nuestro divino Redentor á que volváis á uniros para combatir al egoismo hasta en sus últimos reductos. Sofocad con esfuerzo las innobles pasiones que os impulsan en perjuicio de los intereses comunes. Aun es tiempo de que comprendáis que

de vuestra alianza pende la salud de la nación. Respeto y sumisión al Gobierno; respeto y sumisión á las leyes; respeto y sumisión á las autoridades: aquí tenéis el deber del ciudadano que ama el orden, que se goza en la paz y que desea la prosperidad de su país. Por segunda vez os demando en nombre de JESUCRISTO que esto hagáis, para bien de vosotros y de vuestros hijos.

Vos, primer magistrado de la República, permitid á un ministro de la divina palabra que al hablar delante de vos en este solemne día, os encarezca el amor que debéis tener á vuestros conciudadanos, y que como depositario que sois de las confianzas de la nación, trabajéis con un celo constante en provecho de la comunidad. Tenéis en vuestra mano el arma poderosa de la opinión pública, arma invencible que os ha cubierto de gloria cuando habéis luchado protegiendo los intereses comunes en defensa de la Patria; herid con ella al egoismo. La nación os mira como el caudillo de la libertad; sostened, pues, con honor, el glorioso pendón de la Independencia. Trillad la senda de la justicia; haced siempre el bien, que la vida es corta, el poder de los hombres pasa, el juicio de Dios es recto y la historia queda en manos de las generaciones venideras.

Dios Omnipotente y Santo, derramad vuestras dulces bendiciones sobre este pueblo que os rinde sus humildes homenajes de adoraciones y reconocimiento! Dadnos la unión y la paz que tanto necesitamos para alcanzar tranquilidad y prosperidad! Vi-

vifica, Señor, nuestro espíritu desfallecido, para que combatiendo las pasiones que nos arruinan, marchemos triunfantes por la vía del bien y de la virtud, hasta que, dejando esta vida miserable, te veamos y gocemos para siempre!

DISCURSO EN LA JURA DEL PRESIDENTE BAEZ EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1865.

Ciudadano Presidente:

Acabáis de hacer la promesa más solemne. En nombre de Dios habéis comprometido vuestra palabra de honor en servir fielmente los intereses de la República, y yo, á nombre de la nación representada por esta augusta asamblea que tengo la honra de presidir, acepto el juramento que prestáis; y desde luego os confieso que delicada en gran manera es la misión que tenéis que cumplir y abrumador el peso con que graváis vuestros hombros.

¡Profundos é inescrutables secretos de la providencia. . . ! Mientras vagábais por playas extranjeras, extraño á los grandes acontecimientos verificados en vuestra patria; cuando parecía que estábais más alejado del solio y que el poder supremo sería confiado á la diestra victoriosa de alguno de los adalides de la independencia. . . tienen lugar

en este país sucesos extraordinarios. . . ! Vuestra estrella se levanta sobre los horizontes de la República y se os llama á ocupar la silla de la primera magistratura. Tan inesperado acontecimiento tiene aún atónitos á muchos que lo contemplan. . . ! Empero, yo, que sólo debo hablaros el lenguaje franco de la verdad; que he sido como vos aleccionado en la escuela del infortunio, en la que se estudian con provecho las raras vicisitudes de la vida, no prescindiré de deciros, que no os alucinéis por ello; que en pueblos como el nuestro, valiéndome de la expresión de un ilustre orador americano, «tan fácil es pasar del destierro al solio, como del solio á la barra del senado». Sí, porque también entre nosotros, como lo ha querido y dispuesto la nación, de hoy en adelante es la ley la que tendrá el supremo dominio, y desde el más encumbrado ciudadano hasta el último, todos estarán sometidos á su imperio.

Yo no dudo que vos queréis merecer bien de la patria y que lejos de impedir la acción de la ley, seréis el primero en acatar y cumplir lo que ella manda. Cuento con que odiáis la tiranía, y que los principios democráticos que constituyen el país os apartarán siempre de ella. Creo, en fin, que pensaréis con rectitud en proporcionar el bien á vuestros conciudadanos. Procediendo de este modo, marcharéis sin tropiezo por la senda del deber, y el brazo del pueblo que sabe rasgar la púrpura del solio para arrojar de él á los magistrados indignos, no se levantará contra vos. Tampoco es fácil que hallen medro la ambición ni la mala fe de los turbu-

lentos enemigos del reposo público y de la prosperidad de la nación, pues el patriotismo de los buenos ciudadanos estará á vuestro lado acompañándoos, y os ayudará á sostener los principios de orden que encarrilen el país á su bienestar.

Nuestra joven República se entrega á vos y confía en vuestro honor. Ya la veis. . . Está reducida á la mayor pobreza y atormentada por grandes dolores. Sus tiranos la han maltratado cruelmente cubriéndola de heridas y humillando su cuello que cargaron de cadenas ignominiosas; pero ella se ha mantenido pura en medio del sufrimiento, y cuando el patriotismo la tomó en sus brazos, arrancándola del poder de sus opresores, la encontró abatida, pero bella y ennoblecida, así en la desgracia como no lo hubiera estado gozando de la prosperidad que le ofreciera la prostitución. Ella es digna de los desvelos del patriotismo que la ha salvado. Vos cuidaréis de su porvenir con celo é interés, hasta hacerla olvidar sus pasados días de aflicción, y entonces vuestros compatriotas os bendecirán y la historia se encargará de transmitir á los siglos vuestro buen nombre.

Gobernar un país, vos lo sabéis, ciudadano Presidente, es servir sus intereses con rectitud y fidelidad; hacer que la ley impere igualmente sobre todos los ciudadanos, no disimulando jamás la impunidad del crimen, ni consintiendo el ultraje de la virtud; infundir un respeto profundo á la propiedad, afianzando el amor al trabajo con todas las garantías posibles; favorecer la difusión de las ciencias para

que el pueblo se ilustre, y conociendo sus deberes y derechos, no dé cabida á las perniciosas influencias de los enemigos del orden y de la prosperidad; cimentar en bases sólidas la paz interior y exterior para facilitar el ensanche del comercio, de la industria y de todos los elementos de público bienestar; esforzarse, en fin, en que la moralidad, que es la savia de vida de todas las instituciones, eche hondas raíces en el corazón de los ciudadanos, para que de este modo el progreso sea una verdad, y se ame la paz, y se respeten las leyes y las autoridades, y la libertad se mantenga en el orden.

La moralidad es la base inalterable del bien público y sin ella la prosperidad de la nación es una quimera. Restableced, pues, su benéfico imperio en este pueblo, que en todos tiempos ha sabido demostrar que abriga grandes y nobles virtudes. Para ello escoged siempre á los ciudadanos de conocida honradez, á quienes solamente se deben encomendar los destinos públicos, poseyendo aptitudes para desempeñarlos, en una nación que propende á su engrandecimiento. Escogedles de cualquier color político que sean, que entre hombres de bien un gobierno ilustrado no debe hacer diferencia, porque todos son acreedores á la confianza del Estado.

Tiempos hemos tenido en que el vicio y el crimen, apoyados en los brazos de la tiranía, invadieron los puestos públicos é hicieron de los bienes de la nación su patrimonio. Del reinado de la inmoralidad vino la venta de la patria. Los malos ciudada-

nos; los que llevan en su frente el signo que les condena á la execración pública; los asesinos; los que se adueñan de la propiedad-ajena; los desfalcadores de los bienes nacionales; los que negocian con la justicia; los que especulan en utilidad propia con los empleos; los que tránsfugas de todos los partidos, sin profesar ningunos principios, sólo aspiran á medrar, estimulados por una sed hipócrita de innoble ambición; todos esos que no son ni pueden ser amantes de su patria, á la que siempre arruinan, deben ser excluidos irrevocablemente, porque sólo el mérito cimentado en la verdadera virtud sirviendo los intereses de la República, os ayudará á levantarla del estado de postración en que se encuentra.

Os lo repito, ciudadano Presidente, difícil es hoy vuestra misión, porque sembrado tenéis el camino de escabrosidades, y no daréis un paso adelante sin encontrar inconvenientes con que luchar, obstáculos que remover. En este desgraciado país se agitan hoy muchas pasiones de índole diferente y no faltarán hombres de un carácter tempestuoso que acostumbrados á vivir en la asfixiante atmósfera de las conspiraciones, os salgan al encuentro en la marcha de vuestra administración, no obstante que ella sea acomodada á las exigencias del país. Pero si desgraciadamente tal aconteciese, seguid adelante con firmeza; que si habéis gobernado escuchando el sensato opinar de los buenos, y no el interesado de los partidos; si habéis cimentado el orden sobre las sólidas bases de la

luego todos mis actos. No quiero de él aplausos lisonjeros, propios para entontecer y engreir á los que con menguados sentimientos buscan en el poder brillo personal y pasajera vanagloria. Le exijo solamente justicia y que sepa conservar siempre respecto de mí su aureola de noble imparcialidad é independencia.

Y por cuanto importa mucho que yo manifieste también en este acto solemne los propósitos que abrigo respecto de la condücta que observaré en mi gobierno con las naciones amigas, creo interpretar fielmente la opinión sensata de mis conciudadanos ilustrados y mirar con celo patriótico por las conveniencias de la República y por su crédito y honra, declarando solemnemente que seré fiel observador de los Tratados y convenios celebrados con todas ellas, y de los principios del derecho internacional más generalmente admitidos, mostrándome muy interesado en conservar con sus gobiernos las más leales relaciones de paz y buena armonía sin mengua de nuestros derechos ni de nuestra dignidad.

Asimismo, y, penetrado de cuanto conviene á los intereses de las repúblicas hispano-americanas unirse lo más estrechamente posible para garantizar su soberanía é independencia; afianzar sus instituciones; robustecer su poder; dilatar su movimiento progresivo y rodearse de todo respeto, me esforzaré por celebrar con ellas fraternal alianza que nos sea mutuamente fecunda en provechosos resultados. ¡Ojalá tenga yo el logro de enlazar así

la República siquiera con las más vecinas de sus hermanas de hispano-América!

Y para con la Santa Sede, en especial, seré invariablemente el gobernante de un pueblo que, profesando las más avanzadas doctrinas liberales y respetando los fueros inviolables de la conciencia en los que no pertenecen á nuestra comunión religiosa, tiene como uno de sus timbres más gloriosos el de haber sido y ser esencialmente católico; el haberse formado y vivido en la unidad de la Iglesia y el no haber variado jamás en sus sentimientos de profunda adhesión al Soberano Pontífice.

Antes de concluir debo tributar mis homenajes de reconocimiento y mis congratulaciones al Gobierno Provisional que hoy termina, y, singularmente, al esclarecido patriota General Gregorio Luperón, que lo ha presidido. Se cuántos esfuerzos ha hecho ese gobierno por corresponder dignamente á las esperanzas de la nación organizando lo mejor posible todos los ramos de la administración pública, asegurando la paz é impulsándolo todo por las vías del progreso. Por ello mereció ya un voto de confianza de la Soberana Convención Nacional. ¡Feliz yo, si pisando sobre sus huellas, aunque no halle la solución de nuestras dificultades gubernativas, por la buena voluntad con que me consagre á buscarla, alcanzare á merecer tamaña honra de mis conciudadanos y de la historia!

1º de Setiembre de 1880.

Ciudadanos Diputados:

Complláceme veros reunidos para dar principio á vuestras tareas legislativas ordinarias. Mi satisfacción por ello es tanto más intensa cuanto que lo verificáis á la sombra de la paz de que la República felizmente disfruta. Loado sea Dios que nos dispensa tan alto beneficio! Recibid, pues, mis felicitaciones y mis homenajes de profundo respeto.

Sí, honorables diputados: la paz ha continuado favoreciéndonos, y nada puede serme más grato que deciros que durante los días de mi gobierno, desde el 1º de Setiembre último, no ha habido ninguna perturbación pública.

Conatos de revueltas no han faltado, que nunca faltan espíritus descontentadizos, obreros de

ruina que maquinen en las tinieblas; porque nunca faltarán esas pujas para lograr el poder de los que siempre se afanan por vivir de la fortuna nacional ó por levantar figura pública, escalando puestos que no pueden conseguir por justos merecimientos.

Ello no obstante, debo decirlo, porque puedo y muy alto, y quisiera poderlo repetir hasta el fin durante los días que me restan del ejercicio penoso del poder: no he perseguido á ningún ciudadano; á nadie he privado de su libertad y sí se la he devuelto á aquellos presos políticos que, por providencias anteriores ó por medidas preventivas de algunas autoridades, se hallaban detenidos en las cárceles sin formación de causa; he abierto de par en par las puertas de la patria á los que, desterrados por otros gobiernos ó por su propia conveniencia, se han encontrado fuera de la República, invitando cordialmente á todos al festín de la paz; gozan de plenas garantías los que de ellos han regresado á sus hogares, y á los prófugos que de mí han solicitado especial salvo-conducto para volver al seno de su familia, se lo he concedido.

Y por lo demás, los actos de mi gobierno son bien conocidos. Las rentas públicas se invierten en la nación. A todos los empleados se les atiende escrupulosamente con su asignación; al militar con su pré y vestuario; al profesor con su sueldo; al obrero con su salario; y se restauran edificios públicos y las oficinas nacionales se proveen de los útiles de que han carecido; y se compran y se construyen locales en las Comunes para comandancias

y cuarteles militares; y se contribuye para grandes empresas de obras públicas; y se pagan acreencias de la deuda interior y de la internacional; y se dotan escuelas de ambos sexos en los pueblos; y se auxilia á los Ayuntamientos para fines de instrucción y se adquieren muebles, libros, instrumentos y otros objetos para los institutos de enseñanza superior y científica; y se contribuye para el mantenimiento del culto religioso y para la construcción de templos; y se dotan y fundan periódicos en todas las Provincias y Distritos; y se paga la impresión de las leyes patrias; y se reedifican varias fortalezas, y, en fin, los arsenales se abastecen, en lo posible, de armas y pertrechos.

Y siendo todo lo que llevo dicho de una verdad irrecusable, ¿no es de condenarse con toda la energía del patriotismo que haya fabricantes de revueltas por cálculos de lucro, por ambición de mando ó por mezquinas pasiones de venganza, que encuentren aún servidores de sus bastardos intereses, los cuales apacienten así pretensiones funestas en perjuicio del bienestar común y del adelanto y crédito de la República?

Sin embargo, ciudadanos: la nación prospera: la corriente del progreso la ha arrebatado ya y nada podrá detenerla. El trabajo en sus múltiples manifestaciones y la instrucción general, van siendo el objeto de los pueblos, sobre quienes ha soplado un espíritu regenerador; y mi gobierno vincula en ambos supremos bienes sociales las más halagüeñas esperanzas. La agricultura se ensancha,

dilatando fecundas moralizadoras conquistas; las industrias vienen; el crédito interior se consolida y el exterior abre ya las arcas de capitalistas emprendedores que, dentro de poco, nos ayudarán á explotar nuestras cuantiosas riquezas naturales estancadas. Tengamos fe en lo porvenir.

Mas á vosotros toca, ciudadanos diputados, prestar al Gobierno la más eficaz ayuda. Vosotros sois los llamados á estudiar con profunda atención los grandes intereses que deben fomentarse y protegerse y las graves ingentes necesidades que hay que remediar.

En las Memorias que me han sometido los Secretarios de Estado, y cuyo estudio recomiendo especialmente á vuestro patriotismo, encontraréis indicados los puntos principales en los diversos ramos de la gobernación, á los cuales podéis contraer vuestras resoluciones legislativas para facilitarme el mejor régimen en el difícil ejercicio del poder ejecutivo.

Os encarezco, muy mucho, el asunto de la deuda pública. Es indispensable que providenciéis lo que en vuestro ilustrado criterio creáis más equitativo y adaptable á nuestra situación rentística, garantizando en justicia los derechos de los acreedores contra la nación y poniendo al gobierno en aptitud de ejecutar vuestro dictamen. Este es el más embarazoso de los asuntos que ocupan constantemente al gobierno, absorviéndole tiempo, entorpeciendo la realización de importantes medidas

administrativas y provocando siempre y de todos modos serios inconvenientes.

En segundo lugar os recomiendo la no menos espinosa materia de presupuestos, para nosotros tan difícil de resolver conforme á los principios de la justicia distributiva, que es su fundamento, por lo deficiente de nuestro sistema rentístico, por lo irregular de nuestra práctica gubernativa, por la falta de aplomo en la marcha de la cosa pública, porque no hay equilibrio entre los elementos que producen y los elementos que consumen, y por muchas otras circunstancias fatales que han venido conspirando contra el régimen económico, causándonos una existencia por demás gravosa é insostenible. Yo no dudo, ciudadanos diputados, que meditaréis en ello procurando con el mayor celo salvar la Hacienda pública de este escollo inmediato contra el cual puede estrellarse. No hay proporción entre el producto y el consumo, entre los gastos y los ingresos, y el déficit puede ir en aumento y llevarnos á la bancarrota.

En tercer lugar espero que os ocuparéis en la legislación que nos rige, según os lo apunté en mi discurso programa el día que acepté la primera Magistratura. En la Memoria de los Secretarios de Estado veréis la necesidad indicada de ciertas reformas ó enmiendas, la cual se palpa en la práctica gubernativa.

Y especialmente, ciudadanos, yo pido con el mayor encarecimiento vuestra cooperación para que me ayudéis á dotar la República de un cuerpo

de códigos verdaderamente nacionales; es decir, adaptados á nuestro modo de ser civil, á nuestras circunstancias sociales, á nuestros intereses, á nuestras costumbres y hábitos, y, en fin, que sean la genuina expresión de nuestras necesidades. ¿Hasta cuándo hemos de seguir así sin nuestra legislación propia, característica, bien definida? La ilustrada inteligencia de nuestros abogados y altos magistrados de justicia, su madura experiencia, su práctica de cada día, les autoriza á levantar ese monumento nacional, si se les encomienda la obra, para honra suya y de la República.

Y entre tanto, ciudadanos diputados, yo deploro que según vuestra decisión de fecha 11 de Noviembre de 1880, no admitiéseis la interpretación que dió el Ejecutivo al apartado 1º del art. 7º de la Constitución respecto de la nacionalidad de los hijos que de extranjeros naciesen en el territorio de la República. Eso me ha privado de provocar la celebración de tratados de amistad y alianza con algunas de las más vecinas Repúblicas hispano-americanas por la indentidad de principios y comunidad de intereses que con ellas nos ligan, para mayor ensanche y conveniencia de nuestras relaciones internacionales; así como ha paralizado la celebración de los tratados que el gobierno tenía ya estipulados con las potencias de Italia y Alemania. Y lo deploro tanto más cuanto que, de parte de los soberanos de estas naciones, mi gobierno ha encontrado las más favorables disposiciones para ligarse

así más estrechamente á la República dando ese alto testimonio de su buena amistad.

¿Pasaría yo por osado si me atreviese á pediros que reconsideráseis el punto é identificáseis vuestros juicios con la mente de los constituyentes que dictaron el Pacto Fundamental? Si meditáis con calma las actas de la Convención referentes al asunto, quizás tendréis motivos para rectificar vuestras decisiones, distinguiendo entre el derecho que se quiso consagrar en dicho artículo á favor de los que naciesen bajo nuestra bandera, y la obligación que vosotros creéis se impone en él. De todos modos vuestro fallo ha sido acatado y lo seguirá siendo si no lo revocáis.

Sí, puedo aseguraros, y es para mí de lo más grato de que debo daros cuenta, que nuestras relaciones con todas las potencias amigas se conservan satisfactoriamente inalterables. Me he esmerado en fomentarlas de modo que la confianza sea el alma de ellas y la lealtad su sólido fundamento.

Con motivo de mi exaltación á la primera Magistratura, de todas he merecido no sólo aquellas atenciones de cortesía que los principios de la buena cultura y de la civilización imponen, sino las que la amistad consagra en el trato sincero. Y especialmente me congratulo lleno de júbilo, porque de parte de Su Santidad, nuestro Beatísimo Padre León XIII, he sido honrado con benévolas expresiones de paternal afecto y con la bendición apostólica para mí y para la República.

Y por cuanto debo hacer especial mención de

la República de Haití, con la cual vivimos en más estrecha comunicación por la proximidad y por los idénticos intereses qué nos ligan para el mantenimiento de la paz en uno y otro pueblo, me es satisfactorio anunciaros que mi gobierno y el de S. E. el Presidente Salomón se encuentran en la más perfecta armonía; que ambos nos hemos inspirado en el deseo patriótico de evitarnos mutuos trastornos y perjuicios no sólo cerrando el paso de nuestras fronteras á los enemigos conspiradores de ambas Repúblicas, sino impidiendo con absoluta y enérgica decisión que ningún punto del uno ó del otro Estado, sirva de refugio ni base para maquinaciones revolucionarias.

En la Memoria del Secretario de Relaciones Exteriores veréis lo que, con este fin, ambos gobiernos hemos estipulado.

Y me prometo que no tardará el día en que dejemos de una vez digna y legalmente definidas nuestras relaciones de paz, amistad, comercio y buena vecindad, como conviene á dos naciones que se comparten el señorío del territorio de una misma isla y están llamadas á vivir ligadas por muchos intereses, en verdadera fraternidad.

Concluyo, ciudadanos diputados. Os pido luz y ayuda. Mientras tanto, todos mis actos públicos os quedan sometidos en las Memorias de los Secretarios de Estado: examinadlos y juzgad. Vuestro fallo soberano merecerá mi más profundo respeto y acatamiento.

Marzo 9 de 1881.

Compatriotas:

Un hecho grave y trascendental, que dejará estampada huella profunda entre los variados sucesos políticos que tan á la continua se verifican entre nosotros, acaba de realizarse pacíficamente en toda la República. Vosotros lo conocéis. Trae el sello de la sanción general que le ha dado la soberanía de los pueblos.

Se pide la revisión del Pacto Fundamental y se me inviste de plenos poderes para que continúe ejerciendo el gobierno de la nación y haga llevar á cumplido término, en el modo y forma que se indica, lo imperado por la mayoría agente.

Mi posición es bastante embarazosa: se agrava más el peso de la carga que me había impuesto como

un sacrificio ofrendado en aras del patriotismo, y se me liga á una absoluta responsabilidad.

Todo lo comprendo y se medir lo inmenso del nuevo compromiso. Lo contraigo, empero, por amor á la paz de que la República viene disfrutando; por el interés que me inspira el progreso que aquélla fecunda; por mantener el crédito que la situación ha ido ganando en el país y en el extranjero; por no darle suelta á los elementos de lucha, elementos ruinosos y asoladores felizmente contenidos hace algún tiempo; y, en fin, en obsequio al partido á que siempre he pertenecido.

Sepan, sin embargo, mis conciudadanos todos sin excepción, amigos y contrarios, de cualquier color político que sean, que yo permanezco inalterable en mis ideas por la experiencia sazonadas; que las facultades extraordinarias que se me confieren no han de servirme en manera alguna de instrumento de despotismo ni de tiranía, sino solamente como medio de sostener y defender con pulso menos vacilante los legítimos intereses del orden, al amparo del cual pueden únicamente garantizarse el respeto debido á la sociedad y á los individuos, protegerse la propiedad, fecundarse el trabajo, desarrollarse las industrias, difundirse la instrucción, consolidarse las instituciones, organizarse todos los ramos de la gobernación, dársele fuerza y enaltecimiento á la justicia, realizarse, en fin, todos los bienes sociales, y merecer culto y honra la moralidad privada y pública, fundamento de la grandeza de los pueblos.

Sí, compatriotas; porque yo no necesito tener ante mis ojos la Ley escrita para conocer y respetar los derechos que ella garantiza. La llevo grabada en mi corazón y su espíritu dirige mi conciencia.

He vivido ya suficiente tiempo la vida de la política militante y he sufrido mis pruebas en días de crisis. Siempre heido en línea recta con mis convicciones incontrastables. Examinad mis actos públicos. Lo que he hecho, lo que he expresado de palabra y por escrito, notorio es: juzgad. Todo depone á favor de mis principios nunca disfrazados; que si alguna vez he procedido con circunspección para sostenerlos, cuando para ello hacer alarde de entereza podía aparejar ridiculez ó ponerme á desaire, la prudencia no está tampoco reñida con la sincera verdad.

Respondo ante la conciencia de Dios de la rectitud de mis intenciones y confío en los juicios imparciales de la historia, que ya me emplazan con severidad.

Y empeñados quedan mi decoro y mi buen nombre en justificar que no puedo ser indigno de tanta confianza como la que en mí depositan hoy los pueblos; que si es incuestionable que no he traido á la Presidencia ejecutorias de experto hombre de Estado, creo haber traido en mi abono los timbres de mi patriotismo y de mi honradez política; y que si cedo á otros ciudadanos la palma de mayores merecimientos por su ilustrada inteligencia administrativa, ninguno tampoco raya más alto que yo en las nobles aspiraciones de encaminar la República ha-

cia venturoso porvenir. Medido así con el metro de los patrióticos sentimientos y levantados deseos y propósitos, me siento muy grande.

No, compatriotas, no se han echado por tierra nuestras instituciones fundamentales: ellas quedan de pie y conservarán, confiadas á mi custodia, la majestad del derecho que las ha consagrado. Tampoco habéis entregado vuestros destinos á la voluntad caprichosa ó antojadiza de un solo ciudadano, que la Ley y la Justicia subsisten y seguirán siendo la verdadera autoridad.

En el ejercicio del poder sabré siempre maridar la legalidad, que es la razón y fuerza del derecho, con los respetos debidos á la dignidad de la ciudadanía, y continuarán por mí respetados los fueros legítimos de la verdadera libertad, no de la licencia, que usurpa á menudo su nombre, y que todo lo atropella y vulnera tanto respecto del individuo como de la comunidad.

Y por cuanto ha sucedido entre nosotros que la revisión de la Constitución ha sido también pretexto en algunos gobernantes para hacerse prolongar el período gubernativo, debo anticiparme á cualesquiera juicios ligeros, protestando que jamás consentiré en tal alteración respecto de mí. Comencé á regir constitucionalmente la República el 1º de Setiembre último, y terminaré mi cometido con el bienio fijado, si antes no me conviniese separarme del poder que desempeño.

Ciudadanos de orden y de trabajo, tened plena confianza! Yo os aseguro toda protección y os ga-

rantizo el ejercicio de vuestras libertades. Vosotros seréis siempre acreedores á las honrosas consideraciones del Gobierno. De esta situación sólo deben temer los perturbadores que conspiren contra el bienestar común; los contumaces enemigos de la prosperidad y crédito de la República; los que quieren realizar sus cálculos de ambición y lucro á despecho de todo, cubriendo de duelo á las familias, haciendo derramar sangre, paralizando el trabajo, entorpeciendo el progreso, y causando, en fin, toda suerte de horribles desastres.

Para ellos será toda la severidad del poder, todo el rigor de la justicia.

Mayo 30 de 1881.

Ciudadanos Diputados:

Vehemente era mi deseo de veros reunidos, y hoy me congratulo y os felicito porque ya lo estáis para cumplir el soberano mandato de los pueblos.

La ocasión es propicia y oportuna. Pacificada la República con el triunfo completo del Gobierno sobre los perturbadores armados que le retaron á sangrienta lid, el imperio constitucional debe restablecerse, volviendo otra vez á entrar todas las cosas en el movimiento de la más estricta legalidad.

Por el hecho iniciado en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata el día 2 de Mayo de este año, hecho acogido y secundado pacíficamente por toda la República, he venido desempeñando un poder discrecional, para mí tan gravoso é inadecuado co-

mo repulsivo, y el cual solamente pude aceptar por las razones que expuse á la nación en mi Proclama del 30 del mismo mes.

Deploro que los tenaces enemigos del orden público, espoleados por sus pasiones de ambición y lucro, que no por otro motivo razonable, hubiesen provocado ese poder y sufrido sus rigores. Pero ellos han justificado la previsión de los pueblos que, interesados por el mantenimiento de la paz, acudieron á tiempo y sazón á robustecer la acción del Gobierno contra las criminales maquinaciones revolucionarias.

Y ello era necesario, porque las revueltas que con gravísimo daño y no menor mengua para el crédito nacional, se llevan de pasada y atropelladamente instituciones, libertad, derechos, propiedad, respetos, moralidad, vida y honra, reclaman ya de nosotros medios severos de represión contra sus promovedores, que sean adecuados á la gran responsabilidad que contraen.

Doloroso y mucho es para un Gobierno que no querría sino el bien de los gobernados, garantizando los derechos y libertades legítimas y fomentando los grandes intereses de la comunidad, tener que castigar con mano fuerte á los que provocan su justicia. Pero ¿cómo no ser severo con los que empujados puramente por pasiones liberticidas, vienen á derramar la sangre de sus conciudadanos, á cubrir de duelo las familias, á destruír las propiedades, á atropellar todos los respetos, á hundir, en fin, la República en un abismo de desastres?

Examínense los hechos, que hoy, como ayer y como siempre, imponen con suprema elocuencia, confundiendo la irreflexiva ó apasionada murmuración de los malcontentos que de buena ó mala fe claman luego contra la energía gubernativa. Estos hechos hablan muy alto y son suficientes para darles en rostro con irrefutable testimonio á los que, con aseveraciones de exagerado liberalismo, creen, aunque bien intencionados algunos, que la República puede gobernarse con suave rienda y generosas condescendencias.

¿Qué nos dice nuestra historia de 38 años? ¿Cuáles son las condiciones verdaderas, sociales y políticas, en que se halla la República? ¿En qué grado de instrucción se encuentra la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos? ¿Qué carácter tienen los bandos que constantemente traen la sociedad á mal traer, fatigada y violentada, desmoralizándola de día en día más y más por adueñarse del poder? ¿Quiénes son los individuos que aparecen acaudillándolos, cuáles sus antecedentes y circunstancias? ¿Qué han hecho ya, qué fruto han producido, qué quieren y adónde van? Los mismos grupos que les apacientan sus aspiraciones, ¿qué principios profesan, qué móvil les impulsa, si no es, por lo común, el de utilizar una temporada en mezquinos aprovechamientos?

Ciudadanos diputados: tiempo es ya de que nos aprovechemos de las enseñanzas luminosas de la experiencia. Las instituciones de un pueblo deben basarse en su historia y tomar el carácter que las

circunstancias especiales de él, ó su modo de ser, indican. Su índole, sus costumbres, condiciones sociales, estado de cultura, movimiento progresivo, recursos económicos, grado de moralidad, todo esto y más debe tenerse en cuenta al dictar aquéllas; porque sólo le serán provechosas cuando se adapten á sus verdaderas conveniencias.

Es achaque muy común de los hijos de la raza latina, y singularmente de nosotros los hispano-americanos de la zona intertropical, vivir más de la imaginación que del pensamiento, y somos por ende muy propensos á copiar en política lo que admiramos en las instituciones de otros pueblos, sin parar mientes en si lo que copiamos puede caber en nuestro marco social ó romperlo, sernos provechoso, inútil ó perjudicial. Y así se explica en mucha parte que á la continua estemos nosotros sufriendo el sonrojo de retocar al día siguiente la Ley sustantiva que nos hemos dado la víspera, si no es que la renovamos del todo. Nuestro organismo político se mantendrá siempre achacoso mientras no esté solamente constituido con sus propios naturales elementos y no con algunos extraños ó inasimilables.

Pensadlo vosotros, ciudadanos diputados. Vais á emprender una de esas tareas, por lo frecuente, ya enojosas, y por su trascendencia, delicadísimas. Conocéis vuestro cometido; y por ello, y porque debiendo ser el primero en respetar vuestra completa independencia no quiero en manera alguna aparecer haciéndoos indicaciones referentes

á los puntos constitucionales que os ocuparéis en reformar, me limitaré solamente á llamar vuestra atención sobre el Decreto que expidió mi Gobierno el 12 de Setiembre último, por el cual quedó erigido el Distrito Marítimo de Barahona.

Consideraciones acerca de las conveniencias sociales, económicas y políticas y aun de otro orden, que no se escaparán á vuestra penetración, en pro de aquellas comarcas fronterizas, con las reiteradas instancias de los pueblos de Barahona, Neyba, las Damas y Petit-Trou, movieron al Gobierno á resolverlo así.

Espero que los resultados serán beneficiosos para aquellas apartadas localidades y de mucha importancia para el progreso de la República y para la Administración general. Os pido le deis la sanción constitucional.

Y permitidme que, al concluir, aproveche la solemnidad de este acto para tributar ante vosotros, Plenipotenciarios de la Nación, mis cordiales aplausos á todos los pueblos del Cibao, del Sur y de esta Provincia Capital con Samaná y San Pedro de Macorís, por la noble actitud que han observado durante los últimos trastornos. Ellos han probado con toda elocuencia que quieren seguir gozando de los beneficios de la paz; que no están ya á merced de esos vulgares especuladores que quieren fabricar su fortuna privada á costa de la ruina de los demás ciudadanos laboriosos; que no deben prodigar más su sangre, ni sacrificar más su bienestar, en asoladoras luchas fratricidas, por contentar la am-

bición de pretendientes al poder que sólo buscan, por lo regular, pasto á su vida ociosa y disipada y satisfacciones á sus apetitos inmoderados; que ellos, en fin, se van aprovechando de las graves lecciones que, en la vida borrascosa, dejan siempre los azares que se corren y las desgracias que se cosechan.

Honor y prez séanles tributados!

Réstame sólo desearos, ciudadanos diputados, que Aquél por quien los legisladores decretan las cosas justas con sabio discernimiento, os inspire y comunique el acierto en todo cuanto resolváis, para honra vuestra y bien de la República.

Octubre 6 de 1881.

Ciudadanos Diputados:

Me es altamente satisfactorio venir hoy á cumplir el mandato de la Constitución para daros cuenta de mis actos gubernativos y felicitaros por vuestra reunión en Congreso Nacional bajo el pálio sagrado de las leyes que veo asentado á la sombra protectora de la paz.

Sí, ciudadanos diputados, disfrutamos de ese supremo bien público, no obstante la tenaz persistencia de enemigos irreconciliables con todo orden y con toda situación que no tenga por base su miserable personalidad; que ellos y solamente ellos, esclavos de sus pasiones insensatas, viéndose á sí mismos con servir egolatría y acariciando los apetitos inmoderados de su vanidad y ambición,

han podido hacernos deplorar días de graves trastornos, de sangre y duelo, en un período que no habría sido sino el período del reinado perfecto de las instituciones al amparo de las cuales, la concordia de los ciudadanos y todos los derechos, todas las libertades legales, toda organización, todo progreso, todo bien social, en una palabra, no podía menos de encontrar su más cabal y legítima garantía.

Pero la paz se ha salvado, ciudadanos diputados, y la República marcha y va encaminada por la vía progresiva que el dedo de la Providencia señala á las naciones cuando les llega su turno de avanzar. El espíritu que anima las necesidades, propendiendo con fuerte tensión á satisfacerlas, es el que la impulsa; y todo viene mostrando á las claras que no en vano se han ido sembrando ideas sobre ideas en las entrañas de nuestro pueblo en medio á las devastadoras vicisitudes porque hemos atravesado: la semilla ha germinado y crecido y llegado á su granazón.

Repitámoslo y congratulémonos por ello: la República marcha y prospera; los pueblos gozan de los beneficios del orden y lo sostienen; el trabajo se ha apoderado de nuestras riquezas naturales y las fecunda y multiplica, y la instrucción se ensancha transfigurando las crecientes generaciones.

Y grato me es deciros que ya no vivimos solamente la vida aislada y oscura de otros días, sin nombre y hasta sin posición geográfica en la estadística de las naciones; que merced á nuestras avanzadas instituciones liberales administrativas y, en

mucha parte, á los productos de nuestra floreciente agricultura y á la fundada reputación de nuestro riquísimo suelo, Santo Domingo ocupa con vivo interés la atención de los principales centros de Europa y de América y exita las especulaciones de capitalistas que han comenzado á contribuir poderosamente, y seguirán contribuyendo, al desarrollo de nuestra prosperidad.

Con volver la vista al período que corre desde el 6 de octubre de 1879 acá, y compararlo con los anteriores, basta para penetrarnos de la extensión desmedida del ímpetu que lleva el desenvolvimiento de los intereses generales en provecho común. Y si el pudor personal, que repugna en alto grado se falte á la modestia incurriendo en la alabanza de los propios hechos, no alzase su voz imponiéndome discreto silencio, fácil me sería probar que en mi administración he propendido con ardoroso anhelo á favorecer aquel ímpetu, no embargante los esfuerzos antipatrióticos de los enemigos de esta situación que se han obstinado en contrariarla oponiéndola toda suerte de entorpecimientos, hasta llegar al extremo no sólo de apacentar su saña de un modo villano, cebando sangrientamente en la honra de los que la han creado y dirigen los dientes de la maledicencia calumniosa, sino desacreditando la República que representan hoy como una behetría desesperante en donde toda cultura y civilización, adelanto y régimen organizador es imposible. Pese, empero, sobre ellos la inmensa responsabilidad de sus asertos apasionados é infamantes. Yo, de mí, por lo

que respecta á los denuestos y vituperios que prodigan al gobierno que presido, no paro mientes en ello; pero sí les emplazo para lo porvenir delante del tribunal de la Historia por los males que han causado y prosiguen causando á la dignidad y grandes intereses de la patria.

Por las Memorias que me han presentado los ciudadanos Secretarios de Estado, y las cuales os someto, os impondréis de todos los actos gubernativos de que habéis de conocer. Ellas contienen la cuenta que el Ejecutivo debe daros y señalan á vuestro ilustrado criterio aquellos puntos que merecen de preferencia vuestras consideraciones y estudio especial.

Voy, sin embargo, á tocar algunos de los mismos sobre los cuales os pido inmediata contracción en vuestros trabajos legislativos.

En el ramo de lo Interior y Policía va haciéndose notar con sobrada frecuencia la necesidad de que la Ley que trata de la organización y régimen de las Provincias y Distritos y la de Ayuntamientos sean reformadas. Es indispensable concordarlas con la Constitución en aquellos artículos en que ésta ha sido revisada, y al efecto, os recomiendo las justas observaciones que sobre el particular me hace el ciudadano Secretario en su Memoria.

Y de encarecerse es también la conveniencia de establecer los Cuerpos de Policía y de Serenos, de que me vuelve á hablar el mismo ciudadano Secretario. El anterior Congreso dejó ese asunto sobre la mesa y yo espero que vosotros apreciaréis su

importancia; porque la creación de estos Cuerpos, en la forma que se indica, la juzgo muy adecuada para darle solución á las dificultades que la organización de la fuerza militar ofrece entre nosotros y para cubrir las ingentes atenciones del servicio público que las circunstancias exigen, puesta la mira en amparar y proteger lo mejor posible la sociedad y las propiedades.

Algunos conflictos han surgido ya entre autoridades vecinas por falta de un deslinde territorial legalmente definido que fije sus límites precisos á los varios departamentos en que se halla dividida la República.

Bien se me alcanza lo dificultoso que sería para el honorable Congreso resolver hoy acerca de una materia que pide estudio y tiempo, viniéndole éste tan estrecho para el despacho de los diferentes múltiples asuntos que tiene que conocer y tratar; pero sí espero que pronuncie su fallo sobre la discusión que han sostenido las dos principales autoridades de la Provincia de Santiago y del Distrito de Monte-Cristi respecto de la sección de Bulla, señalando los límites que deben dejar separados los territorios de ambas gobernaciones. Esto os lo recomiendo muy especialmente.

En las relaciones internacionales he continuado siendo fiel observador de los tratados y convenios que nos ligan á algunos Estados; y con éstos, y con todos, he procedido lealmente sin desviarme de los propósitos que formé al hacerme cargo de la dirección del Gobierno de la República.

Entonces manifesté á la Nación que me interesaría en conservar con todos los Gobiernos las más leales relaciones de paz y buena armonía, sin mengua de nuestros derechos ni de nuestra dignidad

Así lo he cumplido.

Y penetrado de que la igualdad de los Estados, que funda para todos los mismos derechos, obliga á mutuas consideraciones y á la observancia de idénticos deberes, me he dirigido al Gobierno de S. M. C. por medio de nuestro Representante Ministro Plenipotenciario en Francia, haciendo las reclamaciones que son de justicia por el agravio que se nos ha inferido desde la vecina colonia de Puerto Rico, con el hecho de la expedición fraguada en Ponce y llevada á cabo por el general Cesáreo Guillermo y algunos otros dominicanos refugiados allí, trayendo su base de fuerza armada compuesta de súbditos españoles enganchados al efecto en dicha isla, sin que las autoridades de ella lo impidiesen como debieron y pudieron.

No dudo que la República obtendrá las merecidas satisfacciones de parte de aquel Gobierno amigo.

Y cabe deciros que este incidente no ha alterado nuestras buenas relaciones con España, ni es de esperarse que llegue á tanto.

Continuamos en perfecta inteligencia con la República de Haití. El celo de uno y otro Estado en mantener la paz interior, el de fomentar la agricultura, industrias y demás intereses respectivos y, especialmente, el de cultivar con esmero entre hai-

tianos y dominicanos las mejores relaciones de buena vecindad, ha venido inspirando á ambos Gobiernos. En esta concordia, que tiene por base el respeto mutuo á la independencia y á los derechos que ésta consagra, las dos Repúblicas van franqueándose sus comunicaciones y estrechando los vínculos de su fraternidad.

Por lo que respecta á lo demás concerniente á este ramo, como el Ministerio de Relaciones Exteriores expone en su Memoria cuanto ha ocurrido y se ha hecho en él abarcando otros particulares que debéis conocer, á ello me remito para economizar á vuestra atención el tiempo que voy ocupándola.

Mas, y porque el asunto con ser también motivo de mucho mérito por lo honroso que es para la República, es digno de especial mención, me es grato anunciaros que, durante el curso de mi período, se ha ido pagando con puntualidad la deuda internacional reconocida, quedando ya amortizada la mayor parte para crédito de esta situación y de la dignidad nacional.

Y no cerraré este capítulo sin expresaros mi satisfacción porque entre mi Gobierno y la Santa Sede ha subsistido la mejor armonía, lo cual espero que seguirá hasta el fin, dispuesto como estoy á mostrar siempre mis respetos y filial adhesión á la Santa Iglesia y á interpretar fielmente los sentimientos religiosos del pueblo dominicano que la tributa homenaje profundo de amor sincero.

Sobre Justicia me remito á la Memoria que me

dirige el Ministerio correspondiente y cuyas ideas hago mías. Solamente añadiré que deseo con todas las fuerzas de mi voluntad el enaltecimiento de la institución que considero como la garantía de todo orden, el amparo de todo derecho, la fuerza de todo poder legítimo y la mejor salvaguardia de la comunidad. Por eso pido para ella justa retribución que la asegure independencia en el ejercicio de su alto ministerio; porque quiero, ciudadanos diputados, que la Justicia sea realmente ennoblecida, como lo merece, estando, como está, asentada con solidez en la base de la misma dignidad que los demás poderes superiores entre los cuales comparten nuestras instituciones fundamentales, con igualdad de fueros y preeminencias, la Administración pública.

Además, os ruego que no dejéis de fijaros en lo que se os apunta en la memoria del ciudadano Secretario del ramo y de lo cual hablé en mi Mensaje del año próximo pasado al anterior congreso legislativo; es á saber, que providenciéis lo que creáis más eficaz para que la República se vea dotada de una legislación propia, nacional, que se adapte á sus circunstancias y responda á sus necesidades.

Asimismo, y contando con vuestros levantados propósitos de proveer remedio á aquellos males que lo reclaman con más urgencia, os pido, sirviendo de órgano á la conciencia pública, que declaréis restringido en la forma y modo más conveniente, ese derecho de fianza que en las causas criminales viene consagrando la impunidad y alentando á los

delincuentes. Los crímenes se corrigen y contienen aplicándoles con severidad la pena que se merecen.

Hemos llegado, ciudadanos diputados, á la época feliz en que las naciones no pueden aparecer grandes si no las rodea el esplendor de la civilización que las dignifica; y tratándose de pueblos que viven la vida de la democracia, sería un contrasentido que lograsen alcanzar lustre y honra vejetando en las sombras de la ignorancia. El ciudadano que goza de libertad, que es sufragante, que es elector y puede ser elegido, que está, en fin, llamado á poner la mano en la cosa pública, debe tener la frente bañada de luz para que resplandezca en ella la majestad de sus derechos.

Esta es mi doctrina y por eso me he empeñado con ahinco en favorecer la enseñanza durante mi período, estableciendo escuelas y protegiendo su propagación, é instituyendo Colegios Superiores y cátedras de ciencias. Los hechos dan de ello irrecusable testimonio y acaricio la halagadora esperanza de que los frutos se recogerán en no dilatado día para bien de la República.

Yo querría que las rentas del Estado fuesen hoy sobranceras para ganarme la gloria, la mayor que puedo ambicionar, de dejar establecido un sistema de enseñanza elemental y superior adecuado á todas las necesidades y especialmente á las nobles aspiraciones de la juventud que se adelanta ávida de enriquecer su inteligencia con la adquisición de útiles conocimientos. ¡Ojalá que este honorable

Congreso, en el uso de sus altas facultades, pudiese conquistarse los lauros de contribuir á tan grande obra!

Y mucho haría en favor de ella si en su ilustrada inteligencia pudiera encontrar el modo de crearle una renta especial y fija que la independizase en su acción y facilitase sus vuelos librándola de las ligaduras y poniéndola á salvo de las fluctuaciones del Tesoro público. El producto total de los derechos de patentes, que no podría ser consagrado á fines más elevados y beneficiosos, sería una buena base para el logro de ello; y de cualquier modo, nunca me parecerá costoso ningún sacrificio que se haga por difundir las luces de la instrucción en nuestro pueblo para convertirlo de mayoría ciega é inconsciente en colectividad pensante.

En cuanto al Fomento, por el ensanchamiento que lleva la agricultura y consecuente desarrollo de la riqueza pública, ha ido mereciendo especial apoyo del Gobierno. Para protegerlo he contribuido á alentar las empresas principales, que juzgo de vital interés para los adelantos agrícolas é industriales del país, tales como la construcción de vías férreas y carreteras, edificios para depósitos, muelles para facilitar el embarque y desembarque de frutos, mercancías y maquinarias, y el establecimiento de varias vías de comunicaciones marítimas.

De todo ello se os dan detalles en las Memorias de los Ministerios de Hacienda y Fomento, extendiéndose la de éste sobre otros particulares que no dudo merecerán vuestra alta atención.

Y cuenta que me he referido únicamente á lo que va haciéndose efectivo, que no menciono empresas mineras ni otras, aun estando algunas adelantadas en sus trabajos preparatorios de explotación y halagadas por esperanzas fundadas de beneficiosos resultados.

Está construyéndose la carretera de Puerto-Plata á Santiago; han principiado y continuarán con calor los trabajos del ferrocarril de Samaná al Cibao; están construidos el depósito y muelle del Señor Zanetti sobre el río Ozama, y ha sido encargado á Inglaterra el edificio para depósito, que será de hierro, del Señor W. Lithgow de Puerto-Plata.

Y por cuanto importa mucho que comencemos á preveer los conflictos—ya los hay—que han de ir surgiendo entre nuestros habitantes de los campos que se dan á la cría, especialmente de cerdos, y los cultivadores de caña de azúcar ó de otros frutos menores en grande escala, no terminaré este asunto sin encareceros lo indispensable que es ya, por la protección singular que debemos á la agricultura, dictar una Ley que, sin perjudicar los derechos legítimos de los primeros, proteja los intereses de los segundos; esto es, una Ley que por decirlo así, facilite la dilatación de la zona agrícola franqueándole espacio á los empresarios agricultores y sujetando la cría de animales dañinos á las condiciones en que debe hallarse donde quiera que se fomentan fincas de la naturaleza de las que llevo indicadas. La Ley de Policía urbana y rural que existe, no puede acomodarse hoy á lo que exigen las circunstancias,

considerados los adelantamientos de nuestra agricultura.

En la Memoria del Secretario de Hacienda se expresa cuanto necesitáis saber para que podáis formaros una idea clara de cuanto se ha hecho en este importantísimo ramo y de nuestra situación financiera.

Esta es siempre estrecha y comprometida y de seguro que no podremos salir de ella si á tan grave mal no aplicamos enérgico y eficaz remedio.

No hay equilibrio entre las entradas y los gastos: éstos van cobrando de día en día proporciones que aquéllas no pueden alcanzar. Al Gobierno se le pide hoy todo, se le exige todo. Paga sueldos, raciones, asignaciones; provee á todos los gastos de las oficinas públicas; construye y repara fortalezas, cuarteles, templos y otros edificios de la nación; atiende al culto religioso; subvenciona vapores-correos; subvenciona periódicos; contribuye á la publicación de obras nacionales y al incremento de bibliotecas; paga la reimpresión de las leyes; sostiene en mucha parte la instrucción pública; da pré y vestuario á los militares; mantiene hospitales; compra armamento y pertrechos; paga la deuda internacional y la interior; contribuye á la construcción de carreteras y de ferrocarriles & &, amén de otras erogaciones extraordinarias de imprescindible necesidad que se ve precisado á hacer; es decir, que provee á todo lo que debe y á más de lo que puede. Resultado: que los egresos aumentan y los ingresos no son suficientes para cubrirlos. Y se explica,

ciudadanos. Por una parte comprometida una considerable cantidad de las rentas con las Juntas de préstamos, por fatal necesidad, y por otra teniendo que cubrir un presupuesto si módico gravoso, ¿cómo lograr, no digo desahogo, ni siquiera mantener el equilibrio?

O hay, pues, que ir á las contribuciones aumentando los ingresos para cubrir el déficit, ó reducir el presupuesto, ya que no podemos prescindir por lo pronto de las gravosas negociaciones que nos vemos en el forzoso caso de efectuar para atender con puntualidad á los gastos públicos.

Mas esto último no bastaría. Las necesidades de un pueblo están en relación con su estado de progreso, y según los vuelos que éste lleve, así aumentan aquéllas sus exigencias. Nosotros, además, carecemos de casi todo y hay mucho por hacer para levantar la República de la postración en que se halla; y, pensadlo bien, pasarán todavía algunos años, mientras las generaciones que se adelantan, convenientemente instruidas, ocupen el puesto de la actual, para que los pueblos se convenzan de que deben procurar vivir en mucha parte de sus propios esfuerzos, no pidiéndolo todo al Gobierno ni esperándolo todo de él; así como también es necesario que la paz se consolide en la República para que puedan prescindir los gobiernos de hacer sacrificios por ver de sostenerla, que hoy son fatalmente ineludibles y que tanto afectan al Tesoro nacional.

No desconozco los inconvenientes que hay que superar para llevar al ánimo de nuestro pueblo el

convencimiento de que sin impuestos (hablo de impuestos equitativos y proporcionalmente distribuidos) no se puede proveer cumplidamente á las necesidades de la nación, que no es fácil tarea eso de proponerse descuajar prácticas que han alcanzado tanta privanza en el espíritu público por las conveniencias que proporcionan; pero sí cabe ya no seguir obtemperando á la rutinera costumbre que, por falta de organización administrativa y defecto de ciencia gubernamental, se ha aclimatado con fueros de prescripción en perjuicio de los adelantos de la República.

Nunca será justificable eso de ir capitulando con rancias preocupaciones cuando se nos pára delante de los ojos la urgente necesidad de fomentar entre nosotros los grandes intereses del progreso universal, y sí sería absurdo pretender seguir bogando contra su impetuosa avenida, estacionándonos en un atraso ruborizante.

Entre los actos emanados de los poderes discrecionales que me confirieron los pueblos, hay dos que por su carácter permanente y general, someto á vuestro ilustrado criterio para que, si os parece bien, los reconsideréis y modifiquéis poniéndolos en mejor consonancia con los intereses á que se refieren. Son la Ley de Crédito público y el Decreto sobre Timbres.

La primera dividió las opiniones en el Consejo de Secretarios de Estado, estando unos por el sistema de remate para la amortización de la deuda y otros por lo que la ley determina. Sin duda que

el remate puede favorecer á mayor número, es más económico para el Fisco y abrevia el término de la cancelación de los títulos de acreencia; pero yo temí que de ese modo se le volviesen á abrir las puertas á especulaciones que por desdorosas no quiero recordar, y celoso de la honra administrativa del Gobierno que dirijo, preferí el otro sitema que si bien más estrecho, más dilatado y menos favorecedor á los acreedores y al Fisco, responde más convenientemente á la dignidad de la administración pública.

El Decreto sobre Timbres ha comenzado á tener sus inconvenientes en la práctica, más por la forma que por el fondo. Verdad es que la oposición que á este impuesto se le ha venido haciendo ha logrado ya favor tan subido en el concepto público, que forma y fondo de él se combaten á despecho de las más razonables demostraciones que lo abonen.

Vosotros comprenderéis que me resolví á crear ese impuesto con el justificable propósito de aumentar las rentas fiscales en beneficio de los empleados del ramo judicial á quienes es un deber que se les garantice decorosa subsistencia. La Administración de Justicia está muy léjos de ser bien retribuida entre nosotros, y, fuera de eso, ya es tiempo de que pensemos en asegurarle una vida independiente librándola de las vicisitudes á que la sujeta el alza ó baja del Tesoro nacional. El producto de Timbres con el del apartado del 2%, afectado hoy al pago de la deuda internacional, que para lo porvenir le he hecho consagrar en parte, sería una base para que cualquier gobierno de levantados senti-

mientos, resuelva más tarde el importante problema de fundar para la Justicia una renta especial que la pueda mantener á flote salvándose del naufragio fiscal en que zozobran frecuentemente los empleados civiles. Y á propósito, aquí cabe deciros que penetrado ya por una parte de que el producto de los Timbres será al fin demasiado exiguo, y convencido por otra de que el dividendo del apartado á que me he referido, tampoco puede tener su aplicación inmediata, ni teniéndola sería suficiente, es mi parecer que debiéndose llevar á efecto la protección que en ley de justicia demanda la saludable institución porque abogo, se establezca un nuevo recargo de 2% sobre aforo, debiendo los que lo satisfagan otorgar directamente pagarés en favor de la Suprema Corte á fin de que ese alto Tribunal sea quien haga la recaudación de él y destine el producto que dé, con lo demás que tiene adjudicado, á cubrir los sueldos de los funcionarios de todo el personal de tan respetable gremio. No dudo que vosotros aplicaréis vuestra atención con el celo é interés que esta materia reclama especialmente de los delegados del pueblo, en obsequio á un Poder de la República que de todos los ciudadanos se merece respeto y honra.

Voy á terminar, ciudadanos diputados. Poco tengo ya que deciros, porque sólo no os he hablado del ramo de la Guerra, y acerca de esto, con lo que expone el Ministerio correspondiente, y de lo cual conoceréis, creo que basta.

Ello no obstante, fuertes consideraciones me

obligan á sacar un punto de la Memoria, que me parece circunscrito á muy estrechos límites.

Nunca he convenido, ni convendré jamás, en obtemperar á la resistencia que se ha hecho entre nosotros á la organización militar de la República. Creo que todo ciudadano debe prestar su contribución de sangre á la patria; que la guardia nacional es el ejército que tiene la representación genuina del sistema republicano democrático; que nunca son montoneras de hombres—que así deben llamarse nuestras bisoñas improvisadas tropas colecticias,—para la defensa de los grandes intereses públicos, como cuerpos de ejército organizado y sometido á disciplina; y, en fin, que dadas las circunstancias en que nos encontramos aún, á más de ser quimérico eso de pensar con el vulgo de los que opinan de un modo contrario, es peligroso y mucho seguir desatendiendo tan grave asunto.

No, yo no quiero ese militarismo del día que, en lo general, con tener poco de tan elevado carácter, es más bien motivo de gravamen para el Fisco y para los gobiernos; pero sí estoy por que se organicen cuerpos de guardia nacional y de militares fijos; que éstos vivan bajo las banderas por tiempo determinado, constituyendo el principal núcleo de fuerza pública, y éstos y aquélla sean para todo tiempo la garantía de la independencia, el respeto de nuestros derechos y la custodia de la paz.

Y vale bien la pena, ciudadanos diputados, que os deis á meditar sobre esto, consagrando parte de vuestra labor legislativa á la revisión de la Ley vi-

gente que trata de la materia. Es necesario llenar ese gran vacío de la organización de las fuerzas nacionales.

Esto dicho, y sometidos todos los actos de mi Gobierno á vuestro juicio inapelable, réstame sólo desearos luz y acierto, ya que patriotismo y buena voluntad os sobran, para que podáis llevar á cumplido remate las difíciles tareas que vais á emprender, con el auxilio de Aquél por quien los legisladores decretan las cosas justas.

Abril 3 de 1882.

Ciudadanos Diputados:

Vengo hoy ante vosotros á despojarme del alto carácter de Jefe del Estado, con que hace dos años me invistiera la confianza pública.

Sentíame movido por los más encendidos anhelos de llegar á este término feliz de mi período; que aparte de querer yo descargarme de la inmensa abrumadora responsabilidad que sólo á virtud de especiales circunstancias pude imponerme, espoleábame la vehemencia del deseo de saludar este gran día en que las instituciones logran alcanzar la espléndida sanción por que vanamente ha venido tantos años hace suspirando el patriotismo.

Y huélgome por ello tanto más cuanto que con este motivo de justísimo alborozo para los corazones

que abriguen levantados sentimientos democráticos, la República obtiene excelso triunfo que redundará en su crédito y honra, viéndose practicar en ella la transmisión legal de la primera Magistratura en la forma noble y digna que solamente puede enaltecer á la autoridad legitimándola.

Y por esto, y por el movimiento del progreso material é intelectual que felizmente va comunicando mayores alientos á los ciudadanos que siempre han tenido fe en la salvación de la República, no puedo menos de congratularme con vosotros, representantes de la Nación, acariciando la muy halagadora esperanza de que todo ello contribuya á concluir con esas lides sangrientas é insensatas en que han contendido por alcanzar el poder desatinados pretendientes. Sí; que no es fuera de propósito considerar que sometido todo lo humano á la ley natural de las mudanzas, pasará al fin el predominio de las pasiones exageradas, terminando entonces el descarrío de algunos conciudadanos que, á más sano juicio convertidos, vuelta la mirada á los beneficios de la paz sagrada de la República y el corazón al venturoso porvenir de ésta, vendrán también á ser obreros pacíficos y diligentes del bienestar común.

Inspirándome en estos sentimientos que vengo apacentando en mi ánimo hace largo tiempo, he dictado los dos decretos de amnistía con que abrí y he cerrado el período de mi administración; porque yo se que el palio de nuestros derechos civiles y políticos es uno y extensísimo, y que debajo de él pue-

den caber bien y moverse sin estorbarse en el uso racional de sus libertades, todos los ciudadanos, aun abrigando opuestas opiniones, si las garantiza el respeto mutuo de los unos para con los otros y de todos al orden, á la paz, al progreso, crédito y dignidad de la República.

Mientras tanto, ciudadanos diputados, puedo aseguraros, para justo común regocijo, que me retiro del ejercicio del poder dejando la nación en completa paz y notable adelantamiento.

A todos los ramos de la Administración he procurado atender en la forma y modo que mejor me ha sido posible, según lo que han permitido las circunstancias y exigido los casos, y siempre propendiendo al fomento de los grandes intereses generales. Los hechos hablan.

Nuestras relaciones internacionales han sido cultivadas con esmero, y, como testimonio de ello, me es grato participaros que nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario el General Gregorio Luperón, ha merecido de los Jefes de Estado para ante quienes se le acreditara en Europa, la más amistosa y cordial acogida en honra de la República.

Sólo con España tenemos aún pendiente la reclamación de que ya estáis impuestos, si bien eso no obsta para que permanezca inalterable la buena amistad que existe entre ambos gobiernos. Y yo espero que apoyado el ánimo de uno y otro gabinete en tan importante base, los intereses de la concor-

dia harán al fin que brille la justicia en un pronto y definitivo arreglo.

Lisonjero me es también anunciaros que nuestras relaciones con la vecina república de Haití, han ido tomando el curso natural y de recíproca conveniencia que en ley de buen sentido hay siempre razón á esperar existan entre dos pueblos que, cobijados bajo la techumbre de un mismo cielo, moviéndose en un mismo no interrumpido espacio de tierra y marchando independientes en buena armonía, propenden á cumplir altos fines de vida y prosperidad. Os llamo la atención sobre el libre cambio de productos nacionales y franquicias acordadas á los buques menores de entrambas repúblicas, establecido últimamente por acuerdo de ambos gobiernos. De ello os impondréis en la cuenta del Secretario de Relaciones Exteriores.

Y como hecho de singular estimación, por la doctrina trascendental que entraña y porque comienza á realizar el noble pensamiento objetivo de la convocatoria del último Congreso Internacional latino-americano, que por desgracia no pudo verificarse, debo igualmente mencionaros el Convenio cele brado y firmado en París el día 3 de julio del año corriente por nuestro ya indicado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y el de igual clase de la República del Salvador, Convenio que no pudo menos de merecer la aprobación del Ejecutivo y al cual le habéis acordado vuestra alta sanción.

Las repúblicas de la América latina, especialmente, deben existir enlazadas con los más estre-

chos vínculos de fraternidad. Así lo aconsejan sus grandes intereses políticos y autonómicos; y consagrar el principio del arbitraje como único recurso de derecho para dirimir sus diferencias, es más que establecer entre ellas la imposibilidad de una lucha armada nunca justificable, si puede evitarse, ni en manera alguna provechosa para la que resulte más afortunada después de la contienda; es garantizar su entidad nacional y el desarrollo de sus industrias en el fomento de sus grandes riquezas naturales; es, sobre todo, enaltecer á dichas repúblicas llevándolas á la práctica de las ideas liberales más elevadas y civilizadoras. Y por eso yo me complazco en atraer vuestra consideración sobre este hecho y en manifestaros que he puesto también más que mi firma en tan honorable como honroso Convenio: he puesto mi corazón de latino-americano.

Finalmente, y para economizar atención y tiempo, acerca de lo que me resta por decir, en las Memorias que me dirigen los ciudadanos Secretarios de Estado, y las cuales os presento, encontraréis cuanto habréis menester para informaros de los demás actos del Poder Ejecutivo, á contar desde marzo último hasta esta fecha.

Las leyes y resoluciones que expedísteis en la próxima pasada legislatura han sido mandadas promulgar para su puntual ejecución.

Ciudadanos diputados: Yo respondo con mi conciencia ante la conciencia infalible de Dios que durante el laborioso período del poder que he ejercido,

siempre he procurado hacer el bien. Mis propósitos, al encargarme de la Presidencia de la República, no podían ser otros, digan lo que quieran los espíritus detractores de toda buena fama ó de todo merecimiento ajeno. Al llamarme mis conciudadanos á desempeñar tan difícil encargo, paráronseme delante imponiéndome miedo las graves dificultades con que habría de tener que luchar, y cruzaron por mi mente las sombrías imágenes de los sufrimientos que me aguardaban; pero así y con plena reflexión, vuelta la vista hacia la necesidad que teníamos todos de afianzar la insegura paz de aquellos días, para proteger los gérmenes de progreso que aparecían despuntando y aclimatándose en la República, al llamarme mis conciudadanos, digo, respondí: aquí estoy! como he respondido siempre á los patrióticos llamamientos.

He cumplido, pues, con el deber que el patriotismo me imponía. Y, por suerte mía, bajo hoy del solio sin haberme sentido un solo día Jefe del Estado para engreirme por ello; sin haberle podido cobrar afición ó tenerle apego á tan elevada dignidad, y sin dejar ningún círculo ó bando paladeado que en mí pudiese pensar más tarde y repetir escenas de vergonzosa exaltación personalista con restauraciones de asonadas que son humillantes para el decoro patrio y estigma de baldón y vilipendio para los que las aceptan. Confío, sí, en que los frutos de mi penosísima labor administrativa, no se perderán: ellos serán fecundos para lo porvenir bajo la mano del obrero tan inteligente y experto

como celoso é infatigable que me reemplaza; porque también, y en gran parte, suyos son; y como ni viene tampoco desprovisto de timbres ganados en el estadío de la política, ni de laureles ceñidos gloriosamente en su carrera militar, espero que su período continuará en la República los días de orden y bienandanza de que ya disfrutamos.

Y voy á concluir. Es la primera vez que un mandatario entre nosotros baja del solio del poder á colocarse reverente ante el augusto Tribunal de la Nación que debe juzgar sus actos. Por ello me siento enorgullecido, no á causa de una insensata vanagloria, sino porque cumplo el mandato supremo de la Ley y hago esplender la majestad de la representación del pueblo, único soberano, en vosotros reflejada.

Quedo, pues, sujeto á vuestro fallo con sumisión respetuosa.

Setiembre 1º de 1882.

ORACIÓN PRONUNCIADA EN LA CATEDRAL EN LA APOTEÓSIS DE JUAN PABLO DUARTE.

1884.

Væ mihi, ut quid natus sum videre contritionem populi mei et contritionem civitatis sanctæ et sedere illic cum datur in manibus inimicorum?

....

Omnis compositio ejus ablata est. Quæ erat libera facta est ancilla.

«Ay de mí! ¿por qué nací para ver la ruina de mi pueblo y la ruina de la santa ciudad y estarme sentado en ella mientras que es entregada en manos de sus enemigos?

....

«Todo su atavío ha sido quitado. La que era libre ha sido hecha esclava!»

(Machab. Lib. I. cap. II. v. v. 7°. y 11°.)

Cuán pesados transcurrían los años desde que en 1822 invasoras huestes venidas de Occidente hollaron la tierra de nuestros progenitores sometiéndola á su dominio y señorío! Espesas eran las sombras de aquella larga noche de infortunio que envolvían como en sudario inmenso las glorias de un pasado heróico. La fatal inercia, á que reduce prolongada servidumbre, mantenía el espíritu nacional aletargado, y apenas daba señales de poder despertar con su antigua fiereza y bizarría. Conservábase, empero, el fuego sagrado del amor pa-

trio siempre alimentado por nuestros oprimidos ascendientes, y en el retiro del hogar, en lenguaje cauteloso, los padres transmitían á sus hijos gratos conmovedores recuerdos de otra época feliz, que encendían en sus pechos los anhelos de libertad.

Y creció una generación en medio á la vida monótona del penoso cautiverio que llevaban sus mayores, sin encontrar ni espacio desembarazado en que moverse, ni luz que reverberase sobre su frente, ni horizonte que le sonriera atrayéndola con halagadoras esperanzas. Encontraba sí el ojo suspicaz del dominador espiando su adolescencia por todas partes, y alzada sobre su cabeza la manopla de hierro que se aprestaba á caer sobre ella para inutilizarla avasallándola, apenas asomase en su rostro juvenil el signo de la virilidad.

Situación desesperante, señores, para quienes ni columbraban siquiera que pudiese alborear el día de su redención, viéndolo todo humillado bajo la planta de sus opresores. Pero existe Dios, que jamás deja perecer conculcados los santos derechos, y que si permite el abatimiento de los pueblos en castigo de sus vanidades hasta parecer que se olvida de ellos, guarda también sus auxilios para acudir á protegerlos á su tiempo y sazón.

Allá en la antigua Metrópoli habíase educado un joven de claro talento, hijo de esta capital y de una familia distinguida por su posición social, por sus piadosas virtudes y por su acendrado amor al patrio suelo. Era, sin duda, el elegido del Señor para que devolviese el regocijo al corazón angustia-

do del pueblo creyente que clamaba á las puertas de su justicia. Le había llevado de la mano y puéstole en camino de ir á templar su alma varonil al sol de sus antepasados. Encendió en su pecho la llama inextinguible que volcaniza el de los grandes predestinados, y circundó su espíritu de los esplendores del genio y del heroísmo.

El nombre de ese joven, señores, vuestros labios lo pronuncian con respeto y vuestro reconocimiento lo bendice: llamábase JUAN PABLO DUARTE.

Cuando regresó de Europa rico de juventud, de conocimientos y de ilusiones, y halagado por la bella perspectiva de un porvenir lisonjero, triste fué su impresión á la vista de la patria abatida y desolada. Figuráos en qué ondas de melancolía debió encontrarse entonces aquel corazón que Dios había conformado para que vibrasen fuertemente en él las fibras del patriotismo, al más ligero toque del pundonor nacional. . . Cercábanle los dolores de sus conciudadanos, las agonías de las matronas, las tribulaciones y lágrimas de las vírgenes, las tristezas del santuario y del culto y todas las tropelías y todos los vejámenes ejercidos por un poder arbitrario y despótico; y parábansele delante en toda su desnudez la vergüenza, la ignominia y la abyección sufridas. Erale inconcebible, á él que traía en su sangre el calor más latente del patrio orgullo, que la raza belicosa de tantos varones esforzados hubiese venido tan á menos soportando infamante dominación; y, torturado su espíritu, bullendo unas veces hirviente cólera en su pecho lacerado, y otras sin-

tiéndose desfallecido de pesar, debió exclamar como Matatías: «Ay de mí! ¿por qué nací para ver la ruina de mi pueblo y de la santa ciudad y estarme en ella sentado mientras se halla en manos de sus enemigos?. . . Todo su atavío ha sido quitado: la que era libre ha sido hecha esclava!»

Y de alguno de aquellos momentos de indignación y de dolor había de levantarse en su alma la tempestad. Los graves pensamientos del patriotismo herido, suscitan y alimentan fuertes pasiones que la producen.

De ahí que se le viese de luego á luego tornarse taciturno y distraído en horas de llanas expansiones, como quien busca con ahinco en el fondo del discurso la resolución de difícil problema, y que fuese siempre el malestar público tema obligado de sus confidencias amistosas.

Era, señores, que del pacífico ciudadano iba surgiendo el héroe-caudillo. Las circunstancias consagraban sus ejecutorias que él sabría merecerse haciéndose digno de honrosa inmortalidad.

¿Ni qué importa que el vaso de elección sea de rico metal ó de humilde arcilla si ha de servir á llenar los fines providenciales á que el Señor lo destina en sus designios inescrutables? DUARTE no aparecerá ante la posteridad como esos paladines legendarios que la fama se encarga de eternizar por sus ruidosos hechos de armas é insignes victorias, ni sería tampoco cordura pretender para él timbres no merecidos, por labrarle mayor engrandecimiento; que, aparte de que el vaso es siempre de barro,

las renombradas acciones de los héroes se condensan en el cielo de la historia formando astros de varias magnitudes, pero siempre astros, y nuestro caudillo fué adecuado para las necesidades especiales de aquella situación, para hacer llevar á cabo la reivindicación de nuestros derechos; y si limitados se juzgan los vuelos del Prócer esclarecido, suficientes fueron para darnos Patria y Libertad.

A su honra y gloria, señores, y como justo tributo de admiración á sus levantados sentimientos patrióticos y ejemplar abnegación cívica, voy, pues, á consagrar algunas palabras que ojalá respondan á los nobles propósitos de los que concurren á solemnizar este acto en testimonio de gratitud nacional.

Los que conciben y acometen peligrosas empresas por el bien común, poniendo sus facultades al servicio de una noble idea con conciencia y fe inquebrantable, son, señores, privilegiados caracteres que revelan verdadera grandeza de alma. Y así, afortunados ó no en el resultado de su obra, se merecerán al cabo las simpatías de los corazones generosos, los aplausos de las naturalezas elevadas y las bendiciones del reconocimiento que les guarda siempre la historia para hacer esplender su fama imperecedera. Esos son verdaderos héroes que sacrifican su paz y su hacienda y todas sus personales conveniencias y desprecian los abismos de la muerte con imperturbable serenidad.

De ese espíritu abnegado y vigoroso sintióse

DUARTE animado, y se remontó á esas alturas cuando hizo la resolución de rescatar los preciosos fueros de su nacionalidad, rompiendo el yugo de la tiranía.

Rodeado de un grupo de jóvenes que, como él, tenían el pudor de sonrojarse en la humillación, les habló un día el lenguaje elocuente y enérgico de la dignidad de la ciudadanía ofendida, y les excitó á la lucha contra el poder dominante.

Inflamados sus corazones en santo amor patriótico, dilatáronse al oirle, llenos de ardoroso entusiasmo, y unísonos, exclamaron como los fuertes de Israel: «Alcemos el abatimiento de nuestro pueblo y peleemos por nuestro pueblo y por nuestras cosas santas! *Erigamus dejectionem populi nostri et pugnemus pro populo nostro et sanctis nostris.* (*1*)

Y juraron libertad ó muerte.

Eran nueve, señores, los bizarros conjurados que en aquel momento de febril exaltación, sintiendo hervir en sus venas la sangre de su pujante raza, recogían en las palabras del vehemente orador el aliento de millares de compatriotas afligidos para enfrentárseles á sus opresores.

Fundaron la célebre «Sociedad Trinitaria» que había de pronunciar el tremendo veredicto contra la exótica dominación haitiana.

Quién hubiera podido sospechar entonces, al ver á aquellos mancebos radiantes de gozo y sin acariciar sueños egoístas de privadas glorias, que tan-

(1) Macab. L. I, cap. III v. 43.

tos frutos amargos habrían de cosechar en breve por premio á su civismo heróico!

Detrás de ellos vendrán los vendimiadores. . .

Oh! la juventud. . . ¿Conocéis el misterio de sus impulsos generosos, de su abnegación y de sus sacrificios, de su fe y de su heroísmo? Es, señores, que todo lo ignora en el orden de las tristes realidades, y así, todo lo cree y todo lo espera colocándolo todo en el cielo de sus ilusiones. Es que la juventud no ha visto al hombre ni mucho menos á la sociedad, á este ser abismo que refleja tantos rayos de luz y comprende tantas tinieblas, que representa grandeza y majestad y es, no obstante, amasijo de miserias. Sí, es que no ha puesto la mano y palpado ni alzado el velo y mirado. No, diré extendiendo el pensamiento de un ilustre orador sagrado, (1) no ha abordado aún á esa playa en donde las olas del agitado mar de la vida han ido hacinando tantas plantas amargas, ahondando tantos surcos y depositando tantos gérmenes ponzoñosos de corrupción y de muerte.

¡Secretos de la sabiduría de Dios que pone vehementes aspiraciones en el corazón de la juventud y alegre esperanza sobre sus ojos cándidos, para que puedan realizarse grandiosos hechos en el curso de la vida humana!

La mencionada Sociedad garantizó su existencia y la inviolabilidad de su centro de acción, empleando todos aquellos medios precavidos é ingeniosos

(1) Lacordaire.

que la mente puede excogitar, y, merced á esto, pudo ramificarse ganándose adeptos por todo el territorio dominicano y burlando siempre la vigilancia y pesquisas de los enemigos.

Cuéntase, empero, que uno de sus miembros tuvo la flaqueza de faltar al compromiso del sigilo, y la Sociedad hubo de dejar en breve tiempo de seguir siendo el cerebro de la conspiración. Quedaba, no obstante, construida la red para que nunca más se interrumpiesen las relaciones de los afiliados entre sí.

Y como es propio de las inteligencias superiores concebir lo principal ó necesario en la preparación de los grandes hechos, á DUARTE cupo el honor no sólo de haberlo inventado y combinado todo con delicado acierto para facilitar los trabajos de propagación rodeándolos de sombras impenetrables, sino que concibió asimismo el alto pensamiento de aficionar á los estudios y estimularlos con su ejemplo á varios de sus jóvenes colaborantes, cosa de ir sazonando en ellos la idea y principios revolucionarios al calor de nutrida instrucción y prevenir á la vez los elementos reparadores que habrían de utilizarse en el nuevo orden de cosas llamado á surgir de la independencia.

Tuvieron de profesor á un ilustrado sacerdote de corazón dominicano, hijo del Perú, á quien me es grato recordar en esta circunstancia solemne y encomendarlo á la gratitud nacional: el Presbítero Gaspar Hernández. Algunos ciudadanos han logrado alcanzar en la República mayor renombre: nin-

guno, empero, lo ha merecido tanto como aquel obrero generoso de nuestra libertad. Murió en el destierro y reposan sus restos en pobre é ignorada sepultura.

A la «Sociedad Trinitaria» sucedió la «Filantrópica», que si no de carácter político, fué, sin embargo, nueva fragua en que se inflamaba el honor cívico para templar los ánimos apocados excitándolos con representaciones dramáticas en las que los mismos conjurados hablaban atrevidamente al pueblo el lenguaje de la insurrección.

Y así y de varios modos proseguíase la difusión de la idea separatista, comunicando DUARTE su espíritu al espíritu público por medio de los diversos prosélitos y singularmente por la intervención de sus activos compañeros que infiltraban la savia ardiente de su naturaleza viril por todas partes, confortando los caracteres débiles, atrayendo á unos de su tímido desvío, haciendo sacudir á otros su funesta inercia y poniendo á todos en el camino de la dignidad nacional.

La Reforma de 1843 vino, intertanto, oportunamente. El Señor franquea la vía á los acontecimientos que preside la justicia. Ariete poderoso contra el sólido gobierno del Presidente Boyer, aquella revolución favoreció en gran manera la ya extendida conspiración del Este; pero también dió márgen á indiscretas expansiones de parte de algunos conspiradores, y el ojo del dominador, siempre receloso y en acecho, no pudo dejar de apercibirse de la trama urdida. Comenzaron por tanto las per-

secuciones, y DUARTE y otros tuvieron que tomar el camino del destierro.

La tempestad, empero, había ido condensándose demasiado por toda la atmósfera del territorio dominicano. El rayo estaba á punto de estallar.

Henchido el pecho de indignación; encapotada la frente por graves meditaciones y despidiendo relámpagos sus ojos, aquellos denodados mancebos que quedaron ejerciendo la principal acción revolucionaria, cambiábanse ideas siniestras, desatentadas, de venganza y exterminio, á la vista del enemigo engreido é insolentado, y de tal suerte aguijoneados por el despecho y la impaciencia, comenzaron á soplar violentamente su aliento calcinante por poblaciones y campos. El sepulcro de la nacionalidad se estremecía y los muertos resucitaban!

En tal estado las cosas y los ánimos vino á esta capital en alas del escándalo la sorprendente nueva de que allá, en Puerto Príncipe, algunos de los representantes del Este se concertaban con un alto funcionario extranjero para proclamar la independencia al amparo de una nación europea. Es decir, Señores, que estaba á pique de realizarse el pensamiento que venían incubando ya de muy atrás hombres de poca fe, que no creían quizá mutilar su patriotismo abatiéndole el vuelo por medrosas inspiraciones.

Por esto se precipitaron los sucesos, y el sol del 27 de Febrero de 1844 se alzó espléndido llevando encendidas en sus rayos de fuego las palabras DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, lanzadas del heroí-

co pecho de un puñado de patriotas enardecidos á la faz de los armipotentes enemigos que, llenos de estupor, las leyeron como un reto de muerte. Todos nuestros pueblos las repitieron en himno de triunfo con general entusiasmo, y la REPUBLICA DOMINICANA fué!

No le cupo á DUARTE la satisfacción de ser en aquel día glorioso el héroe de la jornada. La Providencia, que distribuye sabia y equitativamente las gracias, favoreció al no menos esclarecido patriota Francisco del Rosario Sánchez, discerniéndole honra tan insigne, galardonando así sus altos merecimientos.

Imagináos las efusiones de regocijo, los transportes de común alegría, las expansivas fiestas de familia, los cantos del pueblo y su aire marcial, la simpática prestancia personal de los improvisados primeros magistrados y jefes militares y todo lo que en aquel día por siempre memorable y los siguientes embargaba los ánimos alborozados...

¡Qué bellos albores iluminaron la Patria de Febrero y quién habría de imaginarse en aquellas horas de suprema felicidad que tan cerca venían las venenosas intrigas agitando sus negras alas á arrojar crespón de duelo sobre tantos corazones entusiasmados!

Mas, nótase el vacío del gran caudillo y de sus compañeros de destierro. La solemnidad de aquella fiesta estaba incompleta. La República naciente necesitaba, además, del ferviente concurso de sus principales creadores. Envióse por ellos á la

vecina isla de Curazao y vinieron presto, pisando el suelo de la patria libre y saludados por entusiastas aclamaciones.

DUARTE, empero, no ocupa el primer puesto que le correspondía, sino que, sordo á las insinuaciones de la lisonja y esquivo al acicate de la ambición, se inclina ante la majestad de la autoridad constituida y pide sus órdenes para servir con cualquier carácter y en cualquier destino los grandes intereses de la independencia realizada. Fué elegido Miembro de la Junta Central Gubernativa y se le envió de Delegado ora al Sur ora al Cibao.

Corría el mes de julio. El trueno pavoroso de las primeras batallas había estremecido ya el suelo de la República, y ésta alzaba la frente coronada de laureles. Y empeñada estaba la sangrienta lucha, convocándose al eléctrico resonar de los clarines y atambores á todos los ciudadanos que acudían con emulación y ardimiento á morir ó vencer en la terrible lid, cuando graves sucesos interiores producen sorprendente crisis. Cambiaba la faz de la situación política. La fuerza armada daba el primer paso en la vía funesta de la rebelión contra el ejercicio del poder público. Comenzaba, Señores, el reinado tiránico y desastroso de las discordias civiles...

En agosto regresa DUARTE prisionero traido de Puerto Plata para ser condenado á destierro perpetuo como sedicioso y traidor...

Permitidme, Señores, que no satisfaga vuestra legítima curiosidad acerca de este punto, co-

rriendo un velo sobre las causas de su infortunio. No, yo no quiero ni debo en este día poner la mano en los dolores de la patria. Quédele á la historia el penoso encargo de revelarlos y sacar de ellos las lecciones que de tanto provecho han de ser á nuestras generaciones venideras. ¿Ni cómo no he de contener la palabra por más que del corazón tengan que brotar amarguísimas quejas contra los que insultaron, persiguieron é infamaron al egregio patricio, si aquí estoy no para despertar recuerdos de ignominia que conmoverían aún las frías cenizas de la víctima, sino para contribuir con mi pobre contingente á hacer el merecido elogio de sus preclaras virtudes cívicas en desagravio también de aquellas injusticias é ingratitudes con que le afligieron sus coetáneos?

Fuerte dolor quebrantó su corazón al salir de la patria llevando en su frente mustia el estigma del vituperio. Acongojóse su alma sensible y, cercada de tristezas, cayó en profunda melancolía. Se encaminó á las selvas de Rio Negro, lugar impenetrable de la República de Venezuela sólo habitado en aquel tiempo por tribus salvajes, á ocultar su desencanto y á pasar en el silencio y la soledad el resto de sus días amargos.

Oh! yo le ví después y recogí de sus labios convulsos el triste relato de aquella honda pena que acibaró para siempre su existencia; y le oí también perdonar á sus gratuitos enemigos. Dolíanle solamente los males que había sufrido y sufría entonces con mayor intensidad la patria de sus sueños,

empujada hasta el abismo por las luchas fratricidas, que tanto horror le inspiraron á él desde el principio y que jamás quiso contribuir á alimentar. Veintiún años habían transcurrido desde su destierro hasta entonces.

¿Y sabéis lo que únicamente tuvo poder bastante para sacarle de su ignorado retiro y devolverle al trato de sus conciudadanos? El patriotismo! Muy extenuado ya por las enfermedades, privaciones y profundos disgustos, su vida parecía próxima á extinguirse.

Un periódico, mensajero misterioso que la Providencia, tal vez, hizo caer en sus manos, le impuso de lo acaecido en la República en el año 1861, y al punto sintió renacer en su mente las lejanas visiones que había acariciado en su mejor edad. La voz de la nacionalidad sacrificada no podía menos de hallar dilatado eco en su patriótico corazón, y voló á hacerse inmolar con ella ó á contribuir á salvarla. Y, oh misterios del destino! Sánchez le había ganado también ya el primer premio del martirio luchando por la misma noble causa. ¡Qué hombres tan grandes!

Su inesperada presencia en el Cibao, en el teatro sangriento de la titánica lucha que habían empeñado los indómitos batalladores de la Restauración, sobre las cenizas humeantes aún de la heróica ciudad del Yaque, impresionó como présago feliz y saludóse en su aparición la resurrección de la patria.

Conmovedor y edificante ejemplo de civismo!

Oh! ¡cuánto se engrandece DUARTE por este solo acto!

El Gobierno Provisional le rodeó de consideraciones y escuchó sus consejos con respeto, y no pudiendo utilizarle en los trabajos fatigosos de aquella situación por su delicada salud, le invistió de plenos poderes encargándole de la representación de la República en Venezuela y facultándole ampliamente para que obtuviese recursos y le prestase así importante ayuda á la revolución.

El buen éxito coronó al fin los esfuerzos de nuestros bizarros lidiadores. La Patria de Febrero ciñó de nuevo su brillante aureola y volvió á sentarse en el festín de las naciones libres ataviada con las ricas preseas que le dieran renombradas victorias. Mas, la guerra civil se dió prisa en volver á eclipsar su triunfo, y DUARTE, Señores, se resignó á su vez á permanecer siempre alejado de nuestras ruinosas contiendas.

Pero el destierro prolongado gasta los resortes más acerados del vigor de la juventud y rinde en la edad madura la energía del alma mejor templada. En la juventud las esperanzas tienen sus mirajes consoladores que sustentan y alientan en la lucha, porque la vida que avanza confía siempre en lo porvenir; mas, para la edad provecta comienza todo lo sombrío y triste, porque la vida desciende; y si la indigencia y los quebrantos físicos la precipitan, en el corazón sólo hay anhelos por descansar.

No, DUARTE no podía resistir más á la desgra-

cia. Pobre hasta la suma estrechez y disputándole constantemente su ya deteriorada salud á una cruel enfermedad, debió sucumbir.

Preparado cristianamente y bajo el cariñoso abrigo de los puros afectos de su familia desolada, entregó su espíritu al Señor en la ciudad de Carácas, el día 15 del mes de julio de 1876, á los 63 años de edad.

Educado en la piedad religiosa, guardó siempre intacto el tesoro de su fe y acudía al Señor en las congojas de su corazón. En su grande alma mantuvo altar para su Dios y para su patria, y así sus virtudes cívicas llevaban el suavísimo perfume de sus virtudes cristianas.

Y ponía también su confianza en el patrocinio de la Vírgen llena de gracia, cuya imágen colgara de su cuello en días de zozobras su madre atribulada. Reliquia preciosa, señores, que llevó siempre con devoción y filial amor y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto.

Oh sí! Dios le bendijo en su muerte...

Mas he aquí, Señores, al mártir proscripto que vuelve ya en brazos de la gloria á reposar en la tierra de su amor. El espíritu patriótico se ha inclinado sobre sus huesos áridos y los ha llamado de la extranjera hospitalaria tumba en que yacían para destinarles á recibir perenne tributo de veneración de nuestras generaciones.

Volviste, ilustre varón, volviste al cabo de ocho lustros de dolorosa ausencia con toda la hon-

ra que te merecieron tu abnegación y sacrificios y tu ferviente patriotismo. Digno eres de la apoteósis con que tu pueblo ensalza las grandes virtudes que en tí resplandecieron.

Acudid, manes venerandos de Sánchez y Mella y Pina y Concha y Perez y de tantos beneméritos patriotas muertos, y exultáos en este día de vuestro triunfo. Erguid la ennoblecida frente que llevó apacentado el sublime pensamiento de la Independencia y Libertad de la Patria, puesta la confianza de su realización en el Dios de las Misericordias. Todos cabéis aquí con holgura en el santuario del reconocimiento y todos tenéis mucha parte en los honores que tributamos al eminente ciudadano que elegísteis por caudillo. Compañeros fuísteis en los días de las persecuciones y de los peligros: la gratitud nacional os une en este gran día de los homenajes y de las alabanzas.

De este ilustre Ayuntamiento y del actual Gobierno sea toda la prez por tan dignísima reparación!

Enmudezca ahora la lengua, Señores, y recójase el espíritu á meditar en las vanidades de los juicios humanos y en la infalible justicia de Dios. El que ayer fué abatido es hoy ensalzado: la víctima se alza por sobre sus victimarios dignificada con las ejecutorias de la inmortalidad.

Oh! sepulcro amado que has de encerrar para siempre estos preciosos restos! humíllese ahora y quede postrado ante tí el monstruo de la discordia civil. Salgan de tu seno voces salvadoras que ins-

piren la conciencia de todos los ciudadanos, moviéndoles al cumplimiento del deber, y sé prenda de perpetua felicidad para la República.

Padre de la Patria! en el Señor y en ella descansa en paz!

DISCURSO LEIDO EN EL LICEO DE PUERTO PLATA.

1884.

SEÑORES:

Debo hablar cediendo á la amistosa invitación que se me ha hecho: honra que debo más á la señalada benevolencia con que tanto me favorecen los Señores que dirigen este Liceo, que á justos merecimientos. Y lo deploro, porque yo quería que todo continuase apareciendo espléndido en estas fiestas del talento en que los amantes del saber, aquí congregados, tienen derecho á esperar de ciertos oradores vívido raudal de erudición, frases de prestigiosa elevada elocuencia, acentos graves que les impresionen como voz de oráculo, que vibren en sus almas sacudiéndolas con poder eléctrico hasta apoderarse de ellas, obligándolas á rendirse á discreción con esa fuerza mágica de la doctrina nutrida de sustanciosa verdad y armonizada con el ritmo seductor de su belleza.

Y así, no es posible que yo corresponda á vuestras esperanzas.

Sin embargo, se quiere que hable, y lo hago aunque turbando quizá con mi palabra las suaves armonías que aun me parece percibir y que percibísteis vosotros en la próxima anterior sesión en que el lenguaje de los que hablaron fué música al oido y pasto deleitoso para el espíritu.

Aliéntame, empero, saber que no hay cuadros sin sombras, y que, á pesar del contraste de éstas y la luz, ellas son necesarias para la perfección de aquéllos.

Al haber oido cantar la paz y sus beneficios, el progreso y sus maravillas, y tratar del trabajo y su deber moral obligatorio, discurriendo para mí acerca de la importancia de estos tres grandes bienes sociales, surgió en mi mente la idea de la felicidad.

Misterio del raciocinio, Señores, que tiene sus resortes armónicos en el encadenamiento de las ideas, las cuales responden al toque de nuestras reflexiones. La paz convida al trabajo, el trabajo es el móvil del progreso, y el progreso trae el bienestar.

Es lógico, Señores, que aquí asome el pensamiento de la felicidad.

Espero que me permitiréis ocupar en él vuestra benévola atención.

La felicidad! Pero, qué es la felicidad? cuál es su fuente? en dónde habita? Nosotros, Señores, sabemos que existe, y, expresándonos con el grave y elocuente varón de Hus, podemos decir: «hemos

percibido el ruido de su nombre». ¿Qué significa, si no, ese empeño que tenemos en buscarla, ese deseo vehemente que tenemos de poseerla? La nombramos, y nuestra alma la ve reflejada en el fondo de su ser.

Oh! sí, ella existe, y no nos es totalmente desconocida.

El hombre lleva en su corazón el amor á lo grande, á lo inmenso, á lo infinito, y esa necesidad de su vida le impulsa á ensanchar su esfera terrenal, á salirse de la extensión que limita su cuerpo, en seguimiento del ideal que seduce incesantemente su espíritu, y le hace propender á alcanzar más altos destinos que los destinos temporales.

De modo que el hombre en su pequeñez, sintiendo su flaqueza, abrumado bajo el peso de sus miserias, experimenta también esa fuerza de vida inmortal que se agita en su corazón y en su cerebro, y siente la necesidad de extenderse, de dilatarse sobre todo lo temporal y corruptible, rompiendo la limitación de todo espacio.

Y es, Señores, porque en esta mansión de dolores y desencantos; en esta transitoria morada de pruebas que el Profeta Rey llamaba un *valle de lágrimas;* bajo el cielo de nuestras tristezas, aquí se nos revela la felicidad. Ella tiene su día ó su hora en que toca á nuestro corazón, y nos conmueve, y nos arranca esa lágrima misteriosa, dulce y suave en cuyo cristal purísimo asoma y se nos deja ver. Es la lágrima de la madre rica de ternura, del hijo cariñoso, de la esposa enamorada, del amigo sincе-

ro y afectuoso, cuando—después de larga ausencia—estrecha contra su pecho al ser amado; es la lágrima del proscripto que regresa á la patria, y saluda una mañana las costas queridas, y el hermoso cielo que sirvió de pabellón á su cuna, y el sol espléndido que baña de luz sus montañas y colinas, y el árbol del hogar cuyas sombras protegió sus juegos infantiles, y el mastín fidelísimo que le guardó su adhesión y sus halagos; es la lágrima de la gratitud que bendice reconocida el beneficio; es, en fin, la lágrima del alma regocijada que aspira las efusiones de vivo intensísimo afecto.

Y esa satisfacción, y ese deleite indefinible en que se arroba el espíritu, esa calma suavísima que nuestro ser experimenta, gozando de dulce refrigerio en el instante en que el agitado movimiento de la vida como que se suspende, esa es la revelación de la felicidad.

Definámosla: la felicidad es la fruición del bien, pero del bien perfecto é interminable.

Mas, para nosotros, peregrinos, ese bien asoma á las puertas de nuestra alma, nos sonríe y ay! se vuelve á ir...! Es el iris que recrea nuestra vista con sus bellos colores por breves instantes y se disipa luego; es la aurora boreal que se alza en las regiones polares, desata en impalpables hebras de oro su brillante cabellera, reanima accidentalmente la tierra muerta, y desaparece.

La felicidad anda fugitiva acá debajo del sol. Ella tuvo su morada en el paraíso y, antes que Eva, celebró con el primer hombre santas nupcias.

Desterrado él, ella le ha seguido por todos los caminos en su larga peregrinación. Nos visita luego al cabo de penosas jornadas, sin quedarse jamás en nuestro hogar; porque en esa mezcla que hay en nuestra naturaleza de majestad y de servidumbre, de grandeza y de abyección, de fortaleza y de debilidad, de virtudes y de miserias, nunca podemos reposar, y ella es paz. ¡Quién de nosotros no siente dentro de sí esa lucha antigua de la luz y las tinieblas, la verdad y el error, el bien y el mal? «La vida del hombre sobre la tierra es un combate», ha dicho Job.

Pero sabedlo: la felicidad es de nuestra esencia: Dios la amasó en la savia de nuestra naturaleza, predestinándonos á gozarla; y por eso todo el movimiento de nuestra vida se dirige á poseerla como el verdadero término en donde reposaremos, disfrutando de un bien inalterable. De ahí el que sintamos su necesidad, esa hambre devoradora y constante que nos estimula sin cesar, obligándonos á querer satisfacerla. ¿Quién ni qué fuerza podrá desviar esas legítimas aspiraciones de nuestro ser?

Los hombres han buscado en todo tiempo la felicidad; pero desconociendo el rumbo que habían de seguir en el movimiento de la vida, creyeron encontrarla en sí mismos.

Los unos la hicieron consistir en voluptuosidades, es decir, en los placeres sensibles del cuerpo; otros en los goces del espíritu, esto es, en la ciencia y en la gloria; otros, en fin, en la posesión de la virtud.

El horizonte de los antiguos era estrecho, Señores: se circunscribían á ellos mismos, y sus miradas investigadoras no se elevaban. Pero confesamos que tuvieron el mérito de pensar y de escudriñar, proyectando sobre las tenebrosidades que rodeaban su espíritu un rayo de luz, para descubrir en lo que consistía el bien supremo, por el cual suspiraban sus corazones.

Sumergidos en la oscurísima noche de la idolatría, su imaginación se hallaba embargada con las preocupaciones y sistemas del paganismo que no la permitían alzar el vuelo más allá de la región de lo caduco y temporal, si no de lo fantástico; y haber llegado hasta concebir la grandiosa idea de la virtud y fundar en ella la felicidad, fué, Señores, haber escalado el cielo y apoderádose maravillosamente del fuego sagrado que había de consumir en su entendimiento la escoria de errores los más fuertes, por ser los más inveterados.

Imposible que la encontrasen en los deleites materiales. Estos son demasiado fugaces y dejan siempre un gran vacío en el alma, para que pueda estar vinculada en ellos la verdadera dicha. Ni las opulentas riquezas de Creso, ni los ruidosos festines de Sardanápalo, ni la satisfecha caprichosa lascivia de Nerón, por lúbricos apetitos devorado, contentan la voluptuosidad. El corazón, saciado del goce sensual, pierde más presto las ilusiones que lo halagaron con mayor viveza, y cae en lo profundo del hastío.

Y ¿qué diremos de la ciencia y de la gloria, esa

doble corona de grandeza y de inmortalidad que ciñen el genio y el talento? ¿Se apacentarán ellas en el deleite supremo de la felicidad humana? ¿Qué nos dirían Homero y Milton, sumergidos en las tinieblas de su larga noche, gimiendo tristemente porque no pueden ver el esplendor de la luz, cuya belleza arrancaría notas sublimes á sus harpas de oro? ¿Qué Sócrates, proclamado por el oráculo de Delfos «el más sabio de los hombres», víctima de alevosa calumnia, apurando la mortífera cicuta? ¿Qué el Tasso, llevando en su alma la desolación del dolor, encerrado por loco y devuelto á la libertad para sucumbir de tristeza en la víspera de subir al Capitolio á recibir la corona de los genios inmortales, y Camoëns, pobre, desterrado, sin hogar, rindiendo su vida en un hospital bajo el peso del infortunio, sin columbrar, siquiera, por entre las densas brumas de sus pesares, su futura gloria? ¿Qué nos dirían Galileo y Colón, tratados como visionarios, porque el primero sentía girar el planeta bajo sus pies, y el segundo tenía la clara intuición de desconocido hemisferio?

Y Alejandro el grande, *ante quien muda se postró la tierra*, detenido á los treinta años de su edad en el camino de la gloria por golpe funesto; y Aníbal, el héroe cartaginés, que hizo estremecer de espanto las entrañas de Roma, y á quien terrible ponzoña despedazó las suyas; y Scipión, que domó el orgullo secular de Cartago, muriendo en el ostracismo; y César, el conquistador de las Galias y el vencedor del gran Pompeyo, cayendo á las puertas del

Senado bajos los golpes de puñales asesinos; y Napoleón I, que tendió su victoriosa espada sobre los reinos y los imperios, y encadenó los tronos de la Europa continental á su carro de triunfo, extinguiéndose su genio poderoso en las soledades del mar Océano, atado él, gigante de las batallas, á la roca de Santa Elena; y Bolívar, en fin, el padre de la independencia sur-americana que sobre la dorada cumbre del enhiesto Chimborazo trazó para todos nosotros con su espada libertadora los derechos de la democracia; Bolívar, desdeñado por la ingratitud, calumniado por sus mismos compañeros de gloria, sucumbiendo de melancolía, abatido y pobre, en arrinconada aldea, él que le dió un mundo á la libertad! ¿Qué dirían todos ellos y tantos otros preclaros varones, que por su saber y proezas admirables han sido tan distinguidos como por sus persecuciones y martirio, si pudieran sacudir el polvo de sus tumbas é incorporarse para responder á los que en la grandeza del genio ó en el brillo de la gloria terrenal cifran la felicidad? Moverían la cabeza, pronunciarían aquella profunda palabra del sabio que ha disipado siempre los cálculos del orgullo: *Vanitas!* y volverían á preferir á los aplausos y coronas y al fausto halagador del siglo el reposo y el silencio de sus sepulcros.

Además, Señores, la felicidad es un patrimonio universal: ella pertenece á todos los hombres, y concretarla á los pocos que, ó pueden gozar de los placeres de la sensualidad ó á los que la ciencia y la gloria terrenales pueden enaltecer, sería excluir

la universalidad del género humano; es decir, á esa inmensa mayoría de pobres, de ignorantes, de desvalidos de toda especie que suspiran también con legítimo derecho por la posesión de esa dulce inalterable paz; lo cual condena la recta razón.

Pero, ya lo hemos indicado: la antigüedad no se limitó tampoco á fijar la felicidad en los goces de Epicuro, ni en la ciencia de Platón, ni en el heroísmo de Pelópidas. Ella buscó más arriba y descubrió nuevos y más gloriosos horizontes.

Los estoicos comprendieron que ni los placeres sensibles ni las fruiciones del talento ó del genio, ni los goces del amor propio, podían ser el término del movimiento de la vida, ni constituían la suprema dicha. Se fijaron en la virtud.

Saludemos, Señores, la noble inspiración de aquellos filósofos. Hay errores que revelan los esfuerzos del espíritu que quiere rasgar el velo de las tinieblas seculares que le circundan y embargan para ir á la verdad. Los estoicos anduvieron por sus caminos señalando la virtud como el asiento sagrado de la felicidad. Tomaron el medio por el fin, pero se equivocaron enalteciéndose. ¿Por qué no continuarían discurriendo y á la idea de la virtud unieron la de la felicidad como su objetivo? Les faltó un rayo de luz para haberse penetrado de una vez de que si aquélla es digna de nuestros homenajes por su elevación y nobleza, sólo en ésta podemos vincular los atributos de impasibilidad é inmortalidad que son esenciales á la perfecta fruición del bien interminable.

Ello, no obstante, ¿qué doctrina más consoladora para aquellos que habían visto perecer su libertad y que lamentaban las pasadas glorias de su patria abatida entonces por la corrupción de las costumbres? Salvaban, Señores, su dignidad personal encerrándola en el santuario de su corazón para quedarse grandes sobre las ruinas de su perdida grandeza nacional. También Roma, que *señora del mundo no lo era ya de sí misma*, cuyos vicios la convirtieron en manceba de sus tiranos, inspirada por un resto de pudor, abrió sus puertas á una enseñanza que comunicaba aliento á su decadente virilidad y daba calor á su aterido heroísmo.

Sí, Señores, la doctrina de los estoicos tenía el mérito incontestable de levantar en el corazón del hombre un altar á la virtud, asilo seguro en donde se refugiaba su propia dignidad, encontraban lenitivo sus dolores y se vigorizaba su esperanza para sostener las penosas luchas de la vida. Y esa doctrina se habría hecho universal si el Cristo no hubiese asomado entonces sobre los horizontes de los pueblos trayéndoles la nueva enseñanza moral que, derramando luz sobre las almas, nos muestra fuera de nosotros la esencia inmutable de nuestra felicidad.

Huyeron las sombras, Señores, y se disiparon, porque el Verbo rasgó los cielos y derramó sus claridades sobre la tierra.

«El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros; y vimos su gloria, gloria como de unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad».

Descoged ya las alas del espíritu, y alzad el vuelo, Señores, y buscad en la mansión de las eternas armonías. Allí está el centro de la vida, y allí está la felicidad; el *alfa* y el *omega;* el principio de nuestro movimiento y su término. Se llama *lo infinito;* su legítimo nombre es Dios! En su posesión beatífica está nuestro reposo, nuestra exaltación y nuestra inalterable paz. Esa es la recompensa de la honradez; ese es el premio de la virtud que en las luchas del tiempo no sucumbe; esa es la corona de la justicia celestial que á todos los hombres iguala, que no distingue razas, ni clases, ni sexos, ni edad, ni condiciones, sino que á todos convida para remunerar sus merecimientos.

De este modo, Señores, el fin de la vida humana se universaliza, rompiendo el molde estrecho de los sistemas egoístas; la aspiración indefinida del hombre á la felicidad perdurable se armoniza con el principio que establece la unidad del orígen y la unidad del término; y si todos podemos, con un mismo derecho, abrir los brazos para apoderarnos del mundo visible, que es la obra y la imagen del Criador, y cuya naturaleza es nuestra, también podemos dilatar el movimiento de nuestra libertad y de nuestro amor para apoderarnos del bien infinito, que es nuestro mundo invisible, justificando este otro grito del corazón, que revela su más sagrado derecho de propiedad: *Dios mío!*

He dicho.

ARTICULOS DEL "BOLETÍN ECLESIÁSTICO" Y DE "EL CRITERIO CATÓLICO."

La Iglesia.—La Religión.—Humildad.—Consideraciones. — Editoriales.—Contestamos.—El incrédulo irreligioso.—El sacerdote y la enseñanza.—Dios y su culto.

La Iglesia.

La Iglesia, una, santa, católica, apostólica, romana, es la sociedad de los cristianos unidos por los estrechos vínculos de una misma fe, por la participación de unos mismos sacramentos y oraciones, sujetos á la dirección de pastores legítimos consagrados por el Espíritu Santo, y el Soberano Pontífice, que es el Papa, cabeza visible de la misma Iglesia y Vicario de Jesu-Cristo en la tierra.

Esta Iglesia, fundada por el Divino Maestro, es visible por los miembros militantes que la componen; por su doctrina y su moral que deben practicarse; por sus sacramentos que son signos sensibles; por su sacerdocio que ejerce el permanente y perpetuo ministerio de la enseñanza, perdona los

pecados ó los retiene y ofrece el sacrificio, y, en fin, por su jerarquía, su culto y su disciplina.

Es también inalterable é indestructible, por la firmeza de sus dogmas y por que su poder lo tiene de Dios, que es su sostén y su fuerza, su principio y su fin, y por que la virtud ó el espíritu de su doctrina no depende de la voluble y debil razón humana, sino de la Sabiduría divina encarnada y hecha luz en el Verbo para iluminar á todo hombre que viene á este mundo.

La Iglesia es, pues, la depositaria de la verdad divina, y por tanto constituye la suprema autoridad que ha fundado la unidad y universalidad de la enseñanza, emancipando, por decirlo así, á la razón humana de la humillante servidumbre á que estaba sometida, sujeta al magisterio de un hombre ó de una escuela, de una nación ó de un siglo.

Por esto la Iglesia es católica, cuyo solo título es bastante para comprobar sus derechos de legítima soberanía; porque su doctrina que es una para todos los hombres, y asimismo sus símbolos y sus sacramentos, son lazos espirituales que estrechan á todos los hijos de Adán sin distinción de razas, ni de países, ni de clases, ni de edades.

Jesu-Cristo la ha establecido para que sea la maestra universal del género humano, y sólo en ella, conformándose á su enseñanza, pueden aprender los hombres á rendir al Dios verdadero el culto propio que le es debido, á practicar las virtudes que abren los caminos de la felicidad y á conocer sus inmortales destinos. Fuera de ella no existe la

verdad divina, que produce la gracia en las almas perfeccionándolas.

Y, cosa sigular! La Iglesia que no es más que el hombre reparado, regenerado, levantado á la consecución de grandes destinos, sostenido por la más abnegada caridad y vivificado por el Espíritu Santo; la Iglesia que ha libertado á la humanidad y la ha nutrido con el pan de la más excelsa sabiduría y la ha marcado con el sello de la más encumbrada personalidad, borrándola el estigma de antigua maldición, la Iglesia ha sido siempre perseguida, vulnerada, vilipendiada. . .

Pero ello es verdad que hay dos humanidades, la de los sentidos y la del espíritu, la que lleva la concupiscencia de los ojos, la concupiscencia de la carne y la soberbia de la vida, y la que se ha transfigurado en Jesu-Cristo por la fe y la caridad.

Así, no extrañemos esas luchas que mantienen adoloridas las entrañas de la Iglesia. Esas luchas no son de hoy ni de ayer: son desde el principio, tan antiguas como el error, como las malas pasiones que lo alimentan, como el primer orgullo que lo produjo.

Mas, la Iglesia que pelea las grandes peleas del Señor, subsistirá en su perpetua inmovilidad, viendo pasar, como las olas que van á extinguirse al fin á ignotas playas, esas pasiones contumaces de los hombres que se resisten á asociar sus nobles destinos á la inalterabilidad de los suyos.

Los poderes temporales la han hostilizado, por que sin duda su espíritu de dominación se ha senti-

do coartado, limitado por la resistencia incontrastable del poder espiritual que á ella le ha sido dado en toda su plenitud y extensión: por que á la vez que la Iglesia honra la autoridad secular y la realza ungiéndole ó bendiciéndole en sus basílicas, le señala un límite proclamando que la verdadera soberanía, la soberanía inmutable y universal, es la de Dios; por que, en fin, jamás tendrán los poderes temporales acción ninguna sobre esas grandes leyes que sólo pertenecen al Señor y que han sido confiadas á su Iglesia: la ley natural y la ley divina. Así, todo poder del tiempo lleva el sello de su instabilidad, de su limitación y de su caducidad, mientras que la Iglesia, dominando en los espíritus, (1) no reconoce lindes en el ejercicio de su autoridad, que tiene en la tierra por extensión el espacio, por duración el tiempo, por fuerza su independencia divina, por supremo poder el de Dios en la conciencia humana!

¿Qué triunfo obtendrán, pues, los hombres de Estado, oponiéndose á su paso, contradiciéndola, oponiéndola? La Iglesia ha sido fundada sobre la piedra, y escrito está que esa piedra «tiene el destino de quebrantar á los que caigan sobre ella y á todos aquellos sobre quienes ella cayere».

---

(1) Decía Napoleón á Fontanes:

«Yo no he nacido á tiempo. Alejandro pudo llamarse hijo de Júpiter sin que nadie le contradijese; pero yo encuentro en mi siglo un sacerdote que me aventaja en Poder (era Pío VII, año 1806) pues reina sobre los espiritus mientras yo sólo reino sobre la materia». El mismo exclamó en medio de su consejo:—«Ved la insolencia de esos sacerdotes, que al compartir la autoridad con lo que ellos llaman poder temporal, se reservan la acción sobre la inteligencia, sobre la parte más noble del hombre, y se empeñan en reducirme á que no tenga más acción que sobre el cuerpo. Se guardan el alma y me arrojan el cadáver».

También han hostilizado á la Iglesia los hombres de talento y de genio: filósofos y literatos. ¿Qué razón habrá en éstos para esa contradicción siempre renovada que hacen á la enseñanza de la Iglesia, á sus dogmas, á su disciplina, á su culto, á su sacerdocio? ¿No será por que ella les ha arrebatado el supremo magisterio, el magisterio universal, declarando que la enseñanza humana es contradictoria y variable, señalando las debilidades de la inteligencia enfermiza, que nunca puede formarse por sí misma, destronándoles, en fin, de esa reyedad de la ciencia que tanto y con tan justo derecho les envanece?

Inclinemos la frente con profundo respeto ante el genio poderoso que ha creado las maravillas inmortales del arte y de la ciencia en tantos preclaros varones que en todos tiempos han brillado; que ellos, en sus elevadas concepciones, han sumergido su espíritu en las regiones de lo infinito para hacer resplandecer entre los hombres la luz inaccesible del Soberano autor de los mundos. Sí, tributemos nuestros homenajes á la majestad de la razón ilustrada. La Iglesia no ha abatido jamás al genio que no cabiendo en el molde deleznable de la materia, se ha remontado diciendo: «Me levantaré del lado del aquilón sobre la montaña y colocaré mi trono al lado del trono de Dios». Ella sólo le humilla, cuando ensoberbecido, repite las fatídicas palabras de Satanás: «seré Dios!», ó cuando con desdén injurioso llama á cuenta á Jesu-Cristo, ante el cual debe doblarse toda rodilla en la tierra, en el cielo y en los abismos.

Hay otro poder contrario á la Iglesia: las pasiones populares.

El espíritu de licencia, viniendo de las regiones inferiores de la humanidad, arrogante y soberbio, alentado por el impulso que le comunican ora la incredulidad de la razón de los hombres de Estado cuando traicionan su misión y los sagrados intereses que dirigen, ora la falsa ciencia del genio extraviado, hace que el pueblo también se pronuncie alguna vez con ciego frenesí contra la Iglesia católica, que es el asilo de sus dolores, y contra el Cristo, que le ha evangelizado.

Así se le ha visto en horas funestas armarse de la zapa y del fuego, y ha demolido é incendiado los templos, profanado los tabernáculos, destruido los vasos sagrados, herido y muerto á los sacerdotes y á los Pontífices y escarnecido las imágenes de sus santos protectores, maldiciendo en horrorosas saturnales la fe que le extrajera de su nada y le sentara bajo el palio de los santos derechos, de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Pero el vértigo del pueblo pasa pronto; que Dios le ha dado el instinto de la justicia y de la verdad para que siempre se salve; y cuando ha vuelto en sí, ha derramado lágrimas expontáneas sobre las ruinas que hizo, y sus manos han vuelto á colocar las piedras del templo, y sus rodillas se han doblado ante las cenizas vivificadas de sus tabernáculos y bajo la mano de sus apóstoles alzadas para bendecirle, y su corazón ha orado otra vez con arrepenti-

miento, invocando el perdón de Dios su Padre que está en los cielos!

Disimulemos al pueblo. Las pasiones populares son vehementes porque el pueblo no raciocina. Se enardece y se arma y ruge como la tempestad y va como el rayo sembrando el espanto y la desolación; pero siempre es perdonable por que es inconsciente.

Perdonemos también á los poderes ensoberbecidos y á los genios extraviados, por que ese es el deber de los vencedores. La Iglesia, asentada en la roca inmóvil Jesus, lleva en su seno la promesa de su interminable duración. Ella es la espléndida victoria de Jesu-Cristo contra el mundo y el infierno—*Ego vici mundum!* ¿Qué importa que siempre se la combata por los hombres á quienes agita el espíritu del siglo, que la ven como á un huésped incómodo en esta tierra que ellos solos quieren dominar, si la Iglesia no se inquieta por tan estéril afán?

Llenará siempre su misión, que es enseñar la verdad, combatir los errores y los vicios y conducir á los hombres al reino de los cielos derramando sobre ellos el espíritu de Dios que da la inmortalidad. Ella, como dice Fenelón, «está en este mundo, pero para convertirlo; está en este mundo, pero para gobernarlo con relación á la salud eterna».

Y aquí queda definido su poder que es el poder de la persuasión. Como no tiene dominio sobre los cuerpos, sino sobre los espíritus, su poder es puramente espiritual; por que su reino, que es el de Jesu-Cristo, no es de este mundo.

Acción en la conciencia humana para ilustrarla y afirmarla en la justicia, en la bondad y en toda rectitud; acción en la inteligencia para nutrirla con el pan de vida de la Sabiduría divina; acción en el corazón para transfigurarlo haciéndole poseer y amar todas las virtudes. Fuerza impulsiva siempre ascendente que dirige á las almas hacia su centro natural que es Dios aflojándoles y desatándoles todos los lazos que las retienen en la materia, para que estando en este mundo como si no estuviesen y gozando de él como si no gozasen, eleven constantemente sus aspiraciones á la vida de la gracia y de la felicidad interminable.

¿Hase dado jamás entre los sistemas de los hombres un ejercicio de poder de mayor elevación, de miras más desinteresadas y más nobles ni que revele más profundo amor por el fin de la humanidad?

Con este poder de persuasión, que somete con suavidad; que no infunde miedo sino inspira confianza; que atrae con el imán poderoso de la caridad y seduce con el filtro de una enseñanza sencilla y sublime á la vez; con ese poder que no ha sido armado para ser guerrero que haga derramar sangre sino lágrimas de arrepentimiento y conversión que producen el gozo en el espíritu; con ese poder que no se irrita por que está investido de la mansedumbre de la oveja y de la candidez de la paloma; que no hace apagar la mecha que aun humea, ni acaba de quebrar la caña cascada, ni hace llover fuego del cielo, por que su espíritu no es de destrucción

sino de reparación, que no quiere la muerte sino la vida; con ese poder, en fin, se asentó la Iglesia en la tierra y triunfó sobre el paganismo y la filosofía; es decir, sobre el derecho de una antigüedad de cuatro mil años, y colocó su silla doctrinal frente á frente del trono de los Césares en la misma ciudad reina; es decir, á pesar del más formidable poder humano; y aunque para inaugurar y sostener su independencia necesitó sufrir grandes dolores, eso no debe extrañarse, pues el Cristo no le puso otra corona sino la de espinas, ni le dió por cetro sino la cruz. Su gloriosa independencia la ha alcanzado con el martirio. Como víctima ha conquistado el mundo!

Ya nadie puede negarle sus derechos ni disputarle su poder que los tiene apoyados con la fuerza de diez y nueve siglos. Y vedla, llena de vigor y lozanía, con su cruz tendida sobre el mundo á quien ha vencido. Vedla constituyendo una sociedad la mejor organizada, la única universal y la más pública, teniendo el derecho de gobernarse con total independencia; (1) legislando sobre todo lo que res-

---

(1) Dice Bossuet:

"Dios quiso que esta Iglesia, madre común de todos los reinos, no dependiera en adelante de ningún reino en lo temporal y que la silla en que todos los fieles debían guardar la unidad de la fe, estuviese sobrepuesta á las parcialidades que los diversos intereses y celos de Estado podían causar. La iglesia independiente, en la persona de su Cabeza, de todas las potencias temporales, se halla en estado de ejercer más libremente, para el bien común y bajo la protección de los reyes cristianos, el celestial poder de regir las almas; y teniendo en su diestra la balanza en medio de tantos imperios, no pocas veces enemigos, sostiene la unidad en todo el cuerpo, ya con inflexibles decretos, ya con sabios temperamentos."

El célebre abate Emery, citando á Bossuet dijo á Napoleón—"Señor: na-

pecta á la religión, sus ministros, el culto, la disciplina y la moral; y el que no la escucha desatiende á Jesu-Cristo; el que la desprecia á El desprecia y á Aquél que lo envió.

---

die ignora que los Romanos Pontífices y el orden sacerdotal, han recibido por concesión de los reyes, y poseen legítimamente, bienes, derechos y principados (*imperia*) como los poseen los demás hombres, con pleno derecho. Sabemos que estas posesiones, como consagradas á Dios, deben ser sagradas, y que, sin cometer un sacrilegio, nadie puede invadirlas, quitarlas, ni darlas á los seglares. Se ha concedido á la Santa Sede la Soberanía de la ciudad de Roma y otras posesiones para que hallándose más libre y asegurada, ejerciese su poder en todo el mundo. Nosotros felicitamos por eso no sólo á la Santa Sede apostólica, sino también á la Iglesia universal; y de todas veras suplicamos que todo este *sacro principado* permanezca integro y salvo."

Esto sucedia cuando Napoleón había convocado á cardenales, obispos y teólogos para poner en tela de juicio y disputarle el poder temporal á Pio VII (año 1811).

La Religión.

Ser religioso, es llenar una de las necesidades más imperiosas de nuestra naturaleza. La recta razón desconoce el ateísmo, y nos demuestra la existencia del Soberano Autor de los mundos y el deber que estrecha á todo hombre á reconocerle y adorarle.

Sí, Dios existe. Dentro de mí le siento, y fuera de mí le veo en toda la creación, latente por todas partes. Si elevo los ojos al cielo, allí le encuentro en toda su majestad. En esa pluralidad de mundos que los astros forman; en esos soles que su mano poderosa ha colgado debajo del firmamento, en el esplendor de su luz, en la precisión matemática de sus giros, en el orden de sus revolucio-

nes, en su inconcebible multiplicidad, allí está. El espíritu del Señor es llevado en alas de los vientos; se cierne sobre la atmósfera que me rodea; el relámpago escribe su nombre, la tempestad y el trueno y el rayo lo proclaman. Si bajo la vista y contemplo la tierra que habito, aquí está el Señor. Todos los seres cuentan en ella sus grandezas y anuncian su sabiduría, desde el corpulento cetáceo que dormita columpiándose en los altos mares, hasta el microscópico epitalamo que habita en el fondo de sus abismos; desde el gigantesco elefante, hasta el zoófito; desde el plátano milenario y la selvosa higuera de la India, hasta la rastrera brizna de yerba que huellan nuestros pies, hasta el imperceptible musgo que vegeta oculto entre las grietas de lás rocas. En fin, yo le siento y le veo en mí, y el misterio de mi ser me revela su poder, su sabiduría y su bondad inefables. Sí y sí, y esto sólo me basta para doblar la frente y caer de rodillas ante la majestad de Dios que mi razón reconoce y adora!

¿Y cómo no adorarle? ¿Cómo podríamos reconocer su existencia sin venerarle? ¿Cómo le veneraríamos sin confesar sus infinitas perfecciones? ¿Y cómo las confesaríamos sin amarle? ¿Y cómo le amaríamos sin servirle? ¿Y cómo, en fin, le serviríamos sin sujetarnos á su santa ley?

He aquí, pues, en lo que precisamente consiste nuestro bien principal y lo que constituye el elemento necesario de nuestra grandeza personal y de nuestra grandeza social: en reconocer el supremo

dominio del Señor sobre todas las cosas y rendirle el homenaje de nuestras adoraciones.

La religión así comprendida y practicada así, dilatando su acción bienhechora sobre las conciencias, será el gran reformador de las costumbres y el generador de la paz en las naciones. Ella, que vigila los movimientos de la vida íntima del individuo, de la familia y de la sociedad, inspirando siempre amor y respeto á la virtud é imponiendo el cumplimiento de todos los deberes, ataca en lo interior, es decir, en su orígen, los males sociales que la ley civil sólo puede combatir en su manifestación exterior, ó sea ya en sus funestas consecuencias. Y por tanto, si la religión no fija su santuario en la conciencia de los pueblos, todo el organismo de las instituciones viene á ser efímero para la estabilidad y engrandecimiento de ellos; porque es necesario que Dios sea siempre todo en la vida de la humanidad, y la religión es la sangre, el alma, la fuerza de dilatación y de progreso de las naciones.

Así lo han comprendido los hombres pensadores de todas clases. (*) *Omnia religione moventur*,

(*) Castelar acaba de pronunciar en el Congreso el dia 7 de julio último, estos elocuentes pensamientos:

«Y señores, no me creáis irreligioso; yo soy de los que quieren aliar el cristianismo con la libertad, el Evangelio con las ciencias. ¿No han de tener sobre mí extraordinaria influencia las creencias religiosas, cuando me he criado en pueblos, en montes, en playas, donde se pasa la vida de la niñez casi en la iglesia, y donde al llegar á la edad madura, al convertir los ojos al pasado, ve uno en todo cuanto deja tras de sí á la Iglesia?

Cuando la campana del alba os ha despertado para el trabajo y el estudio, como al jornalero y á las alondras; cuando los villancicos de Navidad van mezclados con vuestros juegos más inocentes, y las letanías cantadas á la Virgen en el mes de Mayo, en el mes en que las rojas amapolas y las verdes espigas van acompañadas con las primeras emociones que enjendraron

ha dicho un pagano; esto es, todo se mueve, todo se eleva, todo progresa por la religión. Mas, entiéndase que no se debe confundir la religión con el fanatismo; la verdadera piedad, que apacientan verdaderas virtudes, con el falso celo farisaico. So capa de religión anda por ahí frecuentemente la odiosa hipocresía engañando con exterioridades, fomentando el fanatismo que explota por irreflexivo é inconsciente, y mintiendo así un espíritu que está distante de tener su raíz y fundamento en el santo amor y temor de Dios.

De la religión verdadera, pues, afirmamos que por más esfuerzos que haga el espíritu de soberbia para librarse de la influencia que ella debe tener en todo, no lo conseguirá. La humanidad no será jamás otra, y la religión tiene, como Dios que es su objeto exclusivo, un carácter de inmensidad que la hace abarcarlo todo, encontrándose en todo lo que

---

en vosotros los primeros amores; cuando al caer la tarde, allá en aquellos campos hermosísimos, veis en los cielos enrojecidos por los arreboles del ocaso la primera estrella saludada por el ángel y en la ermita la Virgen madre con la serpiente bajo sus plantas, las estrellas en la frente, los ojos estáticos, las manos cruzadas, la cabellera como de éter, con los ángeles que la acompañan y la Trinidad que la corona; cuando todo eso se os presenta delante, ¡ah señores! creedme, estáis unidos aunque no queráis, estáis unidos á la religión que os ha dado la primera comunión y con ella los ideales que os han podido guiar en el camino del mundo, que han refrenado todas vuestras pasiones, que os han traído toda suerte de esperanzas, y que después, cuando llega lo que más os conmueve, cuando llegan los muertos de vuestra familia, los muertos que subliman todos los grandes problemas de la vida, y vais á llorar y vuestras lágrimas se evaporan en la tierra, entonces esa religión os dice: ¡ah, no, no, creed, esperad, porque esos muertos no son huesos, no son gusanos, no son podredumbre, son mariposas que rompen sus crisálidas, que vuelan y van por los espacios infinitos en alas de la oración al seno de Dios para encontrar el amor infinito, eterna aspiración de vuestro corazón y verdad absoluta que pone abismos en vuestra inmensa inteligencia!»

tiene relación con el hombre, ya esté solo, ya en la familia, ya en la nación. De aquí que nunca se haya podido prescindir de ella, sino que al contrario todo se haya fundado en ella.

La historia nos demuestra que todos los pueblos han sentido al constituirse la necesidad de ese gran principio de la vida nacional, y le han dado la primacía. Las sociedades madres de donde han provenido los pueblos modernos y de las que han salido nuestros antepasados, ¿qué fueron en su principio sino grandes teocracias? ¿De dónde sacaron los imperios de los egipcios, de los asirios, de los persas, de los chinos, de los indios sus primeras dinastías, sino de una genealogía de dioses? Y Grecia y Roma, ¿no poblaron de divinidades sus templos, sus ciudades y sus campos? ¿En dónde se dió en el mundo antiguo un pueblo sin religión, es decir, sin que la religión lo ocupase todo en el espíritu nacional?

Y respecto de las naciones modernas, ¿quién sino la religión ha asistido al acto de su establecimiento, siendo el alma de sus instituciones que ha inspirado á sus guerreros, á sus legisladores y á sus políticos? ¿Quién sino ella alentó su fe en lo porvenir, sosteniéndolas en medio de tantas luchas, hasta asentar las bases de su independencia y posterior engrandecimiento?

La religión con sus dogmas sublimes, con su purísima moral, con sus doctrinas verdaderamente civilizadoras, con su carta inalterable de los legítimos derechos del hombre; la religión que funda su

enseñanza en la autoridad de Dios y que lejos de humillar á la inteligencia que la recibe la engrandece, laureándola con los títulos de la ciencia infalible; la religión que es Dios con nosotros inspirándonos con su sabiduría, con su bondad, con su justicia, con su misericordia; el Verbo que se hace nuestro Verbo habitando en nuestra razón é iluminándola y dirigiéndola; el Espíritu que nos alienta, que nos fortifica, que consume la escoria de nuestro corazón y nos transfigura con la gracia; la religión, decimos, salva las sociedades y da á los pueblos todos los bienes. ¿Qué respetos, qué orden, qué paz, qué prosperidad se pueden fundar sin ella en las naciones?

Vosotros, los que os consideráis en todos los pueblos políticos reformadores, vosotros proclamáis la libertad, la igualdad y la fraternidad, y hacéis bien; porque esa es una noble adquisición que habéis logrado, arrancando esos derechos de entre las manos del despotismo usurpador; pero tened en cuenta que los debéis á nosotros que venimos luchando á vuestro favor hace diez y nueve siglos; sí, á nosotros, servidores del Evangelio, soldados del Cristo Libertador, próceres de la independencia humana, que os hemos enseñado á pelear las fuertes peleas de los héroes cristianos contra las iniquidades y las abominaciones; á nosotros, que nos gloriamos de llevar las antiguas cicatrices, señales honrosas que nos han dejado las batallas que libramos contra el absolutismo de los Césares, contra el predominio universal de los dioses paganos,

contra la extendida influencia de la filosofía gentílica; á nosotros, que con el poder de nuestra palabra rasgamos las tinieblas que las pasiones y los errores humanos habían condensado sobre vuestra inteligencia, y abrimos paso á la luz que descendió del cielo para iluminar á todo hombre que viene á este mundo.

Humildad.

Antes de la caída del hombre, el más bello de los ángeles alzó en los cielos la bandera de rebelión contra Dios, teniendo escrito en el centro de ella este lema funesto: *ascendam!* «subiré». El se dijo á sí mismo embriagado de orgullo: «seré semejante al Altísimo»; y estas palabras cayeron sobre su frente y derribaron su grandeza, precipitándole en el abismo de la ruina más irreparable. El Omnipotente le despoja de las gracias que le ennoblecían en su reino y, privándole de toda luz celestial, le hunde en la eterna mansión de las tinieblas con el séquito de espíritus que se le asociaron. Volviendo en sí de su aturdimiento y rebosando de odio contra el Criador, jura Satanás proseguir su obra

de perdición y se encamina al Paraíso á conquistar la agraciada pareja humana en la que el Señor había fijado sus complacencias. «Seréis como dioses», le dice á la mujer inocente, infiltrando en su corazón con estas palabras la ponzoña del orgullo. «Seremos como dioses», repite ella á su enamorado compañero, y él se rinde á tan traidoras sugestiones. Delante de sí veían el lema seductor que les mostraba el ángel caído y digeron también: *ascendamus*, «subamos»; y el rayo de la divina justicia vino de repente sobre ellos y les hirió y les dejó postrados...

El mundo antiguo agrupado al rededor del mismo estandarte continuó repitiendo el lema satánico, y la pobre humanidad subía con su conquistador hasta el más alto grado del orgullo para descender con él al más bajo del abatimiento. Sonó, empero, la hora de la misericordiosa reparación y apareció el Cristo Redentor del mundo diciendo á todo hombre: *Recumbe in novissmo loco*, «baja hasta el último puesto». Qué trastorno de ideas! Qué cambio tan sorprendente! Múdanse los polos del mundo moral. La vida humana se desvía tomando otra dirección para subir y con las nuevas palabras del Salvador se fundan las bases de la verdadera grandeza. Desde entonces para poder subir se comienza bajando, y cuanto más se desciende se alcanza mayor altura, y la *humildad*, esa virtud tan desdeñada por los mundanos, es el cimiento indispensable de la elevación cristiana.

Y así debía de ser: tratábase de la regeneración moral del linaje humano y era necesario que

el Reparador tomase un camino opuesto al del *espíritu de las tinieblas* para combatir y destruir su obra de perdición. Este había proclamado el principio del orgullo, levantando á la humanidad en alas de una aspiración indicada por la soberbia para más luego precipitarla como él había sido precipitado, y el Cristo debía abatirla para elevarla. Y le dió el ejemplo. Comenzó descendiendo de la inmensidad de los cielos á tomar nuestra semejanza, vistiéndose el sayal de nuestra naturaleza humana en el vientre de una humilde doncella para nacer en un pesebre, del pesebre ir á sufrir al Pretorio y del Pretorio pasar á recibir muerte infamante de cruz. Y manso fué siempre y humildísimo de corazón hasta fijar y dejar inconmovibles los fundamentos de la reparadora enseñanza evangélica que señala el principio de la verdadera grandeza en la humildad, en la abnegación, en el menosprecio del propio mérito, despojando al alma de todo sentimiento descomedido de personal excelencia para que en el sentimiento de su nada viva la vida que conquista la inmortalidad.

Oh! vosotros, hijos del siglo! cómo no diréis también: ¡qué duro es este razonamiento! Pero sabedlo: aunque contra ello se rebelen vuestras pasiones, esta enseñanza que pone en confusión á la sabiduría humana, es el dogma establecido por un Dios que se abatió hasta el hombre, y el cristianismo tiene por misión hacer bajar con ese Dios para poder subir con El, porque «sólo el que se humilla será exaltado».

No, no es esta la doctrina que el mundo encomia. Satanás agita en el cerebro de la humanidad la aspiración de subir por la escala del orgullo y así forma los héroes de la soberbia que, en su demencia, quisieran destronar á Dios mismo. Jesucristo forma los héroes del evangelio, héroes de la gracia que son los que huyen de los aplausos del mundo; que apartan sus oidos de las lisonjas seductoras de los hombres; que ocultan sus virtudes porque son verdaderas; que vacíos de sí mismos se esconden en su nada; que, en fin, no buscan honores temporales de ninguna clase, ni se irritan ni entristecen sintiendo envidia por la ajena exaltación, y de esa manera echan los profundos cimientos de su imperecedera grandeza. «¿Quieres ser grande? Comienza por lo más pequeño que hay. ¿Piensas elevar á una gran altura el edificio de tu perfección? Piensa primero en poner el fundamento en la humildad. La construcción baja antes de subir, y el remate del edificio no se eleva sino después que éste ha bajado». Así ha trazado San Agustín los sabios preceptos de esa filosofía sublime que, emanando de la sabiduría evangélica, y conduciendo rectamente á la perfección cristiana, establece á la vez la más sólida armonía en el orden social.

Sí, que la humildad no es una virtud que obliga solamente refiriéndose á la vida religiosa, sino también es esencial para la vida civil: tan necesaria al Estado como á la Iglesia, á los eclesiásticos como á los seglares, á la vida del claustro como á la vida del mundo. ¿Qué sería de la socie-

dad en la que unos tienen que ser primeros y otros segundos ó últimos, sin que la nivelación ante la ley pueda hacer desaparecer jamás las distinciones que establece una jerarquía indispensable? La humildad imponiendo la obediencia, la mansedumbre, la abnegación, y señalando á todos los hombres el último puesto; enfrenando á los que mandan y sometiendo á los que obedecen; inclinando al que se ve arriba hacia el que permanece abajo, es la que obra el gran prodigio de igualar en el sentimiento cristiano á los que son todos hijos de un mismo Padre, Dios que está en los cielos.

Consideraciones.

No hay que dudarlo: los síntomas que se manifiestan, revelan que la sociedad universal, en el orden de las ideas, se halla otra vez en plena época revolucionaria. Y podemos creer que ha salido ya del período rumoroso de los siniestros presagios y de las vagas inquietudes y entrado en el de la conflagración. Lo desconocido vuelve á seducirla y volverá á llevarla á pavorosos abismos. Tiempo hace que se viene notando la acción enérgica de los elementos perturbadores que la agitan de nuevo, inclinándola á romper decididamente los lazos del pasado, según lo ha pretendido en otras ocasiones, despreciando hoy, como ayer, tradición, instituciones, sentimientos y creencias en lo político, en lo

religioso y en lo social. Sí, siéntese intensamente halagada por toda suerte de innovación. Así se explica ese estado anormal, anárquico, que en las naciones civilizadas aparece de un modo más ó menos definido en las elevadas regiones del espíritu humano.

Y por todas partes se percibe el ruido alarmante de las legiones demoledoras que avanzan quebrantando los frenos de todo respeto, pronunciándose contra las verdades fundamentales, contra los dogmas en que se apoya la grandeza de lo pasado y en que tiene su única garantía lo porvenir. «No haya Dios! No haya moral religiosa! No haya familia! No haya autoridad! ¡Viva la libertad de conciencia! ¡Viva el divorcio!» Así clama la revolución que, en puridad de verdad, alza especialmente estandarte impío, promulgando, á la vez, los falsos principios de una ciencia incrédula, por deficiente, basada en la independencia de la razón que no quiere sino venerarse á sí misma para acabar por no venerar nada. Fatal engreimiento de la inteligencia moderna demasiado enorgullecida por los progresos asombrosos que realmente ha logrado obtener! Mas, ¿cuál será al fin el resultado de la nueva lucha? ¿Quedará el mundo griego ó bárbaro? ¿La razón humana continuará viviendo indefinidamente de las antítesis que crea y fomenta en sus concepciones sobre sociedad, Estado, ciencia, moral y religión? Creemos en la eterna lógica de la historia: la realidad subsistirá. Sí; pasarán los legionarios con su vocería en persecu-

ción de su ideal fantasma y lo que *es* quedará inmutable. El Dios verdadero no será destronado; prevalecerán los principios salvadores de la moral religiosa, y la majestad de la familia, consagrada por la civilización evangélica, se mantendrá inconmovible sobre la base de la dignidad humana.

Este siglo ha revelado, sin duda, la mayor suma de esfuerzos del ingenio humano en las investigaciones científicas y en los resultados de todo género de elucubraciones, y puede envanecerse con justos títulos de sus pasmosas conquistas. Lozanos renuevos han brotado del árbol de las ciencias naturales y de las ciencias exactas al calor de los estudios graves. La Química orgánica, la Filología, y la Anatomía comparadas, la Paleontología, la Psicología Fisiológica y la Ontogenia son timbres de altísima gloria que hoy puede ostentar con noble orgullo el progreso científico moderno. ¿Quién osaría negarlo? Mas, por desgracia, al compás de ese mismo progreso, y como para que nunca deje de mostrarse la pequeñez al lado de la grandeza en todo cuanto proviene del hombre, lamentables han sido también por otra parte los estravíos del espíritu humano por sus aberraciones. Quizá no se encontrará en los pasados siglos como en éste una época en que hayan surgido tantas fascinadoras utopías, logrando entusiasta acogimiento, levantándose de súbito á las alturas iluminadas de la ciencia para sucumbir presto, cayendo la efímera gloria de sus autores en el abismo del olvido.

¡Cuántos delirios no han aparecido so color de

adelantos científicos que no pasando de ser quiméricas cavilaciones, sistemas puramente hipotéticos, han sido bautizados con el nombre venerable de ciencia y merecido el aplauso de muchedumbres que jamás los han comprendido! Sus nombres? Idealismo panteista, positivismo humanitario, budismo orientalista, espiritismo, filosofismo esperimental, humanismo, socialismo, eclectisismo, evolucionismo, psicologismo empírico, socialogismo darwiniano, todo, en fin, reasumido en puro ideologismo y puro materialismo, ó sea el mundo del espíritu independiente de la materia ó el mundo de la materia independiente del espíritu. Errores tan antitéticos han encontrado, no obstante, altar y culto en la débil razón humana, aun con haber venido derramando tanto veneno sobre el corazón de las sociedades modernas, inspirándoles desdén y hasta odio contra la razón cristiana que pugna siempre por salvarlas.

Y no es extraño ese conato en inutilizar la mayor fuerza de resistencia que la razón independiente ha encontrado y encontrará siempre al querer entronizar su absoluto dominio y señorío: la lucha tiene antigua data. Ni tampoco sorprende oir aún la vulgaridad de que «el progreso científico es la negación de la fe católica»; que baste, para confundir á los necios repetidores de la trasnochada especie, con citar algunos nombres ilustres de hijos de la Iglesia y obreros suyos, cooperadores eminentes en el legítimo progreso científico moderno. Así están, entre otros, sobresaliendo por los vuelos de

su privilegiada inteligencia, rodeados de brillantes esplendores y gozando de fama universal, el Cardenal Wisseman, que en la Etnografía y la Arqueología ha descollado tanto por sus profundas investigaciones y por las luces que ha difundido en el examen de las lenguas comparadas y en sus estudios orientales; el abate Bourgeois, el más laborioso y el más aventajado investigador en los estudios que se han hecho para fijar la antigüedad remota del hombre; el P. Secchi, quizá el primer matemático del siglo, especialmente distinguido por sus observaciones astronómicas, por haber demostrado la correlación de las fuerzas físicas y por haber derramado tanta luz sobre el análisis del espectro solar; y el escolapio P. Antonio Piazzi, célebre paleógrafo que en gran manera ha contribuido á hacer revivir la antigüedad con sus sorprendentes é ingeniosísimos procedimientos, para probar la existencia de papiro en restos carbonizados de Herculano que ha desarrollado y descifrado.

No, el progreso científico que se basa en sólidas demostraciones, no está ni puede estar reñido con la fe católica. Tampoco es él ni podrá ser jamás patrimonio de ninguna raza, escuela, clase ó religión, que él es propio del hombre en general, no importa que habite en este ó en aquel punto de la tierra, ni que sea sacerdote ó seglar. Lo que sí es cierto es que la ciencia de los sabios, dignos de este nombre, ve á Dios y le adora; reconoce las relaciones de la criatura con su Hacedor Supremo y las proclama, sostiene y dignifica; comprende, en

fin, el orden social y encuentra su santuario en la familia legítima y su garantía en el eterno principio de autoridad divina de donde emana la autoridad humana. Y esa ciencia que ni delira, ni se contradice, ni falsea los dogmas fundamentales en que se apoya el movimiento del progreso legítimo por no aventurarse en pos de novedades, nunca sacrificará sus creencias á las volubles y contradictorias enseñanzas de la razón independiente!

Mientras tanto, que los libre-pensadores engrosen sus filas: tienen á su favor la vanidad humana lisonjeada y nada más. Los sueños, como sueños, se disiparán al cabo. *Currit rota.* La misma razón independiente tejerá y destejerá su tela de doctrinas; pero siempre quedará lo que ella no podrá destruir jamás, porque siempre estará fuera de su dominio: Dios! la moral religiosa! la majestad de la familia! el principio de autoridad!

Editorial.

Lo repetimos: la Iglesia no ha sido, ni es, ni será jamás opuesta á la libertad racional: ella ha sido, es y será siempre adversaria de todo lo malo y falso, y pugnará infatigable contra las perniciosas teorías del liberalismo ó de los liberales de nombre, que apoyan la licencia, quienes en el ejercicio de aquella enaltecedora facultad, quieren luego comprender y autorizar todo linaje de desenfreno, como si la libertad no estuviese ordenada en su movimiento natural y legítimo por la recta razón.

Y, por lo tanto, malas y falsas son esas libertades exageradas que divulgan los voceros de lo que han dado en llamar *inmortales principios del 89*, presentándolos como el símbolo de la libertad y

del progreso, y, sobre todo, en absoluto como la obra exclusiva de la Revolución. *Todo lo bueno que hay en las llamadas «libertades modernas» es tan antiguo como la verdad, y la Iglesia fué siempre la primera en aprobarlo y llevarlo á la práctica. Lo que, por el contrario, se añadió de nuevo, no es más que la parte mala, fruto de tiempos turbios y de excesiva manía de novedad.* (1)

La Iglesia tiene sobra de razón en oponérseles. Maestra de la verdad en religión y en moral y guardián principal de tan sagrado depósito, ni puede abdicar su ministerio de luz y de guía de la humanidad, ni tampoco consentir en que sea desfigurado ó contrahecho lo que en sí es nobilísimo, como timbre de la grandeza y de la perfección humana. Y resistiendo al mal, que es el error, repriméndolo y combatiéndolo tenazmente, la Iglesia cumple su alta misión.

Bien saben sus enemigos, si son realmente instruidos, que por el contrario ella ha servido, protegido y dignificado la libertad, defendiéndola contra la barbarie y contra los errores de todos los tiempos, colocándola bajo el solio de los derechos humanos. «Cuando la libertad ha faltado á los hombres, dice Guizot, la religión (católica) es la que se ha encargado de reponerla... Si la Iglesia cristiana no hubiera existido, el mundo entero habría sido entregado á la pura fuerza material... A la Iglesia es que se debe la civilización moderna». (2)

(1) Encíclica *Libertas*.
(2) Civilisation en Europe.

«La Iglesia, dice D' Espinay, inspiró las leyes conforme á los preceptos del Evangelio, *é hizo entrar el orden moral en el orden legal.* Esta legislación cristiana y sabia, apoyada á la vez en el Evangelio y en la jurisprudencia antigua, *sustituyó la razón á la fuerza y aseguró el triunfo de la equidad y del derecho.* Los progresos cumplidos por las sociedades modernas bajo el respeto de las instituciones sociales, la superioridad moral de nuestras leyes civiles respecto de la antigüedad, *son la obra del cristianismo».* (*)

¿Ni cómo podría tampoco afirmarse sin temeridad que las libertades civiles y políticas son obra exclusiva de la Revolución? «La libertad es la que es antigua en Francia, ha dicho Mme. de Staël, y el despotismo es el que es nuevo». Muchos repetidores, que ni conocen el texto de los tales principios del 89, ni tampoco pueden penetrar el espíritu que los inspirara, porque no ven más allá de la superficie de las cosas, y algunos otros á quienes conviene andar muy fuera de camino para acreditar falsas apreciaciones, se dan á exaltarlos, extremándose en la alabanza, como el producto admirable de dicha Revolución. En lo que tienen de malo sí pueden afirmarlo; que respecto de lo demás, ó sea de la parte buena, siglos hacía que la libertad, cultivada y fomentada por el cristianismo, había tenido su granazón dando copia de frutos benéficos á los pueblos.

(*) Influence du droit canonique sur la legislation francaise.

La Iglesia, según lo llevamos dicho, restauró la libertad natural, condenando la institución pagana de la esclavitud, y estableció las libertades civiles, creando las libertades municipales; instituyó y consagró el derecho de sufragio hasta para elegir al Soberano, el derecho popular de votar los impuestos y la libertad de conciencia bien entendida (no la de la irreligiosidad) que sabe ejercer la tolerancia razonable.

La Revolución del 89 fué la reacción contra el cesarismo restablecido desde Felipe el Hermoso, *el antagonista de la Iglesia.* En su reinado comenzó la opresión monárquica, y al mismo compás el movimiento retrógrado hacia el antiguo despotismo absolutista. Entonces, privando los Parlamentos y sus legistas á la Iglesia de la saludable acción civil que ejerciera, comenzaron á disminuír las libertades de los pueblos; libertades que ella y sólo ella les había hecho conocer y de las cuales habían gozado á su sombra y bajo su amparo. «Cuando la voz poderosa de los obispos y del Papa, dice Mr. Demoulins, citado por Georges Romain, (*) dominaba y contenía á los reyes, *los pueblos habían sido libres.* Cuando esa misma voz fué amordazada y despreciada, *quedó sin defensa la libertad de los pueblos y sus derechos sin protección*, á fin de que sea muy evidente para todos que la Iglesia *que ha traído la libertad al mundo*, es la única capaz de conservársela».

(*) L' Eglise, sa nature, son esprit, son action.

«La causa primera y principal de la caída de las libertades públicas de nuestros padres debe ser atribuida á un hecho que importa á la revolución ocultar. Este hecho es *el restablecimiento de la omnipotencia del César pagano para oprimir á la Iglesia católica que había dado al mundo las condiciones de la verdadera libertad*».

Michelet dice también: «Los legistas fueron los *tiranos de la Francia* bajo el reinado de los nietos de S. Luis. Procedieron con una frialdad horrible en su imitación servil del derecho romano. *Estos crueles demoledores de la Edad Media*, son, aunque pese confesarlo, los fundadores del orden civil en los tiempos modernos: ellos organizan la centralización monárquica. En el centro el consejo de los legistas bajo el nombre de Parlamento: *allí vendrá poco á poco á perderse todo*». (1)

«La convocación de los Estados generales, dice á su vez Mr. Aug. Thierry, coincide *con la violación de las libertades municipales*. Los legistas son los que han abierto la vía á los revolucionarios de lo porvenir, proclamando el poder *uno* y *absoluto*». (2)

Así fueron cayendo las libertades populares establecidas por la influencia eficaz del espíritu cristiano en la Edad Media, hasta que por último, disolviendo Luis XV el Parlamento que servía de algún contrapeso al poder monárquico, dijo: «*En mi persona sola* es que reside el poder soberano cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de jus-

(1) *Histoire* de France, t. III.
(2) Cit. por Georges Romain, L' EGLISE.

ticia y de razón. *De mi solo* es que mis cortes reciben su existencia y su autoridad. *A mi solo* es que pertenece el poder legislativo *sin dependencia y sin división*». (1)

Detrás de esto fué que vino el hecho reaccionario de la Revolución, la que ni fué ni ha llegado á ser, imparcial y meditadamente considerada, el triunfo de la libertad, sino del despotismo de abajo, el más á propósito para atropellar y pisotear los fueros de la verdadera libertad, siendo como es fuerza bruta y avasalladora. Su divisa es: *La force prime le droit.*

«El amor de las libertades públicas, dice Mr. de Falloux, el amor verdadero, el amor práctico de estas libertades, ha existido siempre en los católicos, y en ellos es que se ha mostrado más sincero que en ningún otro. El amor de las libertades públicas ya bajo una forma, ya bajo otra, corre á través de toda la Edad Media: él es el que se manifiesta en el establecimiento del Parlamento en Inglaterra, en los antiguos Estatutos de las ciudades libres de Italia y de Flandes, en las dietas imperiales, en los Estados generales franceses. Este amor de las libertades públicas *no ha hecho más que despertarse en nuestro tiempo*, cuando ha dado á luz nuestros diversos regímenes constitucionales. Porque se le quiere pervertir hoy y volverle contra Dios, no hay razón para desconocerle ni para renegar de su orígen. Si no fuera sino el hecho de una

(1) Guizot, Histoire de France, t. IV.

grande ignorancia, nos abstendríamos gustosamente de manifestarlo; pero es además una grande injusticia..., y ved ahí porque argüimos de falsedad (*nous nous inscrivons en faux*)». (*)

Si, por consiguiente, dijésemos con un crítico francés que el triunfo de la libertad por la Revolución es una leyenda, no aventuraríamos mucho; pero aun reconociéndole algún mérito al espíritu reaccionario del 89, en gracia de haber sacudido el yugo absolutista, concluiríamos con el juicio de Mr. Aug. Cochin, quien comparando el cesarismo con la Revolución, dice: «El antiguo régimen y la Revolución están en paz: ni el uno ni el otro ha creado la libertad».

Fácil es asordar á la gente incauta á fuerza de continuo clamoreo para que no oiga la voz de la verdad y embaucarle á la vez con repetirle por las cien bocas de los embaucadores y en frases de seductor artificio que la noche es día; pero los hechos históricos no pueden destruirse con negaciones gratuitas ni mucho menos con mostrar desdeñosa apreciación de su importancia.

Verdad es que en la época actual hay una predisposición sistemática y profunda contra la Iglesia. El racionalismo materialista (que es el positivismo y el liberalismo) no quiere religión, y en su afán de acabar cuanto antes con lo que considera en su *alto saber* y *entender* vetusteces de la fe cristiana, aunque reconoce que han llegado á predomi-

(*) Cit. por Georges Romain, L' EGLISE.

nar, y muy radicalmente, formando la conciencia de la humanidad civilizada, toca á somatén convocando á los espíritus independientes (libre-pensadores, anticatólicos, renegados, indiferentes, ateos &), servidores (*sic*) del progreso, liberales, en fin, ora sea de los que declaman en la tribuna, en periódicos, en folletos ó en libros, ora de los que en sociedades secretas, y reservando sus propósitos del gran número de los compañeros mejor intencionados, huyen aún de aparecer á la luz serena y clara que ilumina toda verdad y hace resplandecer todo bien, para que, cerrando filas, arremetan de frente, briosa y resueltamente, contra Dios, el alma inmortal, la nobleza originaria del hombre, el Cristo y sus enseñanzas.

Y cuenta que en lo que llamaremos el pugilato universal de impiedades, la América hispana, por ingénita inclinación (proclividad funesta!) pronta á parodiar cuanto se sabe que se hace en el extranjero, singularmente en Francia, se ha empinado, y hasta Santo Domingo también (que ya no es sino *Santodomingo* y es verdad...!), para arrojar sus heces antireligiosas, pugnando á una por sobresalir en el escándalo las repúblicas más ilustradas y las más oscuras, y especialmente las colonias. Ninguna de estas entidades quiere aparecer rezagada en la marcha *civilizadora* del liberalismo... En todas ellas se habla y se enseña propagando las ciencias y hasta la moral sin Dios, y en algunas se escriben también libros, aunque todavía ninguno de médula ó de fuste, sino en caliginoso estilo propio de quien

concibe turbios pensamientos y lleva en la inteligencia más sombras que luz, y á propósito también para que se queden ayunos los intonsos que aplauden precisamente porque tienen las entendederas mancas, ó porque no entienden nada. Sin embargo, á los tales libros se les hace su jubilosa acogida por los afiliados de escalera abajo, y esto aun cuando no faltan escritores de merecido renombre como los Valera, los Menendez Pelayo, los Poujoulat, los Romain, los Loudun y otros (los más seglares) que los declaren malos y vitandos. Pero confiemos: *portæ inferi non prævalebunt!*

Editorial.

El clero habrá notado que en nuestro editorial del número próximo anterior, entre las citas de autores cuyos juicios hemos traído á ser apoyo de lo que sustentamos, no figura ninguna de autoridad eclesiástica. De propósito lo hicimos con el objeto de que se viese que, en asunto tan importante, escritores seglares de cuenta, y algunos de ellos no católicos ni amistados con la Iglesia, llevaban también la voz en pro de nuestra aserción.

Hoy nos proponemos robustecer lo que hemos aseverado, con el testimonio irrecusable de la constante enseñanza católica; es á saber: que la Iglesia ha servido y defendido la libertad, y que no sólo restauró la libertad natural sino que estableció las legítimas libertades civiles, que siempre ha reco-

nocido y protegido, no las antojadizas y exageradas; no habiendo hecho otra cosa la reacción revolucionaria del 89, que despertar el amor de esas mismas libertades públicas que la opresión del cesarismo despótico no había podido, como no lo podrá jamás, descuajar del corazón de los pueblos que ha formado el cristianismo.

No, no podemos discernirle á los constituyentes del 89 la inmerecida honra de considerarlos autores ni descubridores de lo bueno que contienen los principios que proclamaron en su parte razonable, y como tal, digna de apoyo y de propagación. Honda raíz, siempre alimentada por la savia cristiana, tenían ellos en la profunda cantera de ideas de donde fueron extraídos. Y ¡ojalá que hubiesen aparecido siendo copias exactas y cabales de las saludables inspiraciones que les dieron su forma primitiva por el ministerio de la Iglesia! Pero el espíritu de la Revolución, muy diverso del recto y levantado espíritu católico, los vició desde el principio. Ambiciosos y malvados estuvieron allí en acecho en la Asamblea Nacional influyendo por las graves amenazas para torcer y precipitar por los derrumbaderos del desórden el movimiento restaudor y liberal. En verdad, «la Revolución, dice Mr. «Ribot, era un vasto sistema de perversión aplica- «do al hombre, á la familia, á la sociedad, al gobier- «no, á la filosofía, á la religión, á la ciencia misma». (1) Sus frutos se vieron desde luego y aun se sigue viéndolos!

(1) *Du role social des idées chrétiennes.*

Mas, tornando al asunto, vamos á entresacar algunos de los famosos XVII artículos referentes á las libertades votados por la mencionada Asamblea el 1º de Octubre de 1789, y presentarlos á la consideración de nuestros lectores, para que así quede mejor demostrado que, en la parte buena, son la expresión de los antiguos principios cristianos que realmente consagraron *los derechos del hombre.* Y como en ley de justicia los constituyentes merecen ser exceptuados de los ignorantes que hoy en día creen y repiten que es á la Revolución á quien se deben tales principios, así lo hacemos copiando textualmente el introito de su solemne declaración:

«Los representantes del pueblo francés, cons-
«tituidos en Asamblea nacional, considerando que
«*la ignorancia, el olvido ó el desprecio de los derechos*
«*del hombre* son las únicas causas de las desgracias
«públicas y de la corrupción de los gobiernos, . . .
«reconocen y declaran bajo los auspicios del Ser Supremo, &».

Nótense las palabras en bastardilla.

ART. I. (*primer principio*). «Los hombres *nacen y permanecen libres é iguales en derechos.* Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común».

En cuanto á los derechos de la libertad natural, es verdadero: respecto de los de la igualdad, en absoluto, es falso. Pero esta es materia en que no debemos embarazarnos por no distraernos del asunto principal tocándola en este lugar.

Y la libertad natural ha sido siempre, desde los

gloriosos días apostólicos, objeto de mayor solicitud de la Iglesia. Ahí están las Epístolas de San Pablo, los cánones de los Concilios celebrados en los siglos IV, V, VI, VII, VIII, &, (1) y las letras apostólicas de los soberanos Pontífices. (2) Léanse de éstas especialmente las últimas de nuestro Smo. Padre León XIII, sobre la esclavitud, dirigidas á los obispos del Brasil, las cuales corren insertas en el anterior y en el presente número del «Boletín», y las que, contra la trata de negros, expidió Gregorio XVI en fecha 3 de Noviembre de 1839.

De *Nefarium negotium* (detestable negocio) calificó la Iglesia el monstruoso tráfico de hombres á principios del siglo XII en un concilio celebrado en Londres para purgar de esa peste á la Inglaterra, en donde los ingleses vendían sus parientes y hasta sus hijos á los irlandeses. (3) Jamás disimuló la Iglesia su profunda repugnancia y piadosa indignación contra la bárbara institución de la esclavitud, ni desperdició coyuntura favorable para aliviar constantemente á los infelices que gemían en el estado de la servidumbre, logrando hacerla ir desapareciendo con el filtro poderoso de su caridad en el corazón de los pueblos; y por boca de sus doctores y teólogos siempre enseñó cuánto respeto y honra merecía la libertad natural. Baste para comprobarlo con citar al insigne teólogo Suarez, uno de

(1) *Eliberitanum, año 305; Sinodus in Hibernia, año 456; Conc. Epaonense, 517; Parisiense, Toletan um III et IV 589, 633 &.*

(2) Pío II, 1482; Paulo III, 1537; Urbano VIII, 1639; Benedicto XIV, 1741; Gregorio XVI, 1839; León XIII en este año.

(3) Véase el *Protestantismo* de Balmes, t. I.

sus más renombrados maestros de los siglos XVI y XVII.

«El hombre, dice éste, *ha sido criado en perfec-*
«ta posesión de sí mismo. El dominio de los hom-
«bres sobre los hombres ha sido introducido por la
«voluntad humana. La comunidad excluye la sumi-
«sión á un hombre en virtud *de sólo el derecho natu-*
«ral; DIOS NO HA DADO Á NINGÚN HOMBRE TAL
«PODER». (1)

Tal era la uniforme doctrina de la Iglesia. Ni de otro modo podía tampoco concebir la alteza de la dignidad humana rescatada de la esclavitud del pecado. Muriendo Jesu-Cristo en la cruz, enclavó en ella el padrón de infamia que había sujetado al hombre á todo vilipendio; y el hecho de restituirle su libertad natural reclamado no sólo por los derechos inviolables de la humanidad, sino por los fueros sagrados de la religión verdadera, que proclamó desde luego la fraternidad humana, debía constituir, por decirlo así, la base de la restauración moral que Jesu-Cristo vino á operar para devolverle al hombre caído la grandeza de la personalidad.

ART. II. (*segundo principio*) «El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: *la libertad, la seguridad y la resistencia á la opresión*».

Santo Tomás había enseñado (siglo XIII): «El
«poder confiado por los hombres no tiene otro obje-
«to que la conservación de la sociedad y el bien co-

(1) *Defensio fidei, l. III c. II.*

«mún. Si el que está revestido de él lo usa para «su provecho particular, y no en el interés de todos, «se hace culpable de injusticia y tiranía». (1)

«Si el pueblo tiene derecho de proveerse por sí «mismo de un jefe, tiene también el de destituirle ó «refrenar su poder si abusa tiránicamente de la au- «toridad suprema. Y que no se imagine que ese «pueblo falta al deber de la fidelidad destituyendo «al tirano, aunque se hubiese sometido antes á éste «para siempre: no; y la razón es que el tirano, infiel á sus obligaciones en el Gobierno del pueblo, ha «merecido por sí mismo que sus súbditos le arran- «quen el pacto de las manos». (2)

Y Suarez: «Si el Gobierno se hace tiránico abu- «sando del poder para causar manifiestamente la «ruina de la comunidad, el pueblo puede usar del «derecho natural de defenderse: jamás se despoja «de este derecho». (3)

Finalmente, Belarnio dice: «La libertad en que «hemos sido criados no está en oposición con la su- «misión política, sino con la sumisión al despotismo; «es decir, con la servidumbre».

«La sociedad humana debe ser una república «perfecta: debe, pues, tener el derecho de castigar «á los perturbadores de la paz». (4)

Por los citados textos se ve con evidencia que los teólogos más eximios habían enseñado lo que

(1) *De regimine principum, I. I. c. I.*
(2) Ib., l. I. c. VI.
(3) *Defensio fidei catholicæ* l. III. c. III.
(4) *De laicis* l. III c. IV.

sobre el punto de que se trata proclamaron luego los constituyentes del 89. Y conforme á esa misma enseñanza, que era la de la Iglesia, habían procedido los Soberanos Pontífices en la defensa y protección de los pueblos oprimidos contra los Gobernantes despóticos y tiránicos. Verdad es que como la regla de la sabiduría es la prudencia, y asimismo la del ejercicio de la justicia, ni los doctores de la Iglesia dejaron de limitar la acción del derecho de la comunidad que reconocían, evitando la influencia de las pasiones impulsadas por la ambición ó por el espíritu de revueltas (1), ni los Papas obraron nunca contra los soberanos opresores sin haber empleado, y no pocas veces con larga paciencia, el consejo y la amonestación paternal y todos los medios eficaces por ver de contenerles en su demasía y hacerles cumplir los deberes para con sus súbditos. Es decir, que respecto de la resistencia á la opresión, tanto los doctores como los Papas, colocándose muy lejos de los alcances de toda pasión mezquina y sólo puesta la mira en los altos deberes de velar por la conservación del orden y el respeto de todos los derechos, han probado que lo enseñado y practicado por la Iglesia nunca ha obedecido sino al móvil de lo honesto. ¡Qué distancia tan inmensa media entre las inspiraciones de la Iglesia y las de la Revolución!

. Según lo han entendido y entienden los revolucionarios, es falso. La soberanía es de derecho

(1) Véase S. Thomas, lib. cit. *De Regimine priineipum* c. VI.

natural y, por lo mismo, racionalmente considerado, sólo Dios es el principio esencial de ella; aunque estando sus elementos en el orden social para el que fué destinado el hombre, éste la ejerce en la colectividad para conferir el poder á uno ó á muchos.

¿Es esto decir que ningún soberano civil reciba *inmediatamente* de Dios el poder? Suarez enseña (1) que ningún monarca lo tiene ni lo ha tenido *inmediatamente* de Dios, ni lo ha recibido *por institución divina*, sino que todos lo han recibido *por el intermedio* de la voluntad de los hombres ó por institución humana.

«El poder de una dinastía, añade, no es de más «derecho divino que el del gobierno de una repúbli-«ca legítimamente establecida; y hay casos en que «se puede, como en los poderes constituidos de otro «modo, ser destituido sin injusticia», (2)

La Iglesia no es opuesta á tal enseñanza.

Pero ¿y quién que haya hojeado la Historia no sabe que en el siglo XI se practicaba ya el derecho de sufragio, esto es, el derecho que tiene el pueblo de escoger sus mandatarios? Ahí están las Cartas de Carlo Magno y la de su hijo y sucesor Luis el Benigno. Dividiendo el primero el imperio de los francos entre sus tres hijos, estableció (art. 4º de la Carta) que: «si uno de los tres hermanos dejaba «un hijo *que el pueblo quisiese elegir para suceder á su padre en la herencia del reino. . .*» «Porque, de-

(1) *Defensio fidei, l. III, c. I.*
(2) *De laicis, l. III, c. VI.*

«cía él mismo, que los hijos de un rey *no sucedían de* «*derecho* á su padre, ni por orden de progenitura, sino que *dependía del pueblo escoger* uno de ellos». (1) Y el segundo, haciendo á su vez la misma repartición entre los tres suyos y queriendo elevar á uno á la dignidad de emperador, no lo hace sino *convocando á la generalidad del pueblo y sujetándose* luego á los sufragios que favorecieron á Lotario. Y en el artículo 14 de su Carta dispone que: «si uno de «sus hijos deja en muriendo hijos legítimos, *el pue*«*blo reunido escogerá á aquel* que agradare al Señor».

Y es de notarse que fué Hincmaro, arzobispo de Reims, quien inspiró y redactó esta Carta, que fué sometida al Papa Pascal y ratificada por él, habiendo obrado el rey con voluntad deliberada y con toda calma é independencia.

Pero ¿en qué otro principio sino en el *derecho de elección del pueblo* se apoyó la legitimidad de Hugo Capeto, cabeza de la tercera y secular dinastía de Francia?

El arzobispo Adalberon, sucesor de Hincmaro en la silla de Reims, fué, como éste, abogado del derecho de sufragio.

Finalmente, cuando el conflicto entre Luis V. (el *Largo*), hermano de Luis X, y Juana de Navarra, hija de éste, ¿no fueron los *Estados generales reunidos* los que resolvieron la cuestión á favor del primero, á quien reconocieron por soberano?

Quede probado que en los felices tiempos de la

(1) Cit. por *Georges Romain*, L' ÉGLISE.

influencia que ejercía el cristianismo en el Estado, se practicaron los derechos populares bajo este concepto también.

ART. IV y V. (*Cuarto y quinto principio*). «La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique á otro: así el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran á los otros miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no pueden ser determinados sino por la ley».

«La ley no tiene derecho de prohibir sino las acciones perjudiciales á la sociedad. No puede impedirse lo que no está prohibido por la ley, y nadie puede ser obligado á hacer lo que ella no ordena».

Como aquí se trata de la libertad civil nos conformaremos con poner á la vista de nuestros lectores lo que desde muy atrás, es decir, desde el siglo XIV, fué promulgado por los Papas protegiendo las libertades de los pueblos. Las Constituciones egidianas transcritas por Monseñor Cruice, antiguo y sabio obispo de Marsella, dicen:

«Las *municipalidades* están autorizadas á administrarse como ellas lo entiendan».

«Los impuestos *no votados por el pueblo*, quedan abolidos».

«Atendiendo á que la nación debe aprobar lo que atañe á la nación entera...»

. . . .

«Se prohibe á todo hombre, por elevado que sea en dignidad, imponer contribuciones *sin el consentimiento de la comunidad*».

«La *Provincia*, *reunida en Parlamento*, *votará el impuesto*».

«Se prohibe severamente la exportación de todo lo que sea necesario á la manutención del pueblo».

«Se prohibe á los señores construir casas fuertes, por que se han servido de ellas *contra la libertad del pueblo*». (1)

Y para cerrar este capítulo, citaremos las notabilísimas palabras del eminente orador Massillón, dirigidas á Luis XV: «Sire: *la ley es la que debe reinar sobre los pueblos*. . . *Ella es* la que debe arreglar «el uso de la autoridad; *por ella es* que la autoridad «no es un yugo para los súbditos sino una regla que «los conduce. Los hombres se sienten libres *cuan*«*do son gobernados por las leyes:* entonces la sumi«sión hace toda su dicha por que constituye su tran«quilidad y su confianza». (2)

Así ha hablado siempre la Iglesia: esta ha sido constantemente su enseñanza.

Y medrado quedará el que no estudie la Historia sino por las apreciaciones parciales de los que en su empeño por desacreditar la benéfica influencia de la Iglesia en el movimiento civilizador de los pueblos, desfiguran la verdad de los hechos. Eso, propiamente dicho, es como nutrir su inteligencia en mentidero: y aquel que se apoya en doctrinas falsas, es como «un hombre que se alimenta con «vientos: es semejante al que corre detrás de los «pájaros que se pasean por los aires». *Qui nititur*

---

[1] *Acord de la religión et de la liberté*, pág. 39 et 40.

[2] *Petit Careme*.

mendaciis, hic pascit ventos: etiam ipse sequitur aves volantes. (1)

---

[1] *Prov.* c. X, v. 4.

Editorial.

Las doctrinas impías de la época, pervirtiendo el recto sentido moral y debilitando el sentimiento religioso, por una parte, y la relajación de costumbres, como consecuencia lógica, por otra; amén del lamentable descuido que hay en la educación doméstica, lo cual favorece en mucho á ambos males, todo ello, decimos, produce sus frutos entre nosotros.

El desprecio de la vida en la juventud va causando frecuentes escándalos en esta pobre sociedad y dando así la medida del fatal descenso de los sentimientos más naturales. ¿A dónde iremos á parar...?

Sin fe en la inmortalidad del alma, ni en la existencia de Dios, ni en su infalible y eterna justicia, merced al pernicioso influjo de las enseñanzas materialistas positivistas, que tanta privanza van teniendo en las modernas escuelas públicas, ¿de qué no será capaz la nueva generación tan lastimosamente extraviada, rodeada hoy de tantos peligros, incitada por el desórden común, por los vicios que tienen tanto medro, por los pésimos ejemplos de todo género que inducen á la inmoralidad, y espoleada por las malas pasiones siempre exigentes, enérgicas, imperantes en la enfermiza naturaleza humana?

Porque en verdad, si se despoja al hombre del temor de Dios, ¿qué base que sea sólida se le deja entonces á todo otro respeto? Si se le quita el freno poderoso de la religión, ¿cómo dirigirle y contenerle en sus inclinaciones y rebeldías naturales, que no sólo le traen el corazón ladeado al mal, sino con demasiada energía para resistir al bien? Y, finalmente, si se ahoga en su alma el sentimiento de su inmortalidad, ¡ay del tremendo momento en que experimente el hastío de los deleites materiales, ó sienta el gravoso peso del fardo de la vida por las contrariedades ó dolores sufridos en la lucha! Entonces la desesperación está á la puerta para abrirle paso al crimen del suicidio, campean los siniestros pensamientos, ofúscase la mente, ármase el brazo y cae la víctima...!

Oh! El materialismo, que es el sensualismo, no puede apacentarse sino en la concupiscencia; y la

concupiscencia, raíz y fuente de todos los apetitos desordenados y de todo desenfreno privado, social y público, no engendra sino corrupción; es decir, aniquilamiento de toda dignidad en el individuo, en la familia, en la sociedad y en el Estado.

Ahí está la historia: los pueblos se corrompen infaliblemente por el sensualismo. Grecia y Roma, los dos más renombrados de la antigüedad, en su decadencia y ruina dicen bien alto lo que pueden la propagación de las enseñanzas pervertidoras en cualquier sentido, la relajación de costumbres, y lo que realmente podía dar al cabo, como resultado legítimo, la fútil grandeza fomentada por el sensualismo pagano. «Roma cayó bajo los gólpes de los sofistas más bien que de los bárbaros... Desgarrado por los vicios, los errores y los partidos, el imperio romano caía en disolución. Los bárbaros del Norte, tenidos como en reserva, franquearon la barrera y Dios les entregó el cadáver». (*)

Cuando las sociedades no se elevan por la educación y moral religiosa; cuando no tienen aspiraciones hacia un orden superior, cual es el espiritual y eterno, único modo de levantar y ennoblecer la personalidad humana, lógico es que miren siempre hacia abajo y que, en su movimiento vertiginoso, girando al rededor del abismo abierto á sus pies, sean atraídas al fondo de él con fuerza irresistible.

El sentimiento religioso es el que impulsa constantemente hacia arriba por los vivos anhelos

---

(*) Abb. Desorges.—*Les erreurs modernes.*

del alma creyente de alcanzar la eterna paz con la eterna bienaventuranza. Y ese sentimiento, innato en la naturaleza humana, es precisamente el que resiste con vigorosa energía, tanto á su degeneración y mengua en la lucha contra la seducción de los sentidos y los halagos de toda concupiscencia, como á su destrucción contra los intentos del ánimo abatido por el desabrimiento ó tedio de la vida; por que él es el fundamento más inconmovible del orden moral.

No, sino mientras se desdeña á Dios y á la religión y á los deberes que ella impone, prodíguense libertades con largueza; háblese y escríbase mucho de derechos y garantías individuales; déjesele rienda suelta á los apetitos é inclinaciones de las muchedumbres; ábranselе, en fin, todas las vías á la disipación fomentando la sensualidad, y el fruto se recogerá en abundosa cosecha de desórdenes, de vicios y de escándalos, natural procreación del libertinaje.

Y digámoslo muy alto: los pueblos que se materializan viendo todo el objetivo de su vida en lo deleznable de la naturaleza, no son capaces de moralidad; por que, enseñen lo que quieran los pseudo-filósofos moralistas positivistas, lo moral no tiene su principio sino en lo espiritual por serle inherente lo inmortal; y la religión es la única que puede señalar la regla de la moralidad guiando al hombre, como le guía, á conseguir sus destinos eternos, inspirándole noblemente para que ajuste sus acciones á los fines inmortales de su existencia.

Pretender fijar en el ser puramente material el principio moral, es un absurdo monstruoso que revela la más profunda aberración del espíritu. Si la humanidad es pura materia producida por la elaboración de las fuerzas físico-químicas que han formado el ser del animal hombre, superior á los demás de su especie vital y sensitiva; si tiene la causa de su existencia en sí mismo, porque existe por sí mismo, y, por consiguiente, en sí mismo tiene su fin, ¿para qué hablar de moralidad? ¿Ni con qué sano discurso puede tampoco inducirse que la alteza moral, privilegio y timbre glorioso del hombre, pueda estar vinculada en lo más bajo que hay en su naturaleza, cual es la pura animalidad, en donde no hay responsabilidad, precisamente porque ni hay racionalidad, ni libertad, ni subsistencia? Qué! ¿Se compadece acaso la acción expontánea y libre del ser inteligente con la necesidad y fatalidad á que la materia está sometida, ni hay por ventura en ella alguna cualidad ó propiedad que la haga compatible con el ejercicio voluntario de la libertad? Sin duda es andar muy fuera de camino suponer moralidad en la materia por no atreverse de una vez á negar la Moral, sino conformarse con eludir á Dios y á su soberana ley eterna.

«Mas los impíos conforme á lo que pensaron tendrán el castigo»....

«Y su multiplicada muchedumbre no será útil y los renuevos bastardos no echarán hondas raíces ni asentarán firmeza estable».

«Y si por algún tiempo brotaren en las ramas,

como no están firmes, serán conmovidos del viento y desarraigados por la demasía de los vientos»....

«*Y morirán (los impíos) sin honor, y estarán con infamia para siempre entre los muertos; porque (el Señor) les hará estallar hinchados sin voz, y los trastornará desde los cimientos, y serán desolados hasta el extremo, y estarán gimiendo, y su memoria perecerá.*»

ET MEMORIA ILLORUM PERIBIT! (*)

---

[*] Sab. c. III. v. 10 y c. IV vv. 8, 4 y 19.

Editorial.

Si hemos de estar á lo que se lee en los periódicos enemigos del Papado, que, voceros de la antigua Revolución, patrocinan la política del Gobierno italiano y hurgan á éste para que acabe de consumar su obra de vilipendio contra el Pontífice romano; y si, además, nos fijamos en la conducta persistentemente opresiva y despótica del mismo Gobierno contra la Iglesia, ¿aventuraríamos mucho diciendo que ha llegado ya la hora del poder de las tinieblas? (1)

Sin embargo, nuestra fe en la promesa divina es inquebrantable; y á pesar de todas las iniquidades que han campeado hasta con aparatoso alarde

(1) Luc. c. XXII, v. 53.

de impiedad en los diez y ocho años que lleva de dominio y señorío aquel Gobierno sobre el legítimo patrimonio de la Iglesia; y á pesar de cuanto impunemente, y valido del derecho de la fuerza, pueda realizar en lo adelante apurando la demasía de su arbitrariedad; ni con todo ello, ni con mucho más, dudaremos del triunfo de la justicia de Dios. La hora suprema de ésta llega cuando más engolfados se hallan los que, haciendo cálculos vanos y acariciando ilusiones, huellan desatentados sus fueros inviolables. Entonces es cuando «el que habita en los cielos se burlará de ellos». (1)

Y compréndese que la inalterable actitud que desde hace diez y ocho años ha tomado el Vicario de Jesu-Cristo, como verdaderamente reducido á prisión por el Gobierno usurpador; que sus reiteradas y enérgicas protestas, y las del episcopado de la misma Italia, y las elocuentes universales demostraciones del catolicismo, y los obsequios y homenajes de los demás soberanos, amén de ese latente espíritu de descontento difundido por todo aquel reino y presto quizá á inflamarse y á causar un terrible incendio al menor choque de las pasiones; compréndese, decimos, que todo ello traiga preocupado á dicho Gobierno por más que se obstina en mantener asentado y consolidar en Roma su trono de absoluto señorío.

Oh! Las cosas más grandes, los sucesos más trascendentales se juzgan luego con muy estrecho

---

(1) Psal. 2 v. 4.

criterio y no pueden en manera alguna apreciarse bien. Así sucede con el notabilísimo hecho histórico del poder temporal de los Papas, como si ese poder hubiese sido ni fuese nunca el objetivo real de la inmensa ambición del Papado. . . ! Muy reducido es el espacio de territorio en que lo ha ejercido sin interesarse jamás por ensancharlo aun con haberlo podido. El sucesor de Pedro tiene, sin duda, vehemente aspiración de dominio, pero es sobre todas las almas para ponerlas en el camino de la vida eterna, por los merecimientos de Jesu-Cristo, que padeció y derramó su sangre por la salud de todos. Para ello necesita el orbe!

Y por esta razón, por que necesita ejercer su divino ministerio sin trabas, exento de toda jurisdicción terrestre, con independencia completa, gozando de la plena inmunidad que le corresponde, debe tener la más absoluta soberanía. Así plugo á Dios proporcionársela preparando lentamente los acontecimientos, de modo que al ir declinando y decayendo el imperio de los Césares romanos en Occidente, al mismo compás fuese elevándose el poder temporal de los Papas teniendo la base más firme y con el más prestigioso ascendiente.

No creemos necesario hacer su historia, ni ocuparnos en probar su legitimidad, ni su antigüedad, ni los beneficios que ha producido en los pueblos en aquellos días de barbarie, cuando corrompido ya por los sofistas y por los vicios cayó en disolución el imperio romano.

Ahí está el testimonio de célebres escritores

cuya imparcialidad y elevadísimo criterio les ha hecho emitir los juicios más honrosos en pro de esa soberanía temporal tan aplaudida por los mismos pueblos que al verla venir la saludaron con entusiasmo y se apresuraron en reconocerla y rendirla sus homenajes de obediencia y gratitud, tan venerada y sostenida por los reyes que contribuyeron á fundarla, y luego la hicieron árbitra de sus divergencias, y hoy mirada con tanto recelo y malevolencia.

Los Papas vinieron á ser soberanos temporales sin solicitarlo, sin pensarlo, sin apercibirse de ello, y sí por la fuerza de las circunstancias y por el curso de los acontecimientos, que no los hombres dirigían, sino las miras sabias é impenetrables de la Providencia.

La traslación de la silla imperial de Constantino á *Neo Roma* ó Constantinopla; el abandono en que quedaron bajo el gobierno de sus sucesores los pueblos de la alta Italia y la opresión y tiranía que sufrieron; la influencia bienhechora de los Obispos y de los Sumos Pontífices en todos los conflictos; las invasiones de los vándalos (hérulos y godos) y lombardos, y, en fin, las donaciones de Pepino y Carlomagno á la Santa Sede, todo eso, lo creemos, reconoce como causa designios que están muy por sobre la razón humana y el orden natural.

Desde fines del siglo III, con el advenimiento de Diocleciano al imperio, Roma había comenzado á dejar de tener en su recinto el trono de los Césares. La silla de Pedro debía quedar ya sola en la ciudad

que había presidido los más grandes sucesos del mundo, para que desde allí tendiese su cayado el Pastor universal sobre las naciones y las mantuviese reunidas en el aprisco de una misma fe. El poder espiritual de los Pontífices debía comenzar á manifestarse sin obstáculos, porque debía ejercerse *in toto orbe terrarum*, sobre todas las gentes.

Así, cuando Constantino se separó de la *ciudad del alma*, los pueblos de Italia vieron desde luego á los Pontífices como á verdaderos soberanos. Desde esta época puede decirse que los Papas comenzaron á reinar también temporalmente sin procurarlo ni advertirlo. Arrastrados por la vorágine de los acontecimientos, tuvieron que girar en la espiral de los graves sucesos que prepararon la Edad Media; y los pueblos, que los vieron figurar como sus salvadores en más de una vez, fueron cobrándoles afecto por su benéfica intervención y se acostumbraron á depender de ellos. Ningún poder temporal presenta tan noble orígen... !

Sí: hay una razón superior que ordena y dirige convenientemente los destinos de la humanidad. Esa razón fué la que salvó las verdades primitivas en el pueblo de Israel; la que hizo converger todos los sucesos históricos á un centro dándole unidad á las gentes en el grande imperio romano para el advenimiento del Cristo; la misma que preparó los acontecimientos que vinieron á reunir en la Iglesia, Maestra universal de las naciones, los dos poderes temporal y espiritual: esa razón es la voluntad de Dios!

El Vicario de Jesu-Cristo había sufrido ya bastante bajo el imperio de los Césares. Su sangre había sido copiosamente prodigada en sostenimiento de la fe cristiana; su majestad espiritual había sido demasiado vilipendiada: debía comenzar para el ejercicio desahogado y amplísimo que había menester su ministerio apostólico, la más completa independencia y libertad. De súbito el oprimido debía pasar á ser señor soberano.

«Llenando y para llenar su misión religiosa, di«ce Guizot, ejerciendo y para ejercer su poder es«piritual, el Papado ha tenido necesidad de absoluta «independencia y de cierta porción de autoridad «material. . . Como Jefe de la Iglesia, y para serlo «realmente, el Papa llegó á ser soberano de un «Estado».

«Como soberano temporal, el Papa no era temi«ble á nadie; pero él tomaba en su soberanía una «garantía eficaz de su independencia y autoridad «moral. Igual á los reyes en dignidad sin rivalizar«los en su poder temporal, podía defender por todas «partes la dignidad y los derechos del orden espi«ritual, verdadera fuente y base de su poder». (1)

Y Hürter dice: «El Papa podía quedar fácil«mente reducido á simple Patriarca de la corte im«perial, y tal era el proyecto del último Emperador «(Enrique VI); pero la cristiandad habría quedado «entregada á los caprichos de un soberano, como lo

---

[1] Guizot, *L'Eglise et la Societé chretienne en* 1861.

«estaba la Iglesia de Oriente á los caprichos del «Emperador de Constantinopla» (1)

Esto no obstante, no debe creerse de ninguna manera que la Iglesia necesitase con necesidad indispensable del poder temporal, ni para sostenerse, ni para cumplir su misión evangelizando á las naciones que estaban sentadas á las sombras de la muerte. Jesu-Cristo la fundó para que fuese la Maestra y guía de la humanidad y para que subsistiese en medio de ella hasta la consumación de los tiempos, á pesar de todas las contradicciones y de todos los embates que los poderes del mundo la hiciesen sufrir.

No: ella no ha vivido su vida vigorosa de diez y nueve siglos desarrollando sus fuerzas inquebrantables sobre los cuatro ángulos de la tierra por efecto del apoyo que le diera la soberanía temporal, sino por virtud de su movimiento propio de dilatación espiritual que Dios le ha impreso, cosa que se extienda y todo lo ocupe atrayéndolo hacia sí para que en ella se salven todos los hombres.

Hasta el siglo VIII no tuvo ella el ejercicio de ese poder; y ¡cuán bella y espléndida se ve á la santa esposa del Cordero, paciente, abnegada, con su corona de espinas en las sienes, el manto ensangrentado á las espaldas, rica de virtudes, trazando con su cruz los radios luminosos de la virtud divina que debían tocar los extremos del universo! Ya todos los pueblos habían sido conmovidos por la

---

[1] Hurter, *Hist. d'Inocent. III.*

electricidad evangélica: el Cristo, luz de luz, brillaba sobre los horizontes de las naciones: el mundo conocido estaba conquistado!

Pero sí es incuestionable que la Iglesia no debe estar bajo el cetro de ningún poder temporal, que debe ser soberanamente libre en sus decisiones para regirse con la independencia que sus derechos espirituales sobre la humanidad requieren. Ella no puede estar de ningún modo sujeta á los caprichos de un soberano secular, que de alguna suerte pondría siempre trabas á su autoridad plena y legítima sobre las conciencias. Por otra parte, sería un absurdo ver la más lata soberanía sometida á un poder al que todo señala límites.

Imposible! No es la Iglesia, que es la obra directa y especial de Dios, que no ha recibido su vitalidad, ni su potestad, ni su fuerza de los hombres, la que debe aparecer sirviendo á los poderes temporales; sino, al contrario, éstos son los que deben servirla y ayudarla si quieren cumplir rectamente su misión de mandatarios cristianos; por que ellos, los primeros, están ligados á la verdad y moral evangélicas, como *obispos exteriores* puestos á la cabeza de los pueblos para el bien común de todos los asociados, y deben contribuir á su triunfo y propagación.

En consecuencia, que el Pontífice esté solo en su ciudad, en la ciudad de que fué celoso guardián y defensor en días de grandes tribulaciones; en la ciudad que ha engrandecido con estupendas obras de arte en monumentos inmortales; en la ciudad, en

fin, cuyas glorias ha hecho reflejar siempre sobre el orbe con el brillo de la sabiduría de su Sede y el esplendor de su tiara. Que esté allí sin ligaduras, sin humillante sujeción; que le dejen en paz los poderes seculares; que sólo esté bajo el gobierno de Dios, único que está por sobre él y á quien únicamente ha de dar cuenta de su mayordomía; que los obispos en su ministerio apostólico, sujeto á él, aunque diseminados por todo el orbe, puedan mantener la unidad de la fe, de la enseñanza, del culto y de la disciplina, sin que en el ejercicio de sus sagradas funciones sean molestados ni en manera alguna vean coartadas sus facultades por los mandatarios temporales; que no se ingieran éstos en los asuntos eclesiásticos de la exclusiva competencia de la Iglesia, ni tampoco se ingieran en los civiles y temporales los obispos; sino que éstos y aquéllos lleven la mejor armonía, sin menoscabo de sus fueros respectivos, apoyándose y auxiliándose mutuamente, puesta la mira en labrar la paz de la sociedad, y en encaminarla por las vías de la verdad y del bien á la consecución de sus destinos eternos!

Contestamos.

Recibimos en estos días un folleto de 15 páginas, titulado «*Memoria leída al Municipio* (de Puerto Plata) *por su Presidente Washington Lithgow* (*)». En él hay unos conceptos que consideramos como guijarros que su autor apaña para arrojarlos á la Iglesia aprovechando favorable coyuntura; conceptos que dejaríamos pasar como lo hacemos con varios otros de la misma lechigada de algunos escritores de por ahí, si cupiese el desdén tratándose de un documento de carácter público que, sin duda, ha merecido la aprobación de todo un Honorable Concejo Municipal. Pero en casos como éste no conviene guardar silencio, sino alzar la voz contra lo que aparece con fueros de autoridad, por

más que todo ello se reduzca á frases de relumbrón y á palabras, palabras y palabras.

Dice el Señor **Lithgow:**

«Cuatrocientos años hace que la cruz del Crucificado fué plantada en esta tierra. La cruz representa la religión, la luz del mundo, y, ni somos religiosos, ni la luz ha penetrado en nosotros. ¿No debía la Iglesia pensar en esto? ¿No debía sacudir el polvo de los siglos y propender con ahinco á todo lo que sea educación y civilización de los pueblos?»

«La ciencia y la educación no están reñidas con la religión; ellas son compañeras de ésta, puesto que la ciencia prueba la verdad de la religión».

«La doctrina que no pueda ser demostrada y enseñada á la luz de la ciencia, no puede ser verdadera».

«En este país en que predomina la Iglesia Católica Romana y que por consiguiente tiene gran influjo entre las masas, debe ser ella la primera, el porta-estandarte de la ilustración y civilización del pueblo».

«Cuatrocientos años y aun estamos en tinieblas! Por qué será esto?...Dejemos que otros más autorizados que nosotros investiguen la causa....»

¿No es protestante el Señor Lithgow? Revela que lo es y de la escuela de los *libre-pensadores;* y que ha leído al anglo-americano Draper.

Los párrafos transcritos, bien considerados, huelgan en su Memoria, y no aventuraríamos mucho asegurando que los embanastó en ella con marcada intención de herir á la Iglesia, nada más por

que sí. La repetición de ese estribillo de los neo-educacionistas y científicos de segunda mano ó de escalera abajo, no nos sorprende, y por un protestante menos. ¿Qué puede decir un enemigo de la Iglesia?

Pero ¿el Señor Lithgow sabrá Historia? ¿Habrá estudiado la de la civilización cristiana, siquiera la que los Hallam, los Guizot, los Robertson sus correligionarios, entre otros, han escrito á la luz de irresistible verdad? ¿La que demuestra con evidencia que la Iglesia con sus enseñanzas y prácticas, regeneró las costumbres, influyó eficazmente en la organización de los pueblos, sacándolos de la barbarie, ennobleció sus leyes, abogó por la libertad natural, dignificó á la mujer, consagró la majestad de la familia y de la sociedad? ¿Sabrá que la Iglesia, respecto de educación ó enseñanza, comenzó teniendo escuelas en las Catacumbas y que, saliendo de éstas, las estableció donde quiera que el evangelio hizo una conquista y levantó un altar? ¿Que extendida su acción regeneradora, «fundáronse por todas partes tantas escuelas cristianas como iglesias se levantaron?» ¿Que en cumplir esta obligación de enseñar, impuesta por Jesu-Cristo, ha sido siempre celosísima?- «Si la importante ciencia de la lectura y de la escritura se ha propagado en el pueblo, dice Saint Simon el reformador, es á la Iglesia á quien se le debe». (1)

En ciudades, pueblos y aldeas, en las casas

[1] *La Science de l' Histoire.*

episcopales, en los conventos, en los pórticos de los templos, en Universidades y Colegios; literatura, ciencias, artes, industrias (por que todo la ha poseído ella en grado superior y lo posee) ha vivido y vive trasmitiéndolo á todas las generaciones. Y lo trasmite á nobles y á plebeyos, á ricos y á pobres, á varones y á *hembras*, á personas de todas las razas y de todos los países, yendo sus misioneros á *imponerles ese bien*, con espíritu de caridad, á los habitantes de las comarcas más apartadas y oscuras. ¿Ni cuándo han dejado en ella de marchar al par la predicación evangélica y la instrucción popular, si uno de sus más bellos y principales timbres de gloria consiste en el solícito desempeño de su altísimo ministerio de *Maestra universal del género humano*? ¿Pero leerá algo el Señor Lithgow referente á las Misiones católicas en todas las partes de la tierra?

«Desde que el cristianismo apareció en el mundo, dice el ilustre escritor y admirable crítico Eugenio Loudun, en lugar de hacer como los filósofos, de dirigirse sólo á algunos, habló á todos: á los pobres á quienes se menospreciaba, á los pequeños á quienes se explotaba, á los esclavos que se consideraban nada. Las puertas de las ciencias se abrieron para todos los hombres de par en par». (1) «Enseñamos, decía San Juan Crisóstomo, á los bataneros y á los zapateros». «La antigüedad pagana había amado, en verdad, la ciencia, dice Ozanam,

[1] *Le Mal et le Bien*, t. III, lib. II.

pero no la había prodigado nunca; antes por el contrario, temía exponerla á la profanación de los hombres. Las escuelas de los filósofos estaban cerradas al vulgo; los retóricos y los gramáticos vendían sus lecciones por dinero. Cábele á la Iglesia la gloria de haber amado á los hombres más que á la ciencia y haber abierto de par en par las puertas de la escuela para que entrasen en ella, como en el festín del Evangelio, los ciegos, los cojos y los mendigos». (1)

¿Sabrá además el Señor Lithgow lo que grandes talentos, aun disidentes ó separados de la comunión católica, han confesado, que el cristianismo (la Iglesia debe entenderse) ha redimido las principales verdades que sistemas extravagantes de los filósofos paganos habían envilecido, confundido ó casi hecho perecer? ¿Que continuando esa misión de *iluminar á todo hombre que viene á este mundo*, las ha llevado á todos los pueblos y las ha defendido constantemente contra las novedades sofísticas de teorías ó sistemas posteriores, retoños de las ideas trasañejas de las escuelas paganas? ¿Que, en fin, su enseñanza filosófica, dogmática y moral no ha variado ni puede variar por lo mismo que está fundada en la verdad ilustrada por la fe, que según la sesuda expresión de Portalis, «no hace más que ocupar el sitio que la razón deja vacío y que la imaginación llenaría incontestablemente peor?» (2)

[1] *La civilisation au cinquiéme siecle*, t. II.
[2] *Discurso sobre el Concordato*, citado por A. Nicolás, *Estudios filosóficos sobre el Cristianismo*, t. III.

¿A qué, pues, nos sale el Señor Lithgow con aquello de: «¿No debía (la Iglesia) sacudir el polvo de los siglos y propender con ahinco á todo lo que sea educación y civilización?» El polvo? Ella hace más, Señor Lithgow: ella vive aventando las maliciosas y fútiles aserciones de sus gratuitos ofensores, y la paja de los sofismas, de las hipótesis y de las vanas negaciones que constantemente amontonan las teorías de las falsas ciencias; esa paja fermentada y podrida del panteismo, materialismo y naturalismo antiguos (todo ello en puridad de verdad *ateismo*) con que hoy se nutre la razón filosófica del moderno positivismo y transformismo, que hace incurrir en tan monstruosos desvaríos á las inteligencias que logra emponzoñar, hinchiéndolas de impiedad, inspirándoles las negaciones de lo sobrenatural, de Dios y de su providencia, de la espiritualidad é inmortalidad del alma, de los premios ó castigos de la vida futura, etc.; inspiraciones que abaten y envilecen la grandeza personal humana á tanto extremo, que ya han llegado á darle por ascendiente y tronco originario nada menos que al mono, para combatir la religión verdadera, desquiciar la sana moral y, en fin, hacerlo retrogradar todo al antiguo paganismo.

Y sin duda, Señor Lithgow, que «la ciencia y la educación no pueden estar reñidas con la religión»; pero debe entenderse la ciencia y la educación que tienen por base el principio del temor de Dios, no esa ciencia y esa educación hueras que se reciben hoy con desprecio de la religión y de la

moral cristiana y que depositan en la inteligencia de los niños y de los jóvenes los gérmenes de los más funestos errores hasta contra la sagrada autoridad paterna. Pero es verdad que como ha dicho Bacon: «la mucha ciencia conduce á Dios, al paso que aleja de El la ciencia escasa»; como sucede precisamente con esa descabellada y fofa que priva en la presente época para perdición de los que la reciben.

Los Copérnico, Kepler, Roger, Bacon, Descartes, Newton, Pascal, Leibnitz, Linneo, Herschell, Cuvier, Humboldt y mil más espléndidas lumbreras de las ciencias, fueron hombres de fe y piedad religiosa, y la lista de los varones doctos, eminentes en todos los ramos del saber humano, es innumerable en la Iglesia. ¿Quién que tenga mediana tintura en las letras lo ignora? Asimismo sería imposible terminar una nota bibliográfica de las obras científicas que éstos han producido desde los comienzos del cristianismo, no ya sólo de la gran ciencia teológica, sino de geografía, astronomía, matemáticas, física, química, medicina, anatomía, fisiología, cirugía, derecho, ciencias naturales, economía, agromonía &., obras didácticas y fundamentales, y obras de fuste, graves y razonadas, no hipotéticas ó sofísticas; por que *el Dios de las ciencias*, el único Dios personal, eterno, absoluto é inmutable, estableció la Iglesia, y la sabiduría es el patrimonio de ésta. Y por lo mismo, por que ella sabe lo que es ciencia y la posee, combate esa mistificación científica, que resulta de una enseñanza capciosa

que obra el misterio de la iniquidad socabando los fundamentos de la religión y dividiendo los espíritus; enseñanza preñada de grandes peligros sociales que á la larga producirá lamentables estragos en todos los pueblos.

A propósito, y viendo el ilustre Wagner el rumbo que llevaban las enseñanzas científicas divorciadas de la sana filosofía, se expresaba así: «Es cosa cierta que las ciencias naturales jamás podrán ser base de verdadera cultura intelectual, ni responder á todas las aspiraciones del corazón y del entendimiento. Donde quiera que pusieren los hombres en ellas *el único ó el principal fundamento de la educación*, no harán sino criar una generación apocada, vacía, sin alma y sin afecto, y secar y marchitar las más nobles potencias del hombre. El materialismo, la adoración del becerro de oro, será la consecuencia del culto de la nobleza. Los ensayos de ese fetiquismo á nuestros ojos están patentes: vémoslos verificados en el endiosamiento de la materia y en la sed de riquezas y de placeres». (1) ¿No estará viendo el Señor Lithgow que precisamente eso es lo que nos va trayendo aquí el exagerado y desatinado culto á las ciencias sin religión, y más como se estudian en nuestras escuelas, sin profundizar en materia tan importante; pero tan peligrosa por la seducción que ejerce en la juventud irreflexiva y soñadora?

«Después de los tres siglos de persecución

[1] Citado por el P. Juan Mir en el prólogo de su obra *La Creación*.

(habla M. Gladstone) la Iglesia católica romana ha marchado durante mil quinientos años á la cabeza de la civilización humana y ha dirigido y conducido atado á su carro, como los caballos de una cuádriga triunfal, las principales fuerzas materiales é intelectuales del mundo. Su arte se ha hecho el arte del mundo; su genio ha sido el genio del mundo; su grandeza, su gloria, su majestad han sido, si no todo, á lo menos casi todo lo que el mundo ha visto florecer de grande, brillante y sublime». (1)

Dice el Señor Lithgow en tono magistral: «La doctrina (refiriéndose á la verdad de la religión) que no puede ser demostrada y enseñada á la luz de la ciencia, no puede ser verdadera». Pero ¿de qué ciencia? ¿De esa que sólo hace levantarse contra la fe cristiana católica para desacatarse con ella y que, baladroneando sabiduría, muestra más escueta su flaqueza y miseria? ¿De esa que cuenta tantas teorías y sufre tantas contradicciones por no tener el arrimo de pruebas decisivas? Por que bueno es que sepa el Señor Lithgow, que esa ciencia que hemos calificado de descabezada y fofa no ha podido darnos la última palabra que afirme el pie quedo de sus demostraciones. Ni la física, ni la química, ni la astronomía, ni la geología, ni la paleontología, ni la biología, ni ninguna de las ciencias naturales lo han podido hacer.

¿Quiere oir el Señor Lithgow á algunos de los sabios? «De este inmenso universo, dice Flamma-

[1] *La Correspondance Catholique*, N° 14 pág. 53.

rion, el hombre no conoce casi nada, aunque creyendo en todo». (Aquí cabe la célebre exclamación de Pascal hablando de los científicos: «Oh incrédulos los más crédulos!») «No, nosotros no podemos saber nada acerca de la *esencia* de las cosas». Buchner. «Hoy lo mismo que hacen ocho mil años, añade Babinet, no tenemos datos exactos sobre su *naturaleza íntima*». Y Bourdin: «El fuego quema, el huevo contiene el ave, el sol brilla, la bellota da la encina, vemos con el ojo, oimos con el oido &.: aceptamos estas cosas como reales. ¿Quién las explica? Nadie!» «Añadid que lo mismo sucede con el calor, la *contractilidad* y *actividad* de la médula espinal» (Vulpian). (1) Y lo mismo sucede, Señor Lithgow, con el *vapor*, la *luz*, la *simplicidad*, la *atracción*, la *gravitación* y mil misterios más que la ciencia cosmológica no puede explicar ni de la tierra, ni de los cielos, ni de nada. El abate Moigno escribe: «Por de pronto coloquémonos en el terreno de la ciencia al alcance del hombre, á lo menos en la apariencia. En las ciencias naturales, físicas, matemáticas, ¿qué sabemos nosotros? Nada ó muy poca cosa. Y lo que sabemos lo sabemos muy mal. No tenemos la última palabra deseada. ¿Qué son en el fondo todos los progresos de la ciencia? La multiplicación de las incógnitas y los misterios....Espíritu, materia, éter, espacio, tiempo, afinidad, gravedad, electricidad, calor, luz, fotografía, telegrafía eléctrica, &. &. son otras

(1) Cita Loudun estos autores en su obra: *Les ignorances de Science Moderne.*

tantas palabras cuyo sentido está para nosotros rodeado de misterios insondables, otros tantos enigmas ó incógnitas que desesperan». (1) Nótese que habla un gran sabio de la época.

Y á propósito lo mencionamos aquí como ineludible autoridad tratándose de ciencias, y no sólo de ciencias teológicas sino de matemáticas y de física y química; autor de obras varias sobre *Cálculo diferencial*, *Cálculo de las variaciones*, *Mecánica analítica*, *Repertorio de óptica moderna*, *Telégrafo eléctrico;* autor, en fin, de la obra monumental del *Cosmos* (de los veinte y uno primeros volúmenes), de los *Mundos* (treinta y nueve volúmenes), de los *Anuarios del Cosmos* (los tres primeros volúmenes), y de otras importantísimas, todas científicas y muy apreciables. Y este varón ilustre es hombre de fe profunda como lo han sido y serán siempre los verdaderos sabios!

Pues bien, Señor Lithgow, leído lo expuesto, preguntamos á Vd.: Si los que rayan más alto en las ciencias confiesan que no pueden demostrar ó explicar adecuadamente los fenómenos cosmológicos ó del orden físico, ¿cómo podría la ciencia natural demostrar y explicar lo sobrenatural? ¿No sabe Vd., por otra parte, que las ciencias humanas, que versan sobre el estudio de los hechos y de las leyes de la naturaleza, deben concretarse á su objeto? A estas ciencias, así comprendidas, las ama la Iglesia, las acoge, las alienta, las cultiva y

---

(1) *Los Esplendores de la Fe,* t. I cap. VII.

las propaga, gozándose en sus progresos, y hasta les da carta de horro á sus sistemas, dejándolas vaguear á sus anchas; por que todo ello contribuye al esplendor de la razón humana y por que marchan en línea paralela con la fe sin estorbarse, sino antes bien iluminadas ellas por los esplendores de ésta. Cuando la ciencia en su exclusivismo y altaneros alardes de supremo señorío, como la concibe V., pretende sujetarlo todo á sus caprichosas demostraciones, entonces sí encuentra oposición y enérgica resistencia en la Iglesia, fidelísimo guardián del *Sancta Sanctorum* de su ciencia revelada, de sus dogmas y de su moral, más firmes y luminosos y profundos para la recta conciencia humana que las variables y múltiples elucubraciones de los pseudo-científicos incrédulos.

Y contrayéndonos, finalmente, á lo que dice el Señor Lithgow respecto de este país en que *ni somos religiosos, ni la luz ha penetrado en nosotros, no obstante predominar en él la Iglesia Católica Romana, y en el que debe ser ella el porta-estandarte de la ilustración y civilización del pueblo*, volvemos á preguntar: ¿Conocerá el Señor Lithgow nuestra historia desde los comienzos de la colonización y la parte que le ha cabido á la Iglesia en esta obra? Por que así sabría el ministerio de luz y bien que ella ha ejercido. Sabría que apenas vinieron á esta tierra los primeros religiosos en 1505 abrieron escuelas para enseñar á los indígenas; que lo hicieron así los frailes franciscanos en Santo Domingo y en la Vega, principales centros de población; y que,

siguiendo la práctica evangélica, donde quiera que se formaba un caserío y se erigía un altar, se formaba á la par la escuela por los eclesiásticos. Que en 1510 vinieron los frailes domínicos y desde luego se ocuparon en la predicación y en la enseñanza, y en ésta con tanto interés, que hasta fundaron una casa en Sevilla para enviar á ella jóvenes indígenas y educarlos allí, como lo hicieron con algunos, y todo ello á sus expensas; que se establecieron cátedras de castellano y latín y de otras disciplinas para instruir especialmente á los hijos de los caciques con el elevado fin de que luego influyesen en la civilización de sus tribus, de esas tribus desgraciadas que sólo los religiosos patrocinaban y amparaban contra la crueldad y codicia de los colonizadores, defendiendo hasta su libertad natural...! Por último, ¿habrá tenido noticia el Señor Lithgow de que en esta pobre tierra, que él considera tan oscura y como bárbara por irreligiosa é incivil (todo sin duda por culpa de la Iglesia), existieron, además, dos institutos de instrucción superior, Colegios de estudios generales, fundados por religiosos domínicos y jesuítas, que llegaron á ser Universidades? ¿Y sabrá que ambas fueron *pontificias*, es decir, fundadas por la Iglesia? ¿Que la principal que funcionó por muchos años, desde 1538 hasta 1822, la de los domínicos, fué la primera que hubo en las Américas? ¿Que adquirió tanta celebridad por los varones ilustres que salieron de sus aulas y por las luces que difundió por todas las demás colonias hispano-americanas, que esta humilde tie-

rra mereció el renombre de *Atenas del Nuevo Mundo*?

Cuando invadieron los haitianos la parte española (1822), en la que ocupaba la sede arquiepiscopal el Illmo. Señor Valera, y cuando por las funestas circunstancias de aquella época todo vino á menos en el país, ¿quién no sabe que el Venerable Prelado hasta abrió una escuela en su palacio, no pudiendo hacer más por la instrucción? ¿Ni quién ignora tampoco hoy en la República, que desde el año 1848, por las instancias y celo apostólico del Illmo. Señor Portes, se estableció el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, el cual á pesar de las vicisitudes de los tiempos ha venido siendo el centro principal de instrucción donde se cursaban letras y ciencias, gramática castellana y latina, retórica, historia, geografía, matemáticas, filosofía, teología, historia natural y medicina, y continúa funcionando con regularidad, teniendo abiertas sus puertas á todos los jóvenes que en él quieran recibir la enseñanza eclesiástica ó aprender castellano y latín, geografía, historia, retórica y filosofía si son seglares?

Y esto, Señor Lithgow, que siempre ha practicado la Iglesia respecto de enseñanza, además de la predicación evangélica, del sostenimiento de los principios morales, del interés que le inspira la familia establecida por el matrimonio indisoluble, el vigor con que combate las escuelas sin Dios y las doctrinas disolventes de la impiedad; todo esto, ¿no

es contribuir á la sana instrucción y á la verdadera civilización?

Por que tampoco la misión principal de la Iglesia, Señor Lithgow, es hacer sabios según el mundo, sino enseñar á los hombres á conocer y á amar á Dios, inspirándoles á la vez su santo temor para formar buenos corazones creyentes é infundirles el aprecio de las virtudes, condenando los vicios y enfrenando los desordenados apetitos de todas las malas pasiones; lo cual es hacer cristianos conforme á la fe religiosa que sólo la misma Iglesia católica, apostólica, romana, posee.

¿No concibe Vd. que educando á los niños conforme á este catecismo se ganaría mucho más para el bien de la sociedad, de la familia y del individuo, que envenenando á las generaciones que se adelantan con las doctrinas que les propinan los semi-sabios libre-pensadores? Sin Dios y los principios de la sana moral que en El tiene su fundamento; negando como se niega atrevida y descaradamente hoy su existencia, la del alma y su inmortalidad, los premios y castigos de la otra vida y otras y otras verdades esenciales, y menguando la nobilísima majestad humana hasta reconocerle por abolengo á un bruto ridículo con preferencia á su padre celestial, así sí nos acabaremos de envolver en tinieblas y retrogradaremos á la barbarie pagana. ¡Ay de Santo Domingo, si prevalecen las cátedras de pestilencia!

El incrédulo irreligioso.

Este es un desgraciado que, cercado de tinieblas, cree que lleva la luz, y dándosela de espíritu fuerte, tiene la arrogancia de juzgar ciegos y necios á los que realmente alumbra la fe, á los cuales mira con desdeñosa compasión como víctimas de los errores, supersticiones y fanatismo de que él *por su ilustración* se considera libre. Para él somos unos entes de muy cortos alcances los que creemos en Dios que nos ha criado y nos ha de juzgar según nuestras obras; en Jesu-Cristo, Dios y Hombre Redentor nuestro; en la inmortalidad del alma; en los sacramentos, fuentes de salud y de gracia; en la Iglesia y sus divinas enseñanzas; en las santas Escrituras y en lá tradición; en todo, en fin, lo que

forma la purísima celestial doctrina cristiana católica.

Y en nuestro país lo particular es que los que alardean de incrédulos no son sabios ni mucho menos, sino superficialmente instruidos en algunas de las ciencias profanas; pero eso les basta, por lo mismo que quieren echarla de ilustrados, para apostatar con impudencia de la fe de sus mayores y abrazar teorías de las cuales han puesto empeño en aprovecharse leyendo producciones en las que verbenean los sofismas de la impiedad, para nutrir su flaco entendimiento, aunque con paja, y luego salir de seso, como lo hacen hoy con ínfulas de maestros, injuriando á la Iglesia y al clero, menospreciando la religión, vituperando la creencia del pueblo, ahogando en la escuela el germen de los sentimientos piadosos del niño, y todo ello con las más pedantescas pretensiones de regeneradores.

Por que lo singular es que los tales tienen la osadía de rechazar lo que ni conocen, siendo para ellos el estudio de la religión el menos importante, si es que no lo juzgan (lo que puede afirmarse) del todo embarazoso é inútil. Así, combaten sin ciencia ni conciencia las enseñanzas cristianas repitiendo trasnochados y desacreditados argumentos, obedeciendo á su espíritu antagónico y sectario contra la Iglesia católica, objeto especial de su saña.

Sí, contra la Iglesia católica; por que no obstante el estrecho criterio de sus detractores, comprenden que es la institución más sólida que con imponente majestad tiene derecho de ostentar las

pruebas más irrefutables de su origen divino y civilizadora misión, y por que ella es la que, sin desmayar en sus enseñanzas, refuta con la energía que dan las más íntimas convicciones, los perniciosos errores que ellos difunden; se opone á los excesos ó demasías de las llamadas libertades con las que pretenden atropellarlo todo impunemente; defiende la dignidad y honra de la familia, el orden social, el respeto al principio de autoridad, los legítimos derechos de la comunidad, y, en fin, está siempre de frente contra el mundo, combatiendo sus vicios y abominaciones, enseñando la verdad y afirmando los sagrados fueros de la justicia.

Esa es la gloria indiscutible que le cabe á la Iglesia de Jesu-Cristo. Así ha civilizado á las naciones ejerciendo altísimo universal magisterio, mereciendo como ha merecido la admiración y los homenajes de las más ilustradas inteligencias.

Sólo cuando pasiones desapoderadas se empeñan en sustituir al discurso de la sana razón, pueden emitirse ideas como las de ciertos flamantes publicistas y oradores parlamentarios nuestros á quienes les sería de mucho provecho aprender algo más recibiendo de fuentes de luz más pura, no de donde surjen fuegos fatuos, los esclarecimientos que su razón ha menester, para que no continúen profiriendo despropósitos, los unos por medio de la prensa y los otros en la tribuna, y unos y otros ayunos de doctrina, por el hipo de levantar figura en las filas de la impiedad, prohijando toda idea que les

haga al caso para deprimir y vilipendiar la religión cristiana, sus ministros y su culto.

Sí, que primero aprendan lo que no han estudiado. Sobre todo, que hojeen la historia que no conocen, para que después oficien de críticos como les plazca, en pro ó en contra de la Iglesia; pero con conocimiento de causa, no con la osadía de la ignorancia, sirviendo no más de eco á los que intencionalmente han falseado la verdad para hostilizar á aquélla con desalmada impudencia. ¡Ojalá pudiésemos lograr verdadera ilustración para vernos libres del menguado charlatanismo de medianías necias por insipientes!

El mayor mal que se le puede hacer al pueblo es el que se le está haciendo hoy en las escuelas, en la prensa y hasta en el Congreso, queriéndosele quitar su fe religiosa y desquiciar así el fundamento único de su bienestar moral. A eso le llaman progreso, luz, regeneración! Los que educan se creen con derecho de llevar la perturbación de las conciencias al seno de las familias viciando la de los educandos, inspirando á éstos, cuando menos, indiferencia si no menosprecio respecto de cuanto á religión se refiera. Los periódicos se despachan á su gusto contra la Iglesia y el clero, y en el Congreso pospónense graves asuntos de vital necesidad social y pública, que reclaman á grito herido útiles providencias, para entretenerse en decidir de ligero y en redondo cuestiones delicadas que piden seria y profunda meditación, y las cuales ni interesan al país, ni necesita el Estado para sus fines

de orden político y administrativo que se las toque siquiera, no decimos que se las prefiera, como sucede, en la labor legislativa.

Pero está visto: aparece de resalto que la religión, la Iglesia y el clero preocupan mucho á los del *liberalismo progresista* de la época. Se tiene empeño en hacer á un lado esas vetusteces que por mil novecientos años han venido predominando á pesar de los pesares; por que es preciso darle paso franco á la *obra regeneradora* del nuevo apostolado científico; obra que debe basarse, según el *libre-pensamiento*, en la educación é instrucción laica, ó sea sin Dios y sin moral cristiana, cosa de formar así al nuevo hombre, que no sea creyente ni fanático sino despreocupado; de moral independiente de todo *Credo* religioso, especialmente del católico, que no vea en la ciencia sino naturaleza pura y pida explicación de todo á las fuerzas materiales, verdaderas creatrices, principio y fin de cuanto existe. Y á ese tenor mil otros. . . delirios.

Ese es el objetivo acariciado de los actuales reformadores. Pero que no olviden que el Galileo está siempre haciendo ataúdes!

El Sacerdote y la enseñanza.

Ninguna misión de enseñar más competentemente autorizada que la del sacerdote católico. A él es á quien Jesu-Cristo dijo con la plenitud de su poder divino: *Id y enseñad á todas las gentes.* Y hace diez y nueve siglos que él cumple ese supremo mandato que, como impuesto por Dios, lleva el sello de inalterable perpetuidad. Por que la ciencia que el sacerdote enseña en nombre del celestial Maestro con legítimo magisterio, no es la obra de sus investigaciones ni del discurso de su razón falible, ciencia que está sujeta al error del que la enseña y la cual éste por lo común desvirtúa é impurifica con las pretensiones de su propio orgullo; sino la que emana de la sabiduría eterna; la doctrina

saludable que ennoblece la naturaleza del hombre, dignifica sus sentimientos y engrandece todo su ser moral; la misma que predicó el Cristo y la cual encargó á sus discípulos difundiesen por toda la tierra, hablando siempre como autoridad, fijándola y afirmándola sin vacilación; por que ella contiene la palabra viva, expansiva y fecunda de la verdad y lleva en sí la virtud de avasallar toda inteligencia apoderándose del corazón de la humanidad.

Y á esa enseñanza no se le señaló raza, ni pueblo, ni espacio, ni tiempo. Su escuela es para todas las generaciones hasta la consumación de los siglos.

Los antiguos no podían concebir doctrina semejante, pasmándose de admiración al ver su acción universal extendiéndose de día en día por todo el mundo conocido con asombrosa rapidez, y más aun, por que la daban sus propagadores con tanta abnegación, con tan incansable paciencia, con tan enérgica perseverancia y, sobre todo, garantizando su verdad con el heroismo del martirio. Era que aquéllos ignoraban el secreto del amor puro y sublime que la informaba, fundado en la caridad y en la fraternidad; amor que va siempre en pos del hombre buscándole, atrayéndole y consagrándosele desde la infancia hasta la vejez, abriendo sus alas y extendiéndolas mas allá del tiempo, sobre la cuna y el sepulcro, hasta la eternidad.

Pero si la principal misión del sacerdote es educar las almas para encaminarlas á la consecución de la bienaventuranza, no por eso deja de estar ligado, y muy estrictamente, al deber miseri-

cordioso de *enseñar al que no sabe*, concurriendo asimismo á la importante obra de la civilización humana. Por eso la Iglesia en su régimen sapientísimo ha querido que siempre y en todas partes al lado del templo exista la escuela; y, como hija legítima del *Dios de las ciencias*, ha cultivado también éstas y las ha enseñado en Colegios y Universidades que ha establecido, habiendo desempeñado casi sola el magisterio universal por espacio de quince siglos, encendiendo la luz de la ciencia en numerosas inteligencias que han sido honra de la humanidad.

Sí, la Iglesia creó la escuela y ha distribuido el pan de la instrucción á miles de generaciones. Así ha ejercido su poder que le pertenece de derecho natural y divino y que ha consagrado también el derecho público de las naciones cristianas.

Hoy quiere discutírselo el *libre pensamiento*, para adueñarse de su obra y suplantarla especialmente en la educación de la infancia. Como no se quiere religión, los invasores de la nueva enseñanza laica hablan un lenguaje embaucador para disfrazar sus intentos y encandilar á los padres de familia. Sedúcenles trazando pampanosos programas de estudios por cuya superficie harán correr la inteligencia de los alumnos para titularlos al cabo diciéndoles con mucha gravedad: sois Maestros!, y protestan que no se toca religión; que no se ocupan de la fe, por ser esto propio de la educación privada ó del hogar y de los sacerdotes en el templo; que ellos (los dichos invasores) se concretan *á las letras* y *á las ciencias*.

A las letras y á las ciencias...! ¡Qué! ¿y éstas no se rozan con la religión? Ciñéndonos solamente á la Historia y á la Moral, ¿cómo pueden enseñarse estas disciplinas prescindiendo de aquélla? ¿El cristianismo no lo viene ocupando todo en la Historia? ¿Se puede acaso eliminar tan notable acontecimiento que ha causado en el mundo las más profundas conmociones y las más sorprendentes mudanzas? ¿De qué época se puede tratar sin que pida ser juzgado ese hecho el más permanente y el más trascendental que registran los anales de los tiempos? ¿Y qué diremos de las nociones que deben darse acerca de la historia de la humanidad, su origen, monogenismo, ó sea unidad original de la especie, base de la verdadera fraternidad y único fundamento racional de los derechos de igualdad? ¿Podría callarse sobre eso un profesor, ó al tratar de ello, no emitir sus juicios? Pero ¿cómo callar tampoco si la Iglesia existe con acción poderosa, imponiéndose como el espíritu que informa á las nuevas sociedades, á las cuales extrajo de las sombras del paganismo y las ha regenerado y civilizado?

Y respecto de la Moral, siendo ésta la ciencia de los deberes y dividiéndose éstos en deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismo; y estribando la fuerza que tiene esta ciencia para obligarnos en que es un precepto que supone un legislador supremo, y, por consiguiente, una sanción infalible, ¿cómo la explicaría el maestro eludiendo la religión al considerarse cualquiera

de estas tres categorías de deberes, á la luz del cristianismo que los consagra y alimenta con su savia inmortal? ¿Hablaría de moral independiente? Pero decir que existe un orden moral sin Dios es un absurdo; que de la misma naturaleza del hombre ó de la harmonía social se derivan sus preceptos y leyes, es una monstruosa ridiculez. Sin llevar al ánimo la convicción de que esos preceptos y leyes ni han sido impuestos por los hombres, ni dependen de sus caprichos ó pasiones, sino que son fijos é inmutables, que están por sobre la voluntad humana, y cuya acción se siente en la conciencia, donde primero tiene su sanción en esta vida, y después hay la responsabilidad en la otra, en vano sería hablar de moral. Esta es, pues, cristiana ó anticristiana, y de uno ú otro modo habría que pronunciarse en la escuela.

Y así se puede decir de las más de las materias que comprende la enseñanza primaria, secundaria ó superior. La religión lo ha compenetrado todo y es imposible descartarla del conjunto de aquéllas sin desquiciarlas, mutilarlas y desfigurarlas.

Por otra parte, ¿cómo separar tampoco la educación y la ciencia? Preténdese ilustrar la inteligencia sin tocar el corazón, ¡como si la educación no se refiriese á todo el hombre, á todas las potencias de su ser! La verdad es que ni se quiere religión ni moral cristiana, sino ciencia que hinche y desvanezca; que hable de fenómenos, de análisis de sustancias, de propiedades físicas y químicas...;

pero nada de origen de las cosas ni de fin último, ni que tenga que ver con la pesadilla de la resolución de los grandes problemas de Dios: la creación y el hombre. Que el educando oiga hablar de eso con indiferencia y así se acostumbre á no pensar, elevando los vuelos de su discurso, sino rastreando siempre por sobre la materia y lo temporal, y acabe por contentarse (ó infatuarse) con la posesión de conocimientos que le servirán para brillar en las letras ó en alguna facultad científica; pero sin que las virtudes que constituyen la elevación de carácter del hombre verdaderamente honrado tenga en su alma altar ni culto.

Dios y su culto.

El hombre, dígase lo que se quiera, es un ser esencialmente religioso. Por ley de su naturaleza se siente inclinado á adorar, aunque se extravíe en sus creencias y, desalumbrado, adore lo que no es Dios.

El verdadero ateismo es un absurdo, y los que alardean de impíos no son sino unos necios henchidos de vanidad que quieren engañarse á sí mismos ahogando la voz de su conciencia. Siempre serán juzgados como una monstruosa degeneración humana. Dios nos obliga á reconocerle aunque blasfeme de El con soberbia obstinación el falso sabio. Nos rodea, se nos muestra en todo cuanto existe y se hace sentir en nuestro interior conmoviendo nues-

tros sentimientos y avasallando nuestra razón. Por que, ¿quién que se recoja á meditar no experimenta en sí cuando menos el vago presentimiento de la realidad de ese Ser necesario para explicar el movimiento, el orden, la actividad y la vida? La inteligencia investigadora, siempre sedienta de lo perfecto y de lo infinito, sólo halla reposo en ese Ser que es la Verdad, el Sumo Bien, la Suprema Justicia y, por lo mismo, la Santidad sustancial y absoluta. Ni sin El, ¿qué idea podrían tener los hombres de esos excelsos atributos que le son propios y exclusivos? De su Espíritu la ha recibido el maestro por comunicación misteriosa que ha impreso en nuestra mente las nociones de sus grandezas inefables.

Sí, quiérase ó no, la imagen de Dios se refleja en el fondo de nuestro espíritu y nos atrae con fuerza irresistible, como se refleja en todo el esplendor del orden de la naturaleza creada, cautivando con poderosa seducción nuestros más delicados sentimientos.

No, el hombre no puede pasarse sin Dios. Su corazón aspira á El, tiende á El como á su centro natural de paz y felicidad no sólo en el cielo sino en esta penosa morada terrenal; por que Dios es su único principio de vida y su último fin glorioso. De ahí que teniendo la conciencia de sus altos destinos con la de su inmortalidad, sea naturalmente religioso, ore y adore. La verdad, la belleza, la justicia, la perfección, lo grande, lo infinito, lo eterno, son y serán siempre voces elocuentísimas que han cautivado y cautivarán á toda inteligencia ilus-

trada, y el verdadero sabio, elevándose á las esferas superiores en sus graves investigaciones, y descubriendo la visión de la sustancia divina, acaba postrándose con adoración en las cimas luminosas que esclarecen y explican toda la ciencia humana; mientras que el libre pensador pseudo-científico, estrecho de discurso y obcecado en sus teorías de negaciones por falto de luz ó por culpable malicia, como el impío de las Santas Escrituras clava la frente en el polvo y dice en su corazón: *no hay Dios!*

«Yo me sentía antes muy embarazado, escribe «Maine de Biran, para concebir cómo el espíritu de «verdad podía estar en nosotros sin ser nosotros «mismos ó sin identificarse con nuestro propio es«píritu, con nuestro yo. Comprendo ahora la co«municación de un espíritu superior á nosotros que «nos habla, que oímos dentro de nosotros, que vi«vifica y fecunda nuestro espíritu sin confundirse «con él; por que sentimos que los buenos pensamien«tos, los buenos movimientos, no salen de nosotros «mismos. Esta comunicación íntima del Espíritu «con nuestro propio espíritu, cuando sabemos invo«carle ó prepararle morada dentro de nosotros, es «un verdadero hecho psicológico y no solamente «de fe».

De lo dicho se infiere que la religión, que es la manifestación de nuestras estrechas relaciones con Dios nuestro Criador, inspirada en el amor y en la piedad, es, pues, una ley de la humanidad. Dios nos atrae con una fuerza constante desde que se despierta en nuestra alma la idea que de El tene-

mos con impresión indestructible. En la conciencia llevamos el santo tabernáculo que guarda las tablas de sus divinos mandamientos como voces vivas y de eterna profunda resonancia hablándonos de nuestro origen, de nuestra dependencia y de nuestros deberes. A esas voces obedece el hombre que levanta el corazón con reconocimiento y clama: *Padre nuestro que estás en los cielos!*

Privilegiado el hombre por su racionalidad, por las facultades de su espíritu y el amor de su corazón, á Dios debe la expresión de sus más puros sentimientos y de los movimientos libres de su voluntad; y orando y adorando oficia también de sacerdote en el espléndido altar de la naturaleza interpretando en su oración ferviente el grandioso himno que en coro, en el día y en la noche, alzan los mundos criados poblando los espacios de harmonía en homenaje á su Soberano Autor que todo lo sostiene, rige y gobierna con sapientísima providencia, derramando sobre ellos torrentes de luz y de vida. Augusto misterio que *el servidor de Dios* ejerce ennobleciéndose como legítimo tributario de su Hacedor supremo de quien todo lo ha recibido y recibe graciosamente y de quien es propiedad absoluta en el tiempo y para la eternidad! Consagración portentosa que hace que el hombre, prosternado ante Dios, reconociéndole como su Señor y dueño, y dueño y Señor de todas las cosas, y confesando su sabiduría, su poder, su santidad, y amándole y glorificándole por ser quien es, Bondad infinita, y ofreciéndose todo á El, ofrece á la vez por todas las

criaturas un sacrificio de acción de gracias espiritualizándolas!

Pero la oración y adoración que debemos á Dios, para que sea acepta á sus divinos ojos como digna de su suprema excelencia, debe ser la más conforme á la moral, ó sea á la razón inspirada por los más severos principios morales, y de forma que á los mismos se ajuste todo sentimiento piadoso. No, no dependen esos actos de homenaje del libre albedrío, de modo que como plazca hacerlos á cualquiera basten para el cumplimiento de tan sagrado deber. Es decir, que la razón humana no puede por sí misma designar el culto que Dios desea recibir de nosotros, so pena de incurrir en el error de que todos los cultos son buenos y que Dios es indiferente á las torpezas, infamias y monstruosidades con que los hombres, inspirándose en sus propias pasiones y extraviados por ellas, se los han tributado.

Ninguna inteligencia por más esclarecida que sea deja de ser imperfecta, no siendo por tanto jamás adecuada la unión de ella con la verdad, como no lo es la imaginación del artista con el bello ideal que le atrae y cautiva, ni la de la voluntad del justo con el bien que se complace en admirar y cuyas irradiaciones brillan sobre el cielo de su alma honesta.

No, Dios no puede ser honrado por todo culto. Aceptar esto, es negar que haya alguno verdadero, que es lo mismo que negar de una vez, y en redondo, religión y culto. Tal es, bien meditado, el grave y trascendental error que entraña la teoría que

patrocina la libertad de conciencia y la de cultos. Dios es uno y uno debe ser racionalmente para todos los hombres el modo de adorarle. Por sobre las religiones que dividen la conciencia moral del espíritu humano rodeado de sombras, brilla la luz de su inalterable Verdad en la unidad de su esencia divina. Y á esa unidad se deben conformar todas las perfecciones que estén en relación con la perfección infinita de Dios, como lo es la del sentimiento de legítima veneración que el hombre le consagra.

Sí, un Dios, una fe, un culto; y, ó debemos reconocer que el mismo Dios nos ha revelado el que practicamos en consonancia con los purísimos principios de la moral cristiana católica, ó que los sacrificios humanos, la idolatría politeista, el mormonismo, las abluciones mahometanas y otras prácticas reprobables le son igualmente aceptas; lo cual es un absurdo.

¿Ni quién que proceda de buena fe y juzgue con luz é imparcialidad, podrá dejar de reconocer y confesar que el culto de la religión cristiana católica es el más racional, el de mayor elevación y pureza y el único que obliga á todo hombre, habiendo sido revelado por Jesu-Cristo enseñándonos lo que debemos creer y lo que debemos practicar?

En la unidad de plan que se revela en los grandes y variados lineamientos del portentoso diseño de la creación, como en las diversas leyes que rigen el orden de los seres, ¿no tenemos la manifestación del pensamiento y objeto con que Dios ha sellado todas sus obras? ¿Y faltaría esa unidad en

las relaciones que con El deben mantener los seres racionales que crió á su imagen y semejanza? Por otra parte, ¿no es lazo inquebrantable de fraternidad esa estrecha unión que liga á los corazones en el sentimiento de la misma fe y de la misma caridad? ¿Ni cómo dejar de comprender la importancia indiscutible de la unidad en la creencia religiosa, puesto que nada hay más natural y legítimo ni que ofrezca un vínculo harmonioso más estrecho y sagrado en una sociedad que la idea de una unidad perfecta en la profesión de una misma fe? ¿No es el objeto de toda ley y de toda regla en el orden social mantener á los hombres en la unidad de acción afianzada ésta en la unidad de principio? ¿Se quiere la concordia de los miembros de la sociedad, de forma que el egoísmo y demás pasiones exclusivistas de cada individuo queden ahogadas en la conciencia general, es decir, consolidar entre los hombres los divinos preceptos de la caridad basada en el mandamiento del Decálogo y enseñanza de Jesu-Cristo, *amar al prójimo como á nosotros mismos?* Pues, ¿qué puede ser más eficaz para el efecto que refundir el sentimiento personal en el sentimiento general, estableciendo nobilísima comunidad de interés y aspiraciones entre los que, por formar un solo cuerpo de nación, deben vivir animados por un espíritu de fraternidad?

Finalmente, como no puede haber sino una sola religión verdadera por lo mismo que no hay sino un solo Dios, tampoco debe haber sino un solo culto legítimo. Autorizarlos todos es autorizar la men-

tira y apacentar el error, que es el mal. Los gobiernos pueden, atendiendo á circunstancias especiales, *tolerar* algunos falsos cultos cuyas prácticas no estén en manera alguna reñidas con los sanos principios morales; pero no acordarles derechos. Sólo el bien, que es lo verdadero y lo justo, tiene derecho de protección; y por lo mismo es contra el buen sentido garantir la libertad de cultos concediéndole fueros y privilegios legales.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL EL DIA DEL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

1892.

Señores:

Nuestro Santísimo Padre, en Carta Circular dirigida al Episcopado de Italia, de España y de ambas Américas con motivo de este Centenario, ha ordenado la función religiosa que hoy celebramos. Tan notable documento, que es acabado panegírico de Cristóbal Colón, nutrido de importantes enseñanzas, como todo lo que sale de la pluma maestra del sabio Pontífice, é informado por el más elevado espíritu de justicia, es un testimonio clarísimo del reconocimiento de la Iglesia al servidor fiel y benemérito á quien cupo el don singular y exclusivo privilegio de abrir al Evangelio y al reinado de Jesu-Cristo las vías de las *Indias Occidentales;* y él solo basta para la más cumplida exaltación del

célebre marino genovés. Su grandeza queda, pues, solemnemente proclamada por la eminente grandeza del inmortal LEON XIII.

Ello no obstante, vosotros habéis querido que hablemos en este día de feliz memoria; y por ver de complaceros, pronunciaremos algunas palabras que serán pobre, pero fervoroso tributo de nuestra alma en honra del esclarecido creyente, de encendida fe, de convicciones profundas y de recomendables virtudes cristianas.

Mas, no será un discurso, no; que con ocasión de esta festividad, es la grande, la ardorosa elocuencia la llamada á expresar, condensados en breves términos, los altos pensamientos que hace concebir el colosal acontecimiento que conmemoramos, y de forma que ella produzca también en los espíritus, con la acción del verbo inflamado, el entusiasmo que exalte los corazones.

Y á propósito, Señores: nuestro distinguido historiador Del Monte y Tejada, al concluir la primera parte de su interesante *Historia de Santo Domingo*, se detiene ante la imponente figura del Descubridor y la estudia. Repasa y examina todos sus hechos, sus dotes personales, sus talentos, á la luz de razonada crítica; admira sus cualidades eximias, y cierra el capítulo exclamando:

«Hora es ya de que el fallo de la posteridad se anticipe y sea proclamado en la época de las luces, en el siglo diez y nueve, y que éste sea grande, generoso, memorable y eterno.... Pronúncielo toda la América á la vez, y confiese por todos los

medios y en toda forma que la gloria del descubrimiento pertenece á Colón....; que todas las naciones, sin exceptuar las que no tienen en ella posesiones, le son deudoras de una gratitud eterna....»

He aquí, pues, el vaticinio que se cumple. El inspirado escritor toma entonación profética y traza en sentidas y expresivas frases la apoteósis reparadora que debía coronar al nauta insigne, el primero que emprendió con atrevida y firme resolución «el viaje nuevo al cielo nuevo y mundo que hasta entonces estaba en oculto», enlazando los dos hemisferios y abriendo del uno al otro corrientes de perdurable progreso y civilización.

¡Portentoso acontecimiento, Señores, que abruma por su magnitud incomparable! Recójase el espíritu reflexivo, medite y contemple, trasladándose á aquellos días de fuertes y conmovedoras impresiones y de sublimes estusiasmos. De súbito se descorre el velo de lo desconocido y aparece el Nuevo Mundo. Ensánchanse los espacios de las tierras y los horizontes de los mares, y despliégase el inmenso pabellón de los cielos, tachonado de innumerables soles nuevos, sobre tanta magnificencia; y surgen millones de millones de criaturas racionales, y aldeas, y ciudades, y toda una civilización, de entre selvas umbrosas, valles dilatados, montañas altísimas cubiertas de verdura unas, otras coronadas de nieve y varias adornadas con penachos de fuego y humo, como potentes respiraderos de la vida más exuberante; todo ello, Señores, asentado en un suelo que exhalaba aromáticas

esencias, bañado por extensos ríos y lagos en forma de mares, henchido de oro y plata y piedras preciosas y de toda suerte de riquezas naturales, brindando abundoso pasto al comercio, á la industria, á las ciencias y á las artes; é iluminado tan grandioso espectáculo por la luz esplendorosísima del signo de la redención, llevado por aquel varón extraordinario, de ánimo esforzado, de heroica constancia y de profunda fe religiosa á través de las soledades y de los espantosos abismos de las grandes aguas. . . !

Y qué escenas! qué episodios! ¡qué cosas tan inauditas y maravillosas comprende tan magnífica epopeya! Recréase el alma y entusiásmase con la narración de hecho tan asombroso, de tan colosales proporciones y trascendencia y de resultados tan fecundos en beneficios universales. . .

¿Por qué ha tardado tanto la inmensa ovación que hoy se tributa al héroe taumaturgo?

Cierto es, Señores, que suceso tan estupendo debió sobrecoger de gozo y de sorpresa y hacer enmudecer al mundo antiguo. Pero ni la verdad perece, ni la justicia, que es la eterna razón de las cosas, se altera; por que una y otra tienen su raíz y fundamento en Dios, que es inmutable. Por otra parte, ni los juicios históricos favorables ó adversos á los hombres, ni tampoco el ensalzamiento de sus hechos ó virtudes, pueden avalorarse convenientemente siendo contemporáneos. Es necesario que en el rodar de los tiempos se sucedan algunas generaciones, y que, bajo el sudario del olvido, se pudran su apasionamiento y todas sus miserias con

su odio á la verdad. El criterio imparcial ha menester de años y aun de siglos para irse depurando y esclareciendo y para darle al fin indisputable consagración al verdadero mérito. Así, mientras que la falsa gloria, obra de las pasiones, se disipa con sus vanidades, la verdadera queda latente y se manifiesta y alza luego y esplende por sí misma irradiando rayos luminosísimos, hasta hacer brotar alabanzas expontáneas de todos los pechos, himnos de reconocimiento de todos los corazones, cumplidas afirmaciones de todas las conciencias y recibir perennes universales homenajes de todas las edades.

Tal sucede con el varón ilustre, objeto de esta solemnidad. Cuatro siglos han guardado silencio, no obstante el hecho prodigioso de haber duplicado el planeta, que es el más admirable hecho de hombre que registra la historia, y de haberse conquistado, á consecuencia de ello, fama imperecedera entre los más renombrados bienhechores de la humanidad.

Pero ya lo veis: llega siempre un día de exaltación para los verdaderos merecimientos, y ha sonado ya la hora de las reparaciones. El 10 de Setiembre de 1877 descúbrense sus restos venerandos en esta Santa Iglesia Catedral. La Historia, Señores, debía ser rectificada en punto tan importante. Sombras de duda y aun de desconfianza se extendieron al punto sobre la realidad del hallazgo. El suceso sorprendió desde luego por lo inesperado, y la crítica se apoderó de él. La ha habido apasionada, sofística, ofensiva, y también la ha habido grave,

imparcial, razonada y luminosa. Esta ha triunfado desafiando cortesmente á los obstinados contra la verdad, al examen objetivo, último y poderoso argumento muy al caso que hace irresistible la evidencia. El tiempo robustecerá ésta de más en más hasta llevar al ánimo de todos el convencimiento de que, sin duda alguna, el hecho se ha verificado por disposición providencial para que sea él, el egregio marino, quien de hoy en adelante reciba á toda luz en sus legítimos despojos los honores que, á su memoria bendecida, tributen las generaciones.

A aquel próximo y fausto suceso sigue esta universal apoteósis, pasmo y admiración de cuanto ha podido concebirse para el ensalzamiento de una gloria humana, concurriendo todo en maravilloso concierto y como en porfía de entusiasmo á enaltecerla. Levántanse de improviso espléndidos monumentos, palacios y edificios de todo género de arquitectura, de formas y tamaños sorprendentes, para exposiciones de todas clases, donde se acumulan las más escogidas producciones de la naturaleza, del arte y de la ciencia; y agrúpanse los sabios, los literatos, los artistas, los industriales, los gobiernos, los pueblos, los individuos de todas nacionalidades y razas y creencias religiosas, formando innumerable concurso é inmenso escenario en que todos son actores para honrar con jubilosa aclamación el genio poderoso revelador de un mundo.

Y ¡cuántas ideas elevadas se agolpan á la mente con motivo de esta celebración! ¡Cuánto podría correr el discurso sobre tema tan fecundo! Colón

triunfante: el catolicismo exaltado: la América redimida, saliendo de las tinieblas á la luz, de la barbarie á la civilización y al engrandecimiento; y España, Señores, la hidalga y católica España, ostentando el más bello y glorioso timbre histórico!

Reciba el héroe inmortal perenne culto de amor y gratitud; entone himnos de loor y bendición y de acción de gracias la Iglesia de Jesu-Cristo; puéblense de harmonía con cantos y voces de exultación patriótica los vastísimos espacios del hemisferio nuevo, y regocíjense las entrañas de la Metrópoli antigua, la nobilísima Hesperia, generadora prolífica de las nacionalidades hispano-americanas!

Y mientras tanto, Señores; mientras que en los transportes del general aplauso, ambos mundos proclaman la glorificación del preclaro navegante y consagran su inmortalidad, nosotros los hijos de esta tierra su predilecta; de esta tierra en donde experimentó con más intensidad los dulces arrobamientos de su triunfo y dió expansión á los santos entusiasmos de su grande alma; de esta tierra para la cual soñó sueños de la mayor ventura, y que, por desdicha, vino á ser después teatro de sus graves contrariedades, de sus hondos pesares, de sus negras tristezas, de sus pacientes persecuciones y de todos sus acerbísimos dolores; nosotros, Señores, no olvidemos que por sobre todos estos festejos y ruidos aclamatorios, tenemos un deber ineludible que cumplir. Esas reliquias sagradas de sus despojos mortales que poseemos, legado precioso de

su inalterable amor á la Española, y las cuales la Providencia nos ha conservado, removidas hacen quince años de oscura é ignota sepultura, piden ya reposo imperturbable. Y no dudemos que la misma divina Providencia nos designa para que así como hemos sido favorecidos poseyéndolas, así también seamos los primeros en honrarlas dedicándoles el primer monumento del afecto y de la gratitud. Alcemos, Señores, ese monumento que ya reclama nuestro propio decoro: él será voz constante y elocuente afirmación de la verdad del hallazgo, acentuada singularmente por la conciencia nacional, y á la vez que señalará á la posteridad la tumba legítima del Primer Almirante, dará, sobre todo, paz y descanso definitivo á este «eterno viajero».

DISCURSO LEIDO EN LA INAUGURACIÓN DEL

INSTITUTO PROFESIONAL.

1895.

Señores Ministros:

Señores:

Este día de legítima gloria nacional, recibe su consagración más patriótica y ennoblecedora en el acto para el cual nos hallamos congregados en este recinto; por que tengo para mí que de los festejos más entusiastas y ruidosos con que pudiera celebrarse por el pueblo alborozado la fecha inmortal de la Restauración de la República, ninguno dejaría huella más profunda y luminosa que esta reunión tan pacífica y grave como solemne y trascendental. Y es, Señores, que estamos aquí para realizar un hecho magno y duradero que ejercerá influencia constante y decisiva en lo porvenir no sólo para enaltecimiento y honra de la sociedad,

sino para lustre del Estado. Restablecemos el Instituto Profesional, el centro docente principal del país y la representación más caracterizada de nuestro progreso intelectual, que marcará siempre la altura á que nos elevemos entre las naciones cultas por la mayor suma de ilustración que revelemos tener y por las luces que difundamos.

Y sentíase ya esa necesidad. El amor al estudio que viene estimulando á la juventud, reclamaba con premura la reinstalación de las cátedras profesionales no sólo para alentarla en su noble ahinco de adquirir conocimientos, espaciando el campo de éstos á su inteligencia, sino para laurear sus esfuerzos cuando por ellos se haga merecedora de tan insigne ejecutoria; y la era de paz de que felizmente disfrutamos, habiendo calmado ya hervorosas pasiones y hecho pasar los días brumosos y nefastos de nuestras discordias civiles, hacía más notable el vacío que presentaba la clausura del establecimiento. Por que esa paz, Señores, tiene también forzosamente que socorrerse con elementos regeneradores y de organización para ir garantizando su estabilidad y para que la República pueda con pie firme seguir la marcha regulada que llevan las naciones regidas por principios que, á la par que las dignifican, les proporcionan bienestar y les abren las vías del progreso en todo sentido. Y tales elementos no se pueden conseguir sino facilitando la instrucción pública, cosa de ir formando ciudadanos probos, de carácter, de sentimientos nacionales, en todo dignos, que por su saber y por

sus virtudes cívicas sean capaces de elevar el espíritu á las más nobles y generosas aspiraciones patrióticas.

¿Ni que vendría á ser tampoco al cabo para un pueblo el solo adelantamiento material? «No sólo de pan vive el hombre». En su razón ilustrada está fundado el trono de su poderío. En la materia se apacentará su *humus*, su barro, y no recibirá ni una línea de elevación viviendo la vida de los sentidos, poco importa que por sus riquezas se llame Creso, ni que deslumbre por lujosos traeres ni por otras brillantes apariencias exteriores.

Por el buen empleo y cultivo de sus facultades intelectivas y morales, así viva vida oscura y humilde y cercado de privaciones, será *homo*, *vir*, potencia verdadera, y ejercerá tanto mayor dominio y señorío cuanto más brillante irradiación tenga el esplendor de su intelectualidad y más aquilatadas sean sus virtudes privadas y sociales. Y los pueblos que cuenten mayor número de estos hombres, serán siempre los que rayarán á mayor altura; y, aunque pequeños, poseerán la majestad de la grandeza. Atenas vió á los poderosos y soberbios romanos, dominadores del mundo, ir á sus pórticos y academias con la frente inclinada, á recibir en la escuela de sus filósofos, de sus oradores y de sus artistas lecciones de sabiduría.

Y casi es por demás observar que, al hablar de instrucción, me refiero á la verdadera, á la buena y sólida así en literatura como en ciencias; y en éstas, especialmente, á las que tienen por base el conoci-

miento de los principios ó axiomas legítimos de la ciencia genuina, no á esa instrucción enciclopédica que no es tal por superficial y vana, recibida luego en venenosos apacentaderos y formada de teorías hipotéticas, engendros del racionalismo empírico que priva en la presente época, y que desarrebozando ya sus maliciosos propósitos, ataca los fundamentos de la misma ciencia por negar y refutar cuanto hay de respetable y sagrado.

Y voy á explicar este concepto.

***

Con motivo de los progresos incontestables que por sus grandes descubrimientos han hecho de algunos años acá la física, la química, la geología y otras ciencias naturales, se ha incurrido en el desvarío de no tener por ciencia verdadera sino la que estriba en el conocimiento de los fenómenos y sus leyes, sujetos unos y otras á las pruebas de la experiencia sensible, eliminando por inútiles las elevadas investigaciones metafísicas sobre las sustancias y causas, como si nada pudiera existir sin tener su origen en éstas y su fundamento real en aquéllas.

De aquí, que todo lo que no se pueda conocer por el método inductivo ó experimental, que precisamente es lo comprendido fuera de la materia, se debe mirar como innecesario ó superfluo por inasequible, ó como pura quimera de la fantasía; y de uno ú otro modo, desdeñarse. ¡Lamentable aberración! ¿Acaso no tiene cada especie de conocimientos sus demostraciones particulares? ¿Y será ja-

más razonable confundirlas? Por otra parte, ¿en qué razones fundamentales se apoyan los adoradores de la materia para tributarle un culto tan fervoroso, exclusivo y absoluto? ¿Se conoce acaso su esencia de tal modo que las conclusiones que se saquen de su estudio pasen de ser hipótesis ó postulados que aun esperan su demostración incontestable? ¿No se fija en el átomo el fundamento de la materia ó sea su principio de organización? ¿Y quién conoce el átomo? ¿Qué químico lo ha visto, ni sorprendido en su retorta el movimiento oscilatorio que se le atribuye? ¿Quién ha medido la rapidez de ese movimiento ni llevado la cuenta de las tales oscilaciones atómicas que se calculan por centenares de millones en un segundo? ¿Dónde está el sabio que explique lo que es el éter, el átomo de esa materia imponderable que llena los espacios, que penetra en todos los cuerpos de cualquier naturaleza que sean y se difunde y forma el ambiente universal, y contribuye á todos los movimientos y fenómenos del cosmos, y que en fin, es factor principal en la luz, en el calor, en la electricidad &?

Para todo esto y más tiene afirmaciones la ciencia, y ya me guardaría bien no digo de negar, ni de poner en duda que en ellas hay probabilidades de verdad, ni menos que se merecen todo mi respeto las ilustres celebridades que las autorizan. Ello no obstante, ¿se ha podido pronunciar aún la última palabra sobre nada de lo dicho? ¿Puede asegurarse que nuevas observaciones y experien-

cias no vendrán mañana á desechar lo que hoy se tiene por demostrado?

Se desdeñan las ciencias que elevan las investigaciones por sobre lo físico, por que se ocupan en lo incognoscible, dícese. Pero si en el orden material todo puede conocerse fácilmente, ¿por qué no se define aún con adecuada precisión lo que es el éter, el átomo, la atracción, por ejemplo, y otras propiedades esenciales físicas y químicas de la misma materia? Se conocen los fenómenos de ésta y sus leyes; pero ¿quién explica su naturaleza íntima?

Ni tampoco están de acuerdo todos los sabios respecto de lo que se considera conocido en ese mismo orden. A propósito, y mal avenido con los abusos sistemáticos, dice el gran fisiólogo Claudio Bernard: «Las teorías son suposiciones justificadas por una cantidad más ó menos considerable de fenómenos: las mejores son las que explican mayor número de hechos; pero *nunca son tan definitivas que merezcan crédito absoluto.* (1) Y el eminente físico Naville, refiriéndose al peligro de ilusión que hay en divulgar ideas científicas que no sean del todo exactas, dice que esto se evitará: «cuando se den á entender los doctos que nuestra física es un amontonamiento de hipótesis que se confirman y constan hasta ciertos límites; pero que no hacen ciencia acabada». (2)

Lo singular es, Señores, que se desdeña lo que se ignora; y lo que no puede disimularse, por que

(1) Introduct. á l' etude de le Méd. experim. pág. 290.
(2) La Physique moderne 1883 pág. 58.

alborota el ánimo, es que en el fondo de tal desdén hay sus dañados intentos. No es el amor á la ciencia por la importancia que ella tiene en sí lo que inspira á todos sus aficionados. Varios de los que se dan hoy á los estudios no hacen sino salir de seso y buscar argumentos en las ciencias de observación que utilizar especialmente en abono de su espíritu de rebelión contra las santas y saludables enseñanzas religiosas que apenas conocen unos muy someramente, y otros ni por el catecismo cristiano; y empeñándose en identificar la ciencia con la incredulidad, se apoyan en las demostraciones de la experiencia para no ver, como lo llevo dicho, sino los fenómenos sensibles y sus leyes y reducirlo todo á pura materia, y á materia eterna y en eterno movimiento, principio de todo en sus constantes combinaciones y evoluciones ó procesos necesarios, de la existencia y organización de los seres, de la sensibilidad, de la vida, del pensamiento, de la alteza de la razón humana y del abismo de las pasiones, y fin ó término de cuanto aparece en el espacio y en el tiempo constituyendo el inmenso espectáculo del universo, ora colorido y espléndido bañado por las irradiantes ondulaciones del éter que lo vivifica, ora sombroso y tétrico haciendo llanto de duelo sobre lo decadente herido ya de muerte.

De modo que conforme á esta teoría, el entendimiento no debe ocuparse ni en un Dios personal, ni en la sustancia del alma y su vida futura, ni en la raíz y principio de la moral, ni en el origen y fin

último de las cosas, ni en nada de lo que corresponda á los grandes problemas que piden soluciones espiritualistas. Más claro: es el grito horripilante de: abajo las ideas de Dios, del alma y su inmortalidad, del por qué existimos, de dónde venimos y á dónde vamos!, grito funesto que ahoga en la conciencia el sentimiento de los más sagrados y estrechos deberes y derroca por el suelo los saludables y salvadores principios religiosos y morales, y que forzosamente tiene que producir á la larga los más lamentables resultados con grave perjuicio del individuo mismo, de la sociedad y del Estado.

Nunca, pues, podré querer ni mucho menos patrocinar esa falsa ciencia que hincha y mata; y jamás me avendría con que siguiese teniendo pacífica medra entre nosotros, ya que por mala ventura nuestra logró introducírsenos y tomar carta de naturaleza en algunas escuelas; por que fundo en la juventud las esperanzas de lo porvenir y la querría ver poseyendo la más alta instrucción como se lo merece por su talento brillante y fecundo; pero con la pureza de espíritu y sanidad de propósitos de dignos discípulos y admiradores de los Kepler, Pascal, Descartes, Linneo, Cuvier, Leibnitz, Newton, Huyghens, Fresnel, Volta, Ampére, Leverrier, Cauchy, Humboldt, Wagner, Faye, Biot, Marcel de Serres, Quatrefages, Montells, van Beneden, Pasteur y mil más varones eminentes, autoridades en todas las ramas de las ciencias, unos que han brillado dejando luminosa imborrable estela, y otros

que brillan actualmente; y todos los cuales, aun siendo seglares, han dado testimonio de su alta moralidad científica, tributando respetuoso homenaje á las demostraciones metafísicas y asimismo, los más de ellos, á su fe cristiana, comprobando las verdades reveladas. ¿Ni quiénes más acreedores á ser seguidos? ¿No son todos ingenios preclaros que han ganado la inmortalidad por su saber profundo?

Y aquí cabe bien decir que esos eximios varones y otros no menos ilustres del estado eclesiástico y su eterna honra, también oráculos de la ciencia, bastan para desmentir las aseveraciones del charlatanismo y de la medianía, que imaginan fantasmas, endriagos ó vestiglos surgiendo de lo suprasensible y peor aun de lo sobrenatural, y sembrando irresolubles conflictos, según sus estrechas entendederas, entre lo que llaman ciencia y la fe religiosa especialmente, todo por ver de infundir desprecio á las elevadas y sanas doctrinas que en ésta tienen su único y sólido fundamento.

Más, ¿lo expresado significa tampoco que, en materia de enseñanza, sea yo opuesto á ningún método que racionalmente contribuya á facilitar la instrucción? Aunque incurra en la flaqueza de referirme á mi personalidad favoreciéndola, debo decir que en esto soy de ideas tan avanzadas como el que más, salvo cuando en la aplicación del método se descubra la tendencia maliciosa de desviar el juicio, falseando el discurso, para desacatarse contra el *Sancta Sanctorum* de las verdades que, por

espacio de siglos, han venido informando la conciencia de generaciones de sabios.

No, no rechazo ningún método que sirva para dirigir las facultades intelectuales y que sea adecuado á las ramas de las ciencias que se estudien. Así creo que el experimental é inductivo es el más á propósito para las investigaciones que se hagan en el orden físico, y que, emplearlo en las ciencias naturales, es concretarlo á su objeto propio; y estoy muy lejos de desconocer que á él deben la física, la mecánica, la química, la astronomía, la geología y todas las ciencias cosmológicas, los rápidos adelantos y los portentosos descubrimientos que han hecho en el presente siglo; pero creo también que ni el campo del entendimiento debe limitarse á lo sensible, ni que dicho método sea tampoco suficiente para acabalar aquellas ciencias, si prescinde de socorrerse con los principios racionales. ¿Ni cómo alcanzar sin éstos la generalización y síntesis de las ideas y formular los principios ó axiomas que constituyen las leyes universales, y por consiguiente, la verdadera ciencia que explica el conocimiento de las cosas por sus causas? Desde Platón y Aristóteles hasta los sabios del día, que merecen este nombre, se ha comprendido que no puede haber conocimiento real y pleno, es decir, ciencia, cuando no se saben indicar la razón suficiente y la causa de la existencia de las cosas que se conocen. Ni basta concretar solamente la observación á las causas segundas que influyen en los fenómenos y ensanchar la esfera de acción de los

mismos deteniéndose ahí. Eso es romper la cadena que todo lo eslabona, para no ver el principio de donde partió, que es la causa primera, y echar por el atajo para desembarazarse de atenciones graves que reclaman el estudio de todo espíritu pensador; lo cual revela, además, ó pereza de entendimiento, ó mala fe, como no dudamos que la hay en muchos que sólo se inspiran en un menguado partidarismo de sistema, ó estrechez de concepción.

Norabuena que las ciencias naturales por sus poderosos atractivos, por su reconocida importancia en la vida práctica, por la influencia irresistible que los fenómenos físicos ejercen sobre los sentidos, se atraigan la mayor atención de quienes quiera que á ellas se aficionen. Mucha honra se alcanza poseyéndolas, y dignísimas son de cautivar la humana inteligencia. ¿Ni quién puede ser indiferente á ese inmenso conjunto de estupendos prodigios que constituye el orden físico, en donde todo esplende con la más asombrosa magnificencia? ¿Cómo no ha de cautivar y avasallar los sentidos y las potencias, bajo ligero yugo, el suavísimo ritmo de los soles que, girando en los grandes espacios, pueblan el firmamento? ¿Qué corazón podrá haber tan frío y desmayado que deje de enamorarse de esos brillantes rayos de luz que de ellos descienden confundidos en perennes fraternales abrazos á dar besos vivificadores á los tres reinos de la naturaleza que á nuestro planeta animan y hermosean?

Fuente de inspiración constante es también, Señores, la sublime belleza de ese orden físico, em-

beleso de los artistas privilegiados, el cual ofrece á sus sentimientos todas las harmonías y á sus ideales las más delicadas formas. Pero así y todo, cuidado! que como ha dicho un sabio filósofo de nuestros días, «el progreso en dichas ciencias se verifica en el sentido horizontal más bien que en el vertical, y ellas dan cuatro pies al espíritu y le cortan las alas, de modo que, con ellas solas, la humanidad viaja y no sube; por que á fuerza de analizar la materia, el hombre cree que no hay otra cosa en el mundo». (1) ¿Y tampoco podría justificarse nunca el menosprecio que con tanta ligereza como descomedimiento, muestran algunos hombres de saber y muchos otros de estrecho criterio por darles preferencia absoluta á dichas ciencias, relegando como inútiles al campo de lo incognoscible por indemostrable, dicen, las ciencias elevadas que investigan las sustancias, las causas, los orígenes y fines de todo lo criado, por que son ciencias especulativas que tienen su atmósfera por sobre lo sensible? Nobilísimas son sus ejecutorias. Los más ilustres ingenios se han nutrido con el pan sustancioso de sus doctrinas: sus cátedras han llenado el mundo y jamás se amortiguarán los vivísimos fulgores con que se reflejan sus axiomas seculares en todo el orbe científico.

Por otra parte, Señores, las ciencias se perfeccionan harmonizándose, no excluyéndose las unas á las otras. En la harmonía es que se puede ver

---

(1) P. Caussette, Le Bon sens de la Foi.

y apreciar el conjunto de las cosas, sus relaciones y las leyes generales que las rigen. El hombre científico es el que tiene una mirada profunda y vasta.

Y en cuanto al orden de conocimientos que se refieren singularmente á la fe religiosa, me contentaré con desafiar á los que lo rechazan, á que destierren de su espíritu las nociones de lo infinito, de lo perfecto, de lo inmutable, de lo absoluto, de lo eterno, de lo sobrenatural, en fin, de eso que señala límite á sus investigaciones sensibles y experimentales en donde principia el gran misterio, el misterio insondable de lo incomprensible para la ciencia, por que en él termina su acción y su dominio, no para el alma que en él penetra y goza y se exalta viéndose rodeada de los esplendores de la suprema verdad.

Y baste con lo dicho; que en manera alguna quiero abusar de la benévola atención que me habéis prestado. Querría, sí, que os penetráseis del solo mérito que tienen los pobres conceptos que he emitido; es á saber, de mi rectitud de intención, de los fines nobilísimos que al comunicaros el verbo de mi espíritu, me han inspirado, ya que no podía eludir el deber de haceros oir mi palabra en ocasión de tan especial circunstancia. ¿Ni cómo no aprovechar tan oportuna coyuntura para observar lo expresado, aunque no faltarán quienes, desabridos con algunos de esos conceptos, me juzguen desfavorablemente, si voy viendo el peligroso camino que se hace en los estudios y me interesa la buena

instrucción de la juventud por la incontestable utilidad que de ello sacaría la República para lo porvenir? Por que en puridad de verdad, ¿qué norte se lleva en aquéllos fijando exclusivamente la atención en la materia? Y si mientras tanto no se atosigara el alma con negaciones de sabor impío...! Si no se derribase de la conciencia el tabernáculo de las santas verdades, doctrinando á los alumnos con máximas y principios que sólo les hacen cobrar afición á los desenfados de la incredulidad, los cuales conducen á toda suerte de irreverencia con la ruina de toda grandeza moral!....

Pero á dicha que aun contamos con importantes elementos de regeneración, si se quiere tomar otro rumbo. En la juventud hay entendimientos vigorosos, despejados, de irrefrenable actividad, que elevarán los vuelos y, dejando de vaguear por entre las hipótesis y las superficialidades de una instrucción rastrera y fofa, encontrarán luz suficiente para dar con las solucionès superiores de base profunda y sólida que confirman la certeza científica dignificando la personalidad que ilustran. Confío en que éstos se penetrarán de lo que manifestaba el ilustre Wagner, reprobando esa enseñanza exclusivista de las ciencias positivas. «Es cosa cierta—decía—que las ciencias naturales jamás podrán ser base de verdadera cultura intelectual, ni responder á todas las aspiraciones del corazón y del entendimiento. Donde quiera que pusieren los hombres en ellas el único ó el principal fundamento de la educación, no harán sino criar una genera-

ción apocada, vacía, sin alma y sin afecto, y secar y marchitar las más nobles potencias del hombre. El materialismo, la adoración del becerro de oro, será la consecuencia del culto de la naturaleza. Los ensayos de ese fetiquismo á nuestros ojos están presentes: vémoslos verificados en el endiosamiento de la materia y en la sed de riquezas y de placeres». (1)

Tal es también mi sentir; y por que se cuánto cautivan la imaginación los adelantamientos de las ciencias modernas, y con cuánta facilidad se despeñan en esos escollos señalados hasta los que las profesan teniendo copia suficiente de ideas, deslumbrados por los resplandores que algunos hechos despiden, querría tener autoridad científica y poder influir en el ánimo de nuestros aficionados que se dan á cultivarlas, no para desalentarles en su estudio, que juzgo de gran provecho, sino para prevenirles contra las novedades de esas teorías peligrosas que corren montadas en zancos de insostenibles conjeturas, proclamándose ciencias aunque sin pruebas ni menos certeza, sino apoyadas en la osadía de sus vanas hipótesis y propagando negaciones escandalosas hasta contra la misma majestad de la grandeza humana, por ellas envilecida.

Sí, señores; tanto así querría, por que mi deseo más ardiente es que de la inteligencia de nuestra juventud estudiosa se ahuyenten las tinieblas de

---

(1) Cit. por el P. Mir. La Creación, Prólogo.

los errores, y que la luz, la verdadera luz científica, sea!

Y termino, Señores, felicitando á la República á nombre del Instituto Profesional, en el benemérito General Don Ulises Heureaux, su Presidente y Pacificador, á quien cabe la honra de haberlo dotado en su gobierno de este local que inauguramos; en el respetable Consejo de Ministros, y, singularmente, en el Señor General Don Sebastián E. Valverde, encargado de la cartera de Justicia é Instrucción Pública, merecedor de nuestros más fervorosos cumplidos por la diligente solicitud con que se ha empeñado en que reviva este importante plantel.

A la República, pues, nuestras más jubilosas congratulaciones!

He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACIÓN DEL MAUSOLEO DE COLÓN.

1898.

Señores:

Hace seis años, desde esta misma cátedra, y con ocasión del centenario universalmente celebrado el memorable 12 de Octubre de 1892 en honra del esclarecido nauta descubridor de este hemisferio, al terminar mi peroración en aquella solemnidad, dije estas palabras: «Nosotros los hijos de esta tierra su predilecta; de esta tierra en donde experimentó con más intensidad los dulces arrobamientos de su triunfo y dió expansión á los santos entusiasmos de su grande alma; de esta tierra para la cual soñó sueños de la mayor ventura, y que, por desgracia, vino á ser después teatro de sus graves contrariedades, de sus hondos pesares, de sus negras tristezas, de sus pacientes persecuciones y

de todos sus acerbísimos dolores; nosotros, Señores, no olvidemos que por sobre todos estos festejos y ruidos aclamatorios, tenemos un deber ineludible que cumplir. Esas reliquias sagradas de sus despojos mortales que poseemos, legado precioso de su inalterable amor á la Española, y las cuales la Providencia nos ha conservado, removidas hacen quince años de oscura é ignota sepultura, piden ya reposo imperturbable. Y no dudemos que la misma divina Providencia nos designa para que así como hemos sido favorecidos poseyéndolas, así también seamos los primeros en honrarlas dedicándoles el primer monumento del afecto y de la gratitud. Alcemos, Señores, ese monumento que ya reclama nuestro propio decoro: él será voz constante y elocuente afirmación de la verdad del hallazgo, acentuada singularmente por la conciencia nacional, y á la vez que señalará á la posteridad la tumba legítima del Primer Almirante, dará, sobre todo, paz y descanso definitivo á este «eterno viajero».

Así me expresé con anhelos fervorosos por que aquel voto llegase á cumplirse. Hoy saludamos su realización, y podemos congratularnos con justísimo orgullo, por que ya poseemos tan espléndido mausoleo erigido por la nación en testimonio de público reconocimiento; magnifica obra artística que á la delicada, correcta y harmoniosa ejecución de su forma, reune, para mayor realce, la conveniente expresión histórica que á su objeto correspondía, y que será de hoy en adelante la más bella, mejor inspirada y más elocuente página de

aquella sublime epopeya del descubrimiento, en la cual leerán especialmente las generaciones venideras los clarísimos méritos del egregio varón á quien se consagra.

Y muy digno de encomio es lo que se ha hecho; por que, ¡oh inescrutables juicios de Dios! aquí, en donde el corazón del prestantísimo marino devoró las más amargas aguas de las tribulaciones; aquí, en donde se le humillara de un modo cruel, despiadado é ignominioso; aquí, en donde el ruido fatídico de sus cadenas, causando profunda tristísima resonancia en su alma inocente, le previno continuada vía dolorosa; aquí, de donde saliera escarnecido por la caterva de miserables perseguidores que batían palmas por su ruina; aquí, Señores, debió alzarse, concebida por maravillosa inspiración del arte y esculpida en mármol y en bronce, esta nueva y singular protesta de reparación de aquella afrenta para su perpetuo enaltecimiento.

¿Ni qué mucho que por ello nos gloriemos si en loor de personalidad tan eximia se abren todas las almas nobles á la admiración, todos los corazones honrados al reconocimiento y, para ensalzarle, encarna el verbo de la conciencia universal justiciera en todos los labios profiriendo sus alabanzas?

En verdad, Señores, hay acontecimientos en la Historia que por su pasmosa magnitud y por los bienes generales que producen son dignos del aplauso de todas las gentes y de todas las generaciones; y si un hombre de extraordinarias facultades aparece en ellos como factor principal por su inteli-

gencia, por su acción y por los elevados móviles que le impulsan, los siglos consagran la inmortalidad de su recuerdo. Es que sin duda Dios le ha escogido y designado como instrumento de su Providencia soberana para la realización de una de esas grandes y misteriosas evoluciones que se verifican luego en la marcha de los acontecimientos universales, auxiliándole con dones superiores adecuados á los altos fines que debe desempeñar. Comunícale á ese hombre espíritu de fe inquebrantable, poderosa intuición, acerada energía de voluntad; para las contrariedades, firmeza; para las luchas, vigorosos alientos; tesón y perseverancia en los esfuerzos, y todas aquellas cualidades que le hacen apto para poder cumplir la misión á que se le destina. Así Colón, llamado á abrir la Edad Moderna que debía imprimir nuevo rumbo al movimiento de las sociedades, para quienes debían surgir y ensancharse nuevos espacios y nuevos horizontes; poseído, subyugado por las visiones que poblaban su mente inspirada, estudia, medita, consulta y vésele viajando de una parte á otra de Europa discutiendo con férvidas convicciones y pujantes argumentos, cuando en Génova, cuando en Venecia, cuando en Portugal, cuando en España, puesto, en fin, en camino de Francia y comisionando á un hermano suyo á Inglaterra, todo, Señores, para ofrecer á los reyes y potentados el más grandioso presente que humana criatura pudiera hacerles jamás.

Por que, en efecto, ¿en qué época registran los anales de nuestro planeta, en el orden de los suce-

sos naturales, uno más portentoso, de más alto renombre y de importancia más trascendental en provecho de la humanidad, que el del descubrimiento de este Nuevo Mundo por el nauta insigne á quien honramos en el presente solemne acto?

Cristóbal Colón se lanza á lo desconocido persiguiendo acariciado ideal con ánimo esforzado que nunca desmaya, y rasgando las entrañas de la mar tenebrosa, arráncale de su seno todo un hemisferio, ofreciendo á la mirada atónita de sus contemporáneos la sorprendente aparición de nuevos cielos, nuevas tierras y nuevos mares que iban desdoblándose de más en más con creciente estupefacción de los exploradores; y todo ello cuajado de tesoros para las ciencias, para las artes, para la industria, para el comercio, para colmo, en fin, de todas las aspiraciones, dilatando así los horizontes de la actividad humana, abriendo nueva era de colosales progresos á la civilización y cambiando, Señores, la faz del mundo.

¿Tuvo antes primero ni ha tenido después segundo, acontecimiento tan estupendo?

¡Oh sublime mortal! solo estás en el explendor de tu grandeza. Has legado á la posteridad la obra más admirable de los siglos, y es verdaderamente digno y justo que del pecho de todas las naciones y en todas las edades brote himno de honorificación perdurable aclamando la supremacía de tu ingenio creador.

No, jamás serán desmedidos los elogios que se te tributen, ni adolecerán tampoco de esas *impu-*

rezas de la realidad que se hacen por lo común tan notables en ciertas apoteósis de personalidades idolátricas y hasta de discutibles merecimientos. Tu preclaro nombre, rodeado de excelsa gloria, se merecerá siempre legítimos rendidos homenajes hasta la consumación de los tiempos.

Ni extrañéis, Señores, que á tan ilustre varón le ensalce yo con caluroso entusiasmo; que aparte de sus relevantes cualidades como experto navegante y de sus nobilísimas ejecutorias como «Revelador del Globo», base de su exaltación, para mí hay también en él, como motivo de encomio, la alteza que da al buen cristiano el sentimiento religioso, movido por el cual marcha él con pie firme en las vías del Señor, y no sólo su espíritu creyente de encendido fervor se ilumina y esplende á las hermosas claridades de la fe y su corazón se exulta alentado por el vivísimo deseo de acrecentar el reino de Jesu-Cristo, sino que, como mensajero de la *buena nueva* en ignotas regiones gentílicas, cúpole la inmensa satisfacción de haber sido el primero que en éstas de las Indias Occidentales enarbolara el lábaro bendito de la Redención, proclamando el imperio universal de Jesu-Cristo Salvador y de su divina gracia.

Sí, Señores: confiando en Dios, de cuya suprema munificencia se reciben todos los dones, amándole y sirviéndole con edificante devoción, buscaba en él su refugio, su apoyo y su consuelo, y consagrándole su empresa primero y después su obra con los ardientes afectos que agitaban su pecho henchi-

do de caridad, aparecía de resalto que si le aguijaba el deseo de los descubrimientos, sus esfuerzos se enderezaban más al empeño de hacer propagar la luz evangélica y de lograr la conversión de los indios, que á su enaltecimiento y provecho propio. De ahí que las miradas del Señor reposasen en él y que en su inteligencia brillase la verdad divina y le sostuviese su fuerza con inalterable constancia y le favoreciese la Suma Bondad galardonándole de tan prodigiosa manera.

Ejemplo elocuentísimo de cuán desalumbrados van en sus juicios los que afirman, ¡insensatos! que la razón, bajo la influencia de la fe, abate los vuelos del ingenio, contiene sus impulsos, amengua sus inspiraciones y debilita las llamas que la inflaman.

Ah, señores! todo lo que se arrima á Dios se engrandece. A los talentos privilegiados que guía y vivifica su espíritu, imprímeles tal sello de resplandeciente aureola que nada puede amortiguar y que ni la muerte misma puede extinguir sino que aumenta y hace que se reverbere y vibre más y más en las futuras edades.

Pero ello no obstante, de cualquier modo y bajo cualquier aspecto que estudiemos la ennoblecida figura del intrépido Almirante, su grandeza, Señores, tiene una base inconmovible. El hecho de haber revelado la existencia de este inmenso continente y los beneficios sin cuento que en todo orden ha producido tan asombroso acontecimiento, basta para que se le discierna la más alta glorificación. Y con mayor justicia aun, considerada la época en

que se verificara; época, Señores, en que ni la Geografía, ni la Cosmografía, ni la Física, ni ninguna de las disciplinas que hubieran podido estimular el arrojo de un explorador haciéndole aventurarse, daban de sí la luz necesaria para guiarle, ignorándose todavía en aquel entonces casi todo lo fundamental de los principios que constituyen dichas ciencias.

Por eso también descuella él siempre admirable por sobre las demás eminentes personalidades de comprobado mérito, siendo, como es, objeto de especiales alabanzas de todos los pueblos civilizados. Que si por un *proceder sacrílego*, según lo califica el Padre las Casas, este Nuevo Mundo, pedestal de su altísima y merecida fama, no lleva aún como timbre glorioso de su indiscutible derecho el nombre de *Colombia*, mil voces autorizadas se han alzado en diversas épocas contra la superchería de la inicua suplantación; y esperemos. La verdad pertenece á los siglos, mientras que la mentira tiene su tiempo señalado, y la justicia de Dios tiene su día. Si los hombres inducidos por maliciosos intentos, ó por error de su inteligencia desatinada, pueden conculcar fueros sagrados violando los más santos principios, ni la verdad deja por ello de subsistir, ni la ley eterna de la equidad se desequilibra por sus torpes extravíos. Sí, esperemos. En el rodar de los años la denominación de COLOMBIA sustituirá la de AMÉRICA. La hora de la reparación absoluta sonará también para la completa apoteósis del heróico piloto, el primero que, salvando las imponentes

barreras de los grandes mares, hizo surgir de ellos la mitad del orbe.

Mientras tanto, Señores, reposen ya sus restos venerables con la debida honra, y nosotros abriguemos profundo gozo por haber dado con la erección de esta suntuosa tumba claro testimonio de que no hemos sido indignos del piadoso riquísimo legado con que nos favoreciera en sus últimas voluntades el esclarecido Virey de las Indias, Grande Almirante del Océano.

Y por obra tan meritoria, séale por siempre tributada distintísima prez á la benemérita Junta Nacional Colombina; reciba aplausos el honorable Jefe del Estado que con tanta solicitud ha concurrido á su ejecución; y en ella y por ella, él, Colón, el inmortal, goce de paz y gloria!

REFLEXIONES CON MOTIVO DE LA ENTRADA DEL AÑO 1903.

Ábrese el año 1903 en estas tierras colombianas rodeado de una atmósfera caliginosa. Percíbense gritos de guerra, ayes de miseria y de duelos acerbísimos que se levantan del seno de las sociedades angustiadas, llenando de consternación los corazones. Catástrofes espantosas, sangrientas luchas fratricidas, conflictos internacionales, y lágrimas y orfandad y viudez y ansiedad y tristeza en los ánimos, y fatídicos presentimientos de mayores males. . .

Pero elévese el discurso por sobre las causas segundas de tales acontecimientos y óigase la voz de la conciencia cristiana ilustrada por la fe, que clama con acento de dolor: *Perditio tua ex te, Is-*

rael! (1) Por que, en efecto, cuando las naciones cierran los oídos á las enseñanzas divinas y el corazón al amor y al temor del Señor, natural es que, como producto de su menosprecio y de las disipaciones y los extravíos culpables en que caen, cosechen frutos de muerte.

No, no se ofende impunemente á Dios; y hoy se blasfema de El desconociéndole, se hace burla de la religión y de sus prácticas moralizadoras, se prohijan errores monstruosos, parto de una conciencia impía, y se le facilita medra al desorden de las pasiones con impudente desenfado. *¿Pues no he de visitar yo estas cosas, dice el Señor, y en gente como ésta no se ha de vengar mi alma?* (2)

La historia de las calamidades de los pueblos, de sus discordias civiles, pestes, hambre, desolación, ruina y aniquilamiento, no es sino la historia de los juicios rectos y severos de una Providencia inexorable que castiga en el tiempo sus graves prevaricaciones de infidelidad, irreligión é inmoralidades. Entonces es cuando el soplo poderoso de la cólera de Dios hace surgir del abismo para humillarlos, aquellos instrumentos de su justicia y suscita á los Nabucodonosor, Azur, Sennacherib, Atila, ó arma el brazo de un hombre advenedizo que ponga la planta sobre su cerviz y siembre el terror y la muerte hollando todo respeto, toda dignidad y toda honra. Me habéis despreciado á mí, dice el Señor, y á mi santa Ley; pues someteos á la tiranía de tu

(1) Oseas, XIII, 9.
(2) Jeremías, V, 9.

igual y enemigo en oprobiosa servidumbre. *Quia non servisti Domino Deo tuo, servies huic inimico tuo in fame, in siti, in nuditate.* (1)

Es una verdad incontestable que las naciones viven larga vida y se engrandecen por sus virtudes públicas, y se corrompen, enervan y perecen presto por sus vicios. Estas son las causas principales ó de su elevación y prosperidad, sobre todo, si el espíritu religioso y moral las inspira, preside sus consejos é informa sus instituciones, ó de su abatimiento y miseria si la impiedad y la licencia, que es su consecuencia, predominan en las costumbres sociales. Ahí tenemos los irrecusables testimonios que nos ofrecen los pueblos antiguos, aun siendo paganos: los primitivos persas, griegos y romanos que, amantes de su religión, rígidos en sus costumbres, ejemplares por sus virtudes cívicas, invencibles por su fortaleza, legaron á sus descendientes, con imperios prósperos y respetables, un nombre glorioso é inmortal, cayendo luego en disolución por las doctrinas impías de sus filósofos y poetas y por los escándalos de inmoralidad que fomentaron. Ahí está Israel, el pueblo de las predilecciones del Señor, cual ninguno ennoblecido por el favor divino, regido por las leyes más sabias, colmado de riquezas, vencedor de sus enemigos, admirado por el esplendor de su grandeza mientras anduvo por los caminos del bien y de la verdad, y después profundamente abatido y al fin aventado

(1) Deuter, XXVIII, 21.

y disperso, como pajar que esparce el huracán, para no tener más vida de nación; todo ocasionado por su idolatría, su depravación de costumbres y su desconocimiento de Dios.

Pero convirtiendo la mirada hacia algunas naciones de Europa y en derredor de nosotros hacia las vecinas Repúblicas, ¿no vemos las calamidades que han atribulado en la presente época y afligen aún tan hondamente el espíritu de ellas? Y nosotros mismos, ¿no estamos sintiendo que comienzan á derramarse sobre nuestro pueblo las copas de la indignación del Señor por los crímenes de malicia é impiedad que han ido pervirtiendo los corazones?

Qué! ¿Es esta la República que surgió el 44 á la vida independiente y que con tanta gloria tomó asiento en el Senado de las naciones libres? ¿Dónde están aquellos ciudadanos beneméritos que por su patriotismo, pujanza, fe religiosa y nobilísimas virtudes morales llevaron nuestra bandera cruzada de victoria en victoria contra nuestros obstinados enemigos, coronándola de laureles inmarcesibles, y rigieron los destinos de la patria con probidad, abnegación y verdadero espíritu de civismo? ¿Quiénes han reemplazado con ventaja á aquellos varones preclaros ni á aquella sociedad cimentada en costumbres honorables que tanto realce dieran á nuestro pueblo? Oh! ¡cuán notable diferencia de ayer á hoy. . .!

Y no se atribuyan solamente á la política, á la ahogada situación económica y al genio levantisco del dominicano los males que nos afligen: eso sería

no ahondar en el estudio de las causas que han venido al cabo á producir tan deplorables efectos. El verdadero origen, funesto manantial de nuestras desgracias, está en la perversión de las ideas y de los sentimientos por las doctrinas liberticidas que vienen gozando de privanza de algunos años acá, y las cuales van acabando con todo respeto y, por consiguiente, con todo orden. Ellas han roto el freno de la religión y ni quieren que exista Dios, ni alma inmortal, ni responsabilidad eterna; y así, principio de autoridad, sujeción á instituciones y leyes, temor de castigos, miramientos sociales, todo ha ido escandalosamente menospreciándose. ¿Por qué extrañar, pues, las frecuentes perturbaciones, las infidelidades, los crímenes, y también el apacentamiento de la holgazanería y de los vicios por el poco amor al trabajo y á las honestas ocupaciones? En cambio, la agricultura en lamentable atraso, pobrísima nuestra industria, el comercio decayendo de más en más y nuestro crédito exterior en sus postrimerías; y mientras tanto, ay! la miseria viniéndosenos encima con sus lamentos conmovedores, el rostro macilento, estendidas las manos frías pidiendo socorro á los que apenas pueden valerla...

¡Dios se apiade de nosotros!

INDICE.

PÁGINAS

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
15	15	sóla	sola
19	22	Omniponte	Omnipotente
30	25	acredores	acreedores
46	3	12 de Marzo	9 de Marzo
53	5	expulgar	expurgar
132	1	bajos	bajo
185	Nota (1)	*priineipum*	*principum*
265	14	quienes quiera	quienesquiera

BF